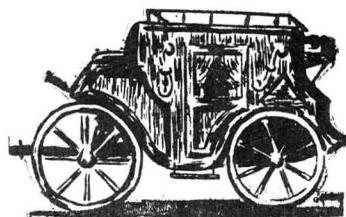


REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

JULIO - AGOSTO
1993

No. 41

COLEGIO COAHUILLENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS



REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

Publicación Oficial del

COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Registro Postal y de la H. C. Calificadora de Libros
y Revistas en Trámite

Impreso en los Talleres del propio Colegio
Teléfono (LADA 9184) 12-54-12 Apartado Postal 648
SALTILLO, COAHUILA., MEXICO

Precio por ejemplar M.N. N\$ 6.00. Suscripción
por un año N\$ 30.00. Para el Extranjero, U.S.
Dlrs. 2.00 el ejemplar

Tiro de Hoy 1,000. ejemplares

Administrador: Francisco García Ordóñez

**COLEGIO COAHUILENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS**

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia
SECRETARIO: Javier Guerra Escandón
OFICIAL MAYOR: Patricia Pérez Hinojosa

MIEMBROS DE NUMERO

ARREOLA PEREZ Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES Florencio +
BERRUETO RAMON Federico +
BOSH PARDO Wifredo +
CANALES SANTOS Alvaro
CAMPOS AGUILERA Casiano +
CARDENAS VILLARREAL Carlos
CUELLAR VALDES Pablo Mario
CORDERO MARTINEZ Javier
DAVILA AGUIRRE José de Jesús +
ESPINOZA MIRELES Gustavo
FLORES TAPIA Oscar
FUENTES AGUIRRE Armando
GOMEZ VILLARREAL Humberto
GONZALEZ MILLER Pablo
GONZALEZ NAÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDON Javier
LEVY AGUIRRE Abraham
MENCHACA HERNANDEZ Daniel +
RAMOS GONZALEZ Ismael +
RECIO FLORES Sergio +
SANCHEZ JIMENEZ Melchor +
MONCADA GARZA Arturo
VALDES José de la Luz +
VILLARREAL LOZANO Javier

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA Israel
REYES AURRECOCHEA Alfonso +

CARTA SOBRE SALTILLO

*Dirigida al Editor del
"Stateman", de Austin, Tx.
Por el Dr. Bibb, norteamerico
radicado en Saltillo.*

Al editor del "Stateman".
Austin, Tx.

Saltillo, Coah., Septiembre 21 de 1882.

Apenas hay correo que no me traiga de diferentes puntos de Texas, demandándome informes concernientes a la situación del Saltillo, su población, altura, temperatura, mortalidad, enfermedades endémicas y epidémicas; la supuesta o actual influencia de su clima en los enfermos de asma o consunción; sus comodidades para inválidos visitantes y turistas, costo de la vida, civilización de su pueblo, posibilidad de negocios y probabilidad de cambios de política &c. &c.: y deseando dar todo el informe que pueda, tanto de observaciones personales como las que he podido obtener de buenas fuentes y creyendo que no puedo hacerlo más general, ni más efectivamente que por medio de las populares columnas del "Stateman", pido pues espacio en

ellas para esta comunicación si Udes., juzgaren que el informe que contiene es de suficiente interés para sus lectores.

SALTILLO

Significa en lengua nativa "pequeño brinco" aunque algunos claman ser una palabra adulterada del idioma Chichimeca (nombre de una tribu de indios que vivió en esta sección del País hace muchos años) significando "tierra alta de muchas aguas"; está situado en la "Mesa de Buenavista", á la falda de la Sierra madre, distando al Sur -oeste de Monterrey sesenta y cinco millas.

Su población según el censo de 1882 es de 23,000 habitantes y su altura, tomada a pedimento mío en julio último, por el distinguido Mr. Hardway profesor de la Universidad Civil de Ingenieros de Alabama, es de 5,700 piés sobre el nivel del mar.

Su temperatura es notablemente templada en todas las estaciones del año. Durante Junio y Julio que se dice ser el más caliente, la temperatura más alta en la mañana, siesta y tarde o noche, registrada por mi termómetro que es de buena clase, fue respectivamente 78, 82 y 19 grados; la más baja en el mismo orden, fue de 68, 70 y 18 con un término proporcionado contínuo de 77 Fahrenheit. Por informes que se me han dado en la Secretaría de Gobierno ocurriendo a un periódico de hace tres años, en el cual se ha llevado una cuenta exacta de la temperatura, la

más alta en la mañana, siesta y noche, ha sido de 80, 86 y 83 grdos y la más baja 52, 50 y 54 Fahrenheit. El Dr. Smith, americano que ha residido aquí continuamente desde la batalla de Buenavista, hace 35 años, que informó que una sola vez en ese tiempo, el termómetro ha indicado un grado tan bajo de calor como de 22 fahrenheit, esta vez duró solamente muy pocas horas una mañana, habiendo sido el instrumento colocado en una posición elegida al efecto.

De datos que he tomado de las oficinas del Estado, he computado:

LA MORTALIDAD

Por 3 años, hasta el 1º de julio del corriente año de 4 al 1000. Muchos apreciarán esto como muy insignificante y sin embargo es un gran exceso de lo que debería ser considerándose la situación de la ciudad, su altura, natural y perfecto desagüe y la salubridad de su clima; pero considerando con relación al modo prevalente de vivir entre los pobres, que constituyen la mayoría de la población, en oscuras, incómodas y mal ventiladas habitaciones, anti-higiénicas con respecto a sus personas, alimento y vestidos; y también lo sano de esta clase que desde los más tempranos y tiernos momentos de su vida infantil, es confiado casi exclusivamente a mujeres viejas, y supersticiosas e ignorantes llamadas "curanderas", quienes mientras el niño avanza en la vida, son las únicas consejeras médicas, cuyos servicios son solicitados en caso de enfermedad, es un asombro cier-

tamente, que la mortalidad no sea muchas veces más grande de lo que es actualmente. Más de las 4 séptimas partes del total número de niños muertos, son sin duda seiscientos, de casos debido a las causas antes dichas. No he encontrado o sabido de ninguna enfermedad epidémica en este lugar o entre sus habitantes. De vez en cuando ligeros casos de sarampión, tosferina, escarlatina, tifo y viruela prevalecen con muy pequeñas proporciones epidémicas. Diphtheria es absolutamente desconocida, así como es raro hallar consunción, asma y severo reumatismo. Aparte de las excepciones indicadas, después de excluir materia y enfermedades mentales, no hay nada especial a las enfermedades en el Saltillo que no se obtengan donde quiera en otras regiones saludables. El sistema de vacuna a que se obliga el pueblo rígidamente, no deja lugar para el crecimiento y desarrollo de la viruela en esta población.

Mis limitadas observaciones están ratificadas por la extensa experiencia del Sr. Smith, también el testimonio de otros médicos competentes y no dejan lugar a duda en mi juicio, como un hecho, de que el clima del Saltillo suple todo lo que el asmático y tísico requiere para su cura.

La tísis pudiera razonablemente esperar de tal fuente donde quiera. Tomada la altura de la ciudad, su posición, su perfecto desagüe, lo templado de su temperatura, como lo demuestra el cálculo proporcional y la moderación de los extremos en unión con la rareza de su atmósfera y completa ausencia de los deteriorantes locales de la salud, tenemos justamente lo que hombres

eminentes en el tratamiento de la consunción, enseñan que es el *sine qua non* para prácticamente lo he visto demostrado en un número de casos que están y han estado aquí de los Estados Unidos y otros países. Una señora también y favorablemente conocida en Austin que esta mención le asegurará ser reconocida por tres años, casi una inválida, sin ayuda, lentamente impulsada hacía la sentencia sin apelación de los tisis a despecho de los más eminentes médicos de dentro y fuera de Texas ayudados de los más mejorados terapéuticos de la ciencia moderna como último recurso, sustentada solamente con la esperanza que anima mientras el mal consume, una ruina física apenas capaz de sostener su cabeza erguida, una extranjera en tierra extraña donde iba incapaz de hablar una palabra de su idioma, dejó a Austin por el Saltillo, el 6 de mayo último donde pudo haber sido vista, después de pocos días sin tos ni calenturas ni transpiraciones o espectoraciones; prontamente recobrando su antigua fuerza, belleza y vivacidad capaz de subir las lomas circundantes y pasear las hermosas alamedas y lindas plazas de esta histórica ciudad por horas, sin cansancio de miembros ni inconvenientes de ninguna clase. En los dos primeros meses que estuvo aquí, aumentó quince libras de peso y cuando volvió a hacer una corta visita a su casa, se veía otra persona; por los primeros días, los tisis, después de venir aquí, se quejan comunmente de vértigos, opresión al pecho, palpitaciones, respiración penosa, incapacidad para hacer ejercicio en suma, se quejan de todos aquellos inconvenien-

tes que hay en el incidente de ir de un lugar bajo a otro más alto. Estos son sin embargo de corta duración y sólo por algunos días, cuando el mejoramiento comienza, el cual, gradualmente se vuelve más y más prominente, hasta que uno por uno el tren de síntomas devastadores desaparecen y el completo recobro sigue.

Al presente

LAS COMODIDADES DE HOTEL

Son escasas. No hay más de un hotel en el lugar, el cual está atendido a la mexicana y aunque mejorado ultimamente y lo que se paga no es aún tal que pudiera convertir al paladar inválido de un fastidiado americano; sin embargo, el propietario Sr. Miguel Arizpe y Ramos, es un cumplido caballero, habla inglés y hace cuanto está de su parte para contribuir a la comodidad de sus huéspedes, y conviene cuando estos lo desean en rentarles cuartos permitiendo les traigan sus comidas de fuera del hotel. Recientemente una señora americana ha abierto una casa de abonados, de la cual he oído muy buenos informes y sin duda satisfará a aquellos que le hagan el honor de patrocinarla. Hay muchos americanos ahora aquí con el mismo intento han venido e ido negociando en hoteles y casas de pensión. Muchos son los que están aquí también en busca de salud; han rentado casas y cuartos alquilado criados, atendiendo personalmente al departamento culinario abasteciéndose ellos mismos sin dificultad principalmente debiendo

esto a la inhabilidad de hacerse entender, con buena y saludable dieta pues el mercado abunda en toda clase de carnes, vegetales y fruta a precios cómodos y moderados.

EL COSTO DE VIVIR

Es variable: es decir, se puede vivir extravagantemente o cómodamente como se desee, sobre todo sin embargo es tan alto sino un poco más que en América especialmente si se vive a la americana. El pago de criados es barato; los hombres ganan de 4 a 8 pesos mensuales, los mejores, y las criadas de 2 a 6. Los abonos en el hotel incluyendo alquiler de cuarto, luz &c. &c. importa \$45.00, en otras casas \$30.00 y en los restaurants de 18.00 a 20.00 el último precio cuando la comida es mandada a las casas.

Puedo quizá dar mejor idea de la civilización.

Dr. H. L. Bibb.



¿DONDE FUE LA PUEBLA PRIMITIVA DE SALTILLO?

Nota de O.F.T.

No pocos historiadores o sedicentes investigadores, han metido su cuchara en la discusión sobre la fundación de Saltillo. Aún ahora, cuando las cosas parecen liquidadas, se sigue hablando de dos Urdiñolas: "Viejo" y "Mozo", no obstante que investigadores de la talla intelectual del Ing. Vito Alessio Robles y Wigberto Jiménez Moreno --vidas consagradas al estudio de nuestras raíces-- han aclarado documental y contundentemente la verdad sobre el asunto.

Aficionado a la investigación histórica siempre he sostenido que los repartimientos que hiciera el Cap. Alberto del Canto en 1577, no implicaron una fundación; si acaso una legalización de posesionarios como, por ejemplo Juan Navarro cuyo molino --¿Cuándo fue edificado?-- se utilizó como referencia al otorgarse las mercedes ordenadas por la monarquía española a los ya vecinos del "Saltio": "Partiendo de la acera poniente del molino de Juan Navarro..." Esto confirma lo que ya habíamos asentado: El repartimiento se hizo a los ya vecinos o avecindados

en el asentamiento y, me atrevo a pensar que se debió al cansancio o fatiga de los primeros hispanos que pisaron nuestras tierras y quienes, viajando por pies, embutidos en aquellos uniformes de hojalata en épocas cuando el calor alcanza hasta los 45 grados, tendremos que imaginar como sería la última jornada, distante en leguas, millas o kilómetros, la que media entre la capital coahuilense y Matehuala, S.L.P. Al llegar a nuestro solar, se toparon con un lugar paradisíaco, cubierto de árboles, manantiales de cristalinas aguas, frutos silvestres exquisitos y límpidos y azules cielos; sin despojarse de sus pesadas vestiduras, se dejarían caer al tiempo que exclamaban: "¡De aquí no me levanta ni Dios Padre!" y ya no se movieron.

Aquellos hombres de los que seguramente heredamos el dinamismo que nos caracteriza, fincaron jacales y sembraron huertos y en 1577, Alberto del Canto les dió posesión legal de los predios ocupados.

Esos primeros saltillenses construían siguiendo el curso de las corrientes, lo que les permitía disponer del agua a las puertas de su casa. Así fue creciendo el asentamiento primitivo del que se nos ocurre pensar, que más que en las cercanías del Ojo de Agua, que le diera nombre al lugar, lo fue en Arteaga, donde plantaron su tienda. Lo componían sefarditas --judíos españoles--, quienes todavía practicaban los ritos judáicos, entre los que figuraban la ingestión de "pan ácimo", una especie de hostia grandota sin grasa y sin sal que andando el tiempo se transformaría en la sabrosa tortilla de harina de nuestros días.

Esa fue una de las razones que nos llevó a pensar que el primer asentamiento estuvo situado en el paraje conocido como Palomas de Arriba, en Arteaga, frente al repecho de la sierra que los protegía tanto en verano como en invierno, y una tierra propia para el cultivo del trigo, tan buena tierra, que fue en esta región donde por primera vez se cultivó el trigo en América.

Ese es el origen; esas nuestras raíces. El color apiñonado de la piel, la roja cabellera, presuntamente nórdica y el azul profundo de los azules ojos de los serranos, --tan distintos de los hombres y mujeres de otras regiones del país--, que los han llevado a afirmar y creer que son descendientes de españoles o franceses, cosa imposible, ya que hasta ahora desconocemos el resultado de apareamientos franco-mexicanos durante el intento de crear una monarquía o imperio en México; en cambio si podemos demostrar la fusión de bravos y gallardos rayados y tobosos con salerosas gitanas españolas que allí vivían. La fusión o mestizaje tiene otros orígenes. El "Indio" Baltasar, jovencito nativo de por allá, por las rocallas: bello ejemplar, color apiñonado, ojos azules y pelambreira roja el que domeñado como potrillo y adoptado por una familia DAVILA, al crecer fue educado y galán por el que suspiraban las "Güeras", sería tronco de respetables familias que han llevado, a través de centurias, el apellido con honor. Por supuesto que, sobre el asunto, ya hablaremos más adelante.

VERDADERA FECHA DE NACIMIENTO DE SALTILLO Y FUNDACION PRIMERA DE MONTERREY, EN 1577*

Por: Wigberto Jiménez Moreno

Las historias que relatan la fundación definitiva de Monterrey en 1596 por Diego de Montemayor, no mencionan, generalmente, dos fundaciones previas de esa gran metrópoli del Norte de México. Es, sin embargo, bien conocido el hecho de que, antes de esa fecha, en la década anterior, el primer gobernador del Nuevo Reino de León --D. Luis de Carvajal-- había ya establecido la que él llamó "Ciudad de San Luis", en donde hoy se encuentra Monterrey. Lo que no se sabía es que, aún antes de la fundación debida a Carvajal, había habido otra más temprana --como ya lo insinuaba una fuente-- en los "Ojos de Santa Lucía" del propio Monterrey --zona a la que entonces se le llamó "Valle de Extremadura"--

* Escrito hacia 1954; según aparece, inédito hasta hoy. Con anterioridad, por 1950, se dió la noticia de este hallazgo en un periódico de Monterrey, N.L.

y que esta fundación primera fue hecha por el Capitán Alberto del Canto, fundador de Saltillo, en el año mismo de 1577 en que surgió la hoy capital del Estado de Coahuila. Es de presumirse que esa primitiva puebla se hizo en el mes de diciembre de 1577, pues es en ese mes cuando se celebra la fiesta de Santa Lucía, cuyo nombre se dió a los manantiales de la actual capital de Nuevo León.

En mayo de 1950 tuvimos la fortuna de encontrar, en el Archivo Municipal de Parral, Chih., un importantísimo expediente que data de 1643, de caracter litigioso, pues había surgido en ese año un conflicto entre el Reino de la Nueva Vizcaya --regido entonces por D. Luis de Valdés-- y el Nuevo Reino de León --gobernado, a la sazón, por D. Martín de Zavala--, siendo la causa la posesión, que ambos reinos pretendían, de la zona entonces llamada de Almadén (donde hoy está Monclova). Allí se da a conocer, asimismo, la verdadera fecha de fundación de Saltillo, ocurrida en 1577. Se mencionan, además, otros establecimientos primitivos de esa comarca: San Gregorio (hoy Cerralvo), Potosí (el de Nuevo León) y Coahuila o "Minas de la Trinidad" (en Monclova). Se alude, por otra parte, a la enemistad entre Alberto del Canto --fundador a la vez de, Saltillo y Monterrey-- y Diego de Montemayor, Alcalde de toda la zona en 1580, por haber éste dado muerte a su mujer. Queda claro, por último, que antes de que Carvajal entrara en lo que es hoy Monterrey, esa ciudad y otras del actual Estado de Nuevo León, habían sido ya fundadas por colonos procedentes de la Nueva Vizcaya.

En una conferencia que dictamos en Monterrey en noviembre de 1950, tuvimos ocasión de ocuparnos más extensamente de este asunto, al que los periódicos locales le dieron cierta publicidad, y por eso ahora nos limitamos a transcribir unos párrafos del "Expediente formado con motivo del nombramiento de Alcalde Mayor en la Villa de Santiago (del Saltillo). 1643". Este expediente fué fotografiado en esa ocasión por mi compañero de investigaciones en los Archivos del Norte de México, señor Alberto Castillo, y la copia, en micropelícula, se conserva en el Centro de Documentación del Museo Nacional de Historia (Castillo de Chapultepec); tiene 71 fojas, y se refiere al pleito que ya mencionamos.

En el documento aludido --en el que hemos subrayado el párrafo relativo a la fundación primera de Monterrey en 1577-- se lee lo siguiente:

"Don Luis de Valdez, Cau^o de la orden de Santiago, del Consejo de Guerra en los Estados de Flandes Gob^{or}, Capⁿ General deste reino de la Nueva Vizcaya, Prou^{as} de Copala, Chiametla y Sinaloa por el Rey Nro. Señor etc. Hago saber al Señor Don Martin Çauala, Gob^{or} Capⁿ Gen^l del Nuevo Reyno de León y sus Provincias..... Como Don Nicolás Lanjeto y Adorno, Alcalde Mayor, y Capⁿ a guerra de la Villa del Saltillo de esta gouernación, y Capⁿ protector de los yndios tascaltecos y gachichiles (*sic*) del pueblo de San Esteuan de la Nueva Tascalá, frontera de dha Villa, me ha hecho relación diciendo que por parte de V. s^a (Vuestra Señoría) fué dada carta requisitoria despachada en la villa de Cerralvo en 26 días del mes de noviembre de este presente

año de 1643, refrendada de Juan de Abrego, Secretario de gou^{on}, por la cual requiere a dho. Capⁿ y Alcalde Mayor de dha. Villa del Saltillo mande, con los apremios necesarios, salir a los que están poblados y cavando minas en la Villa del Almadén, por otro nombre Couila (*sic*), y que si hubieren hecho la dha. entrada de su propia autoridad, y habiéndola hecho con la suya manifieste la facultad y licencia que tiene de su Mag^d o otro Ministro Superior y la remita con testimonio, y así mismo ynué (*sic* por "envíe") testimonio del término y jurisdicción (*sic*) que tiene dha. Villa del Saltillo conforme al asiento de su población debaxo de las protestaciones en dha. carta requisitoria ynsertas prebendiendo (*sic*, tal vez por "previniendo") conforme a su tenor que la dha. Prou^a de Couila y minas que se están labrando son de la jurisdicción de ese gobierno del Nuevo Reyno de León, tomando por pretexto que los yndios de la dha. Prou^a de Couila se pueden ynquietar y alborotar, lo cual no corre por cuenta de ese gobierno sino del mío, como abajo irá expresado, y habiendo sida presentada dicha carta requisitoria al dicho Capitán Don Nicolás Lanjeto y Adorno por el Capⁿ Martín de Aldape, Justicia Mayor y Capⁿ a guerra de la Ciudad de Nra. S^a de Monterrey.... respondió no haber innovado cosa alguna en razón de las jurisdicciones de dhos. dos reinos más de haberse seguido por los ejemplares de las justicias que han sido de dha. Villa del Saltillo, los cuales siempre y desde tiempo antiguo han tenido y tienen jurisdicción y posesión erradica (*sic*) y sin ser ynterrumpida.... por más de 75 años contínuos, de que goza dha.

Villa, Patos, Castañuela y Valle de Parras y de los indios de la Prou^a de Couila, por encomienda que tienen los labradores de dha. Villa y su jurisdicción dadas por mis antecesores, y que la dha. Prou^a de Couyla es tierra de paz, pues todos los yndios y naturales de ella, con más de 20 leguas la tierra adentro, reconocen a sus encomenderos de las partes referidas, con cuyo servicio y trabajo se cultivan las labores de dhas. poblaciones, y que se me ynuiase (*sic*) vn tanto de dha. requisitoria para que proveyese de remedio. Y habiendo visto dha. requisitoria y otra que así mismo se despacho por V. S^a en la misma forma, su fecha en la Villa de Cerralvo en 2 días del mes de Octubre de este presente año = Habiendo así mismo visto y reconocido los archivos de mi gobierno desde tiempo antiguo, y *vista la fundación y erección de la Villa del Saltillo, que fue fundada año de mil y quinientos y setenta y siete* por el Capitan Alberto del Canto, Alcalde Mayor de las Minas de San Gregorio y Valle de Extremadura que era y es jurisdicción de esta Nueva Vizcaya, el cual pobló las dhas. Minas de San Gregorio con comisión del señor Martín López de Ibarra Gobernador que fue de este Reyno, y la dicha erección y fundación de la Villa del Saltillo la confirmó y aprobó el dicho Gobernador Martín López de Ibarra. Y como términos que eran de su jurisdicción y distrito de su Gobierno, Dhas. Minas de S. Greg^o y Nueva Población de la Villa del Saltillo, por su mandamiento despachado en Durango en 6 de julio de 1580 y refrendado de Alonso Valenzuela, escribano de gobierno, aprobó, y confirmó la dicha fundación y nombró en

nombre de Su Majestad por Alcalde Mayor de Minas de San Gregorio y Villa del Saltillo y Valle de Extremadura, Potosí y sus distritos, a Diego de Montemayor, y le dió facultad y poder para que poblase las dhas. Minas de San Gregorio, y otras que pudiese, en aquellos distritos, y el *susodicho Capitán Alberto del canto, año de setenta y siete, por comisión del dicho Gobernador de este Reino, Martín López de Ibarra, pobló el Valle de Extremadura y le llamó Ojos de Santa Lucía, que hoy se llama Ciudad de Monterrey y... pacificó el pueblo de Potosí y Valle de Couyla, descubriendo minas en las cuales puso por nombre La Trinidad, y en virtud de dha. Comisión.... repartió tierras y dió repartimientos de indios, en especial de las naciones de la Prou^a de Couyla a los vez^{os} (vecinos) de dhas. jurisdicciones y distritos. Y así mismo, administrando justicia... el dho. Diego de Montemayor no solo en la v^a del Saltillo y Mina de S. Gregorio sino de Couyla y Trinidad... por ciertas diferencias tocantes al honor que tuvo con dho. Capⁿ Alberto del Canto y por haber muerto a su muger el dho. Diego de Montemayor temiendo el rigor de la justicia se salió huyendo y se fue a S. Gregorio, en el cual tiempo llegó el Gobernador Carbajal por Conquistador de Tierras nuevas con gente de melicia (sic por "milicia"), el cual, entrando por el Puerto de Tampico con ellos descubriendo tierras, vino a llegar y toparse con el dho. Diego de Montemayor, el cual por huir la pena que merecía se confederó con dho. gobernador Carbajal a que le dejase poblar allí como se lo consintió contra todo derecho, y lo que más es contra su misma jurisdicción de esta Nu^{va} Vizcaya..."*

En el expediente se indica luego como los de Saltillo defendieron la posesión de lo que consideraban jurisdicción suya y aún tomaron las armas pero, aparentemente, el gobernador Valdés trató de evitar que por causa de esta disputa murieran algunas personas, y por ello no se llevó adelante la defensa armada. Todo el expediente fué fotografiado, pero los datos que aquí se han mencionado corresponden sólo a las primeras páginas.

APENDICE

VERDADERAS ETIMOLOGÍAS DE "SALTILLO" Y "COAHUILA"

En virtud de que se han dado etimologías erróneas para ambos nombres de lugares, queremos precisar, en primer término, que la palabra "Saltillo" no tiene origen nahua, sino español, y que hasta la fecha existe un pequeño salto de agua en un manantial de la capital del Estado de Coahuila, lo que pudo originar que a dicha población se le llamara, como se le llamó siempre, "*El Saltillo*". En segundo término, por lo que respecta al nombre de este Estado, tuvimos la fortuna de encontrar en 1950, en el Archivo Municipal de Saltillo, un documento del Siglo XVII en el que se contiene la declaración de un indígena, a través de un intérprete que, además de la lengua que traducía, hablaba el idioma nahua. Al mencionar allí la palabra "*Coahuila*", dicese que tal

vocablo es exactamente lo mismo que "Tazinta", y esta voz, que en el náhuatl clásico es "Tlatzintla" significa "lugar bajo" o "bajío". Esa es pues, la verdadera significación del nombre "Coahuila", con el que se designaba a la región de Monclova que, en efecto, es tierra baja y calurosa, en contraposición a la comarca de Saltillo, que es alta y templada, y hasta fría.



MORELOS ANTE LA INQUISICION

Por: Manuel Arellano Z.

Al ser trasladado José María Morelos a la ciudad de México, después de su aprehensión cerca de Texmalaca, fué recluído a la una y media de la madrugada del día 22 de noviembre de 1815, en una celda de la cárcel secreta de la inquisición, lugar que el virrey Calleja consideró que presentaba la mayor seguridad para evitar la posible fuga del reo.

En principio, el generalísimo no estaba en la inquisición en calidad de prisionero de esta institución, pero Manuel de Flores, Arzobispo de Valladolid, Matías de Monteagudo, Manuel de Blaya, Manuel del Campo, y los religiosos dominicos y franciscanos que habían sido calificadores de las proclamas insurgentes, así como de la Constitución de Apatzingán, pidieron al virrey que se cumpliera con el derecho que tenía el Santo Oficio para procesar al sacerdote rebelde.

El pedimento fiscal fechado en 22 de noviembre, consigna los cargos que Manuel de Flores y compañeros hacían para fundamentar

los derechos que decían tener para juzgar a Morelos, y entre otras cosas le llamaban "perverso cabecilla de la desastroza rebelión de este reino... traidor... malvado al rey y a la patria", lo que aclaraban considerando que había militado bajo las banderas del "hereje cura de Dolores, Miguel Hidalgo", considerándosele por este motivo "verdadero hereje", ya que había despreciado la censura de la iglesia. Pero sobre todos los cargos, al que le daban más importancia era el de que había suscrito la Constitución de Apatzingán.

Ante estas razones el virrey contestó otorgando su aprobación para que se realizara el auto de fe contra Morelos, dando al Santo Oficio cuatro días a partir del 23 de noviembre a fin de que realizaran el proceso respectivo, el que se inició de inmediato, con la toma de "cala y cata" que fue efectuada por el secretario de la inquisición Casiano de Chávarri, quien acompañado de Esteban Para y Campillo y de Francisco Martínez Papillón, se trasladaron a la segunda sala del Tribunal donde ya se encontraba el generalísimo, quien dijo al interrogársele, ser natural de la ciudad de Valladolid, de edad de cincuenta y un año, y de estado eclesiástico.

Chávarri describe a Morelos como un hombre de estatura "poco menos de cinco pies, grueso de cuerpo y cara, barba negra poblada, un lunar entre la oreja y el extremo izquierdo, y dos berrugas inmediatas por el lado izquierdo".

En esos momentos el héroe vestía "camisa de bretaña, chaleco de paño negro, pantalón de paño azul, medias de algodón blancas, zapatos abotinados, chaqueta de indianilla, fondo blanco pin-

tado de azul, mascada de seda toledana y montera de seda". Al despedirse, el secretario pidió al prisionero que se portara con moderación y dignidad en su cautiverio, lo cual fue prometido por el ex-párroco de Cuarácuaro.

Momentos después fue celebrada la primera audiencia del proceso, que consistió en la exposición de los datos biográficos incluyendo origen, estudios, carrera eclesiástica, campañas militares y actividades políticas. Los interrogatorios se suspendieron al medio día, reanudándose por la tarde, siendo en esta segunda audiencia, cuando se trataron los asuntos relativos a los hijos naturales que tuvo, con quienes y en que lugares.

Al día siguiente, 24 de noviembre por la mañana, se realizó la tercera audiencia, preguntándosele nuevamente sobre los asuntos que considerara delictuosos en su vida, contestando Morelos que a pesar de que había leído decretos y otros papeles dirigidos contra los insurgentes, no los había tomado en cuenta porque consideraba que el gobierno obligaba al tribunal a expedirlos, y que además tenía conocimiento que había sido suspendida la inquisición. Ante esta respuesta se le volvió a preguntar por sus hijos y el lugar donde se encontraban, a lo que contestó que a Juan Nepomuceno lo había mandado estudiar a los Estados Unidos y José Vicente se encontraba en Oaxaca. Se le interrogó sobre los libros que había leído, y mencionó a los de Grocio, Echarri, Benjumea y Montenegro, asimismo indicó que sus maestros habían sido

Jacinto Mariano Moreno, José María Alzáte, Vicente Peña y José María Piza.

Por la tarde de ese mismo día le amonestaron para que procediera con verdad y que tomara en consideración que de esa manera habría "más lugar de usar con él de la misericordia que en este Santo Oficio se acostumbra con los buenos confidentes". El promotor fiscal Antonio Tirado y Priego presentó la querrela y acusación contra Morelos, basándose en que había cometido actos reprobables contra la iglesia y los católicos, habiendo abusado de los beneficios sacerdotales, ya que se retiró del "santo ejercicio de pastor de almas para convertirse en lobo carnicero" y "secuaz de Hidalgo". Que despreció las excomuniones y censuras religiosas, sabiendo desde octubre de 1810 los delitos en que incurría. "Que es hijo de una extraviada ciencia acerca del legítimo poder de las llaves de la iglesia". Que no tenía bula de la santa cruzada, lo que significaba que no tomaba en consideración "las abundantes gracias hechas a España por la Silla Apostólica". Porque sedujo a "un pueblo noble, sencillo, candoroso"; porque mandó degollar a muchas personas y envió a su hijo para que estudiara en los Estados Unidos y leyera los "libros corrompidos" que había en esos Estados, para que el hijo se convirtiera en hereje y siguiera los pasos del padre.

Así mismo, señaló el "gravísimo delito" de la formación de la Constitución de Apatzingán, con lo que demostraba ser un hombre peligrosísimo "por estar inbuido en las máximas fundamentales del heretical pacto social de Rousseau, y

demás pestilencias doctrinales de Elvecio, Hobbes, Espinosa, Voltaire y otros filósofos reprobados por anticatólicos; este desgraciado hombre no se contentó con tener el arrojo de leer semejantes libros prohibidos y anatematizados por la iglesia, sino que también transcribió, copió, suscribió a sus delirios, firmándolos en la constitución americana; tales son decir que la ley es la expresión de la voluntad, que la sociedad de los hombres es de mera voluntad y no de necesidad; y de aquí proviene el considerar al hombre independiente de Dios, de su eterna justicia igualmente que de la naturaleza, de la razón y de la honestidad. Como en el sistema de este libertino no es necesaria y natural la sociedad de los hombres, decidió en su abominable constitución que los racionales no tienen otras obligaciones que aquellas a que se comprometen por el pacto social ó por la expresión de la voluntad general, que es el resultado de la representación nacional, como dijeron los impíos ya citados". Y que también a "comido y bebido en las cenagosas fuentes de Lutero y otros herejes sacramentarios, para destruir la autoridad legislativa de la Iglesia y la potestad de sus llaves, con lo que ha intentado derribar de una vez el altar y la religión; más no siendo sólo este el fin de sus operaciones, sino el de acabar aniquilando el trono, sancionó en su maligna constitución ser lícito el levantamiento contra el legítimo príncipe, declarando la guerra a nuestro Soberano, el amabilísimo señor don Fernando VII (que Dios guarde), bajo el pretexto de tiranía y despotismo, como dogmatizaban wiclesistas, de que es partidario este reo, hereje

formal como aquellos y condenado expresamente por este error.

A estas acusaciones contestó Morelos que creyó que estaba más obligado a seguir a Hidalgo que continuar en su cuarto y que aunque supo de los edictos y decretos de excomuni3n no los consider3 v3lidos ya que eran puestos por el santo oficio, y los obispos, quienes estaban oprimidos por el gobierno virreinal y este por Napole3n. Que cre3a que los homicidios que hab3a cometido eran justos y lo mismo el sostenimiento de la guerra. Que no hab3a comprado la bula de la Santa Cruzada por no haber lugar donde adquirirla y por opinar los insurgentes que no era v3lida ya que serv3a para sacar dinero y continuar combati3ndolos y que en su opini3n no se explicaba porque estando Jos3 Bonaparte en Espa3a y siendo "tan malo" no hab3a un papel en que se le hubiera excomulgado y aclaraba que el asunto de la independencia era puramente pol3tico y no de religi3n. Por eso acept3 jurar la Constituci3n de Apatzing3n, lo cual era un beneficio del orden com3n, ya que los americanos se hallaban en el mismo caso de los espa3oles frente a los franceses. Para su defensa Morelos nombr3 su abogado al Lic. Jos3 M^a Guti3rrez de Rosas, quien m3s que defenderlo hizo 3nicamente una s3plica de piedad para el reo.

Fray Domingo Barreda, miembro del Tribunal, expres3 que Morelos era criminal *sapit heresim*, y los dem3s jueces lo declararon hereje formal, negativo, y no solo sospechoso de ateismo sino atea y traidor de lesa magestad divina y humana. Por estos motivos fue condenado a ser

degradado y a sufrir destierro perpetuo de ambas amélicas, de las cortes de Madrid y sitios reales, así como a ser recluso en cárcel de por vida en uno de los presidios de Africa.

El día 27 de noviembre de 1815, a las 8 de la mañana fue degradado José M^a Morelos asistiendo al auto de fé vestido con sotana corta, sin cuello, ni ceñidor y con una vela verde en la mano, así como la cabeza descubierta. El encargado de ejecutar la sentencia que anulaba la carrera eclesiástica del "siervo de la Nación" fue el Obispo de Antequera (Oaxaca) Antonio Bergara y Jordán, ante quien el héroe insurgente se arrodilló para que procediera la ceremonia que por primera vez se realizaba en Nueva España para degradar a un sacerdote.

Ante el asombro de los asistentes a este acto, Morelos conservó la ecuanimidad y con serena actitud dejó que el arzobispo le fuera deshundiendo su carácter de religioso. Este prelado lloraba emocionado mientras el Caudillo del Sur, impasible y con semblante tranquilo, conservaba la dignidad propia de su carácter. Relata Alemán, que unicamente al terminar la degradación brotó una lágrima de los ojos de José M^a Morelos. Simbólicamente este acto marcó en la historia de México, el principio de que debe existir una separación absoluta entre la iglesia y el estado.

La iglesia anuló la investidura sacerdotal de Morelos, porque era incompatible con el cargo que le había otorgado el Congreso Nacional, de primer encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y Generalísimo de las Armas Americanas.

¡EL ULTIMO DE LOS EMILIANOS!

Por: Elba Hinojosa Berrueto

El ideal es un gesto del espíritu hacia alguna perfección, es una idea fija o una emoción compulsiva; en la primera predomina el razonamiento, en la segunda la pasión. Mientras la historia no da su fallo, todo ideal es respetable aunque parezca absurdo.

José Ingenieros

Esa noche no había luz, ni en las calles, ni en las viviendas, mucho menos en el entendimiento; por un lado, la urgencia de ahorrar agua nos imponía el sacrificio de pasarla todos los viernes sin energía eléctrica, porque entonces esta se generaba en las presas de Boquilla y Rosetilla; por otro, las luces de la razón estaban apagadas por la pasión electoral aún cuando ya había pasado un año de las elecciones presidenciales, los partidarios del General Miguel Enriquez Guzmán se resistían a aceptar lo que ellos calificaron siempre como fraude electoral.

Ese viernes quince de enero de 1954 pocos transeuntes se atrevían a salir en medio de las tinieblas y con el frío viento de enero. Pocos

minutos antes de la media noche un camión de redilas, a medias cubierto por una lona, se detuvo frente al cuartel de rurales, unico destacamento militar en esta ciudad; de el descendieron los insurrectos, comandados por Rosendo Pérez y el Coronel Emiliano J. Laing. Antes de estallar la primera bomba, de construcción casera, una ráfaga de ametralladora acabó con los ímpetus rebeldes, sembrando de heridos y cadáveres las calles circunvecinas, y terror entre los numerosos supervivientes, que se perdieron en las sombras de la noche. Cinco minutos, acaso siete, duró la refriega; el estallido de la violencia y luego el silencio total en las calles oscuras y en las viviendas debilmente alumbradas por velas o aparatos apresuradamente encendidos; sólo en los hospitales había movimiento de médicos, heridos y algunas autoridades. Lo que se sabe se dijo después y como siempre se mezclaron verdades con exageraciones, exactitudes con suposiciones, historias y leyendas. Años después aún podían verse los impactos de la ametralladora en las paredes, mudos testigos de un movimiento que al abortar cegó la vida de ilusos campesinos que ni siquiera alcanzaron a darse cuenta de la razón de su rebeldía. Afortunadamente fueron pocos los que murieron, porque al parecer al ametralladorista se le atascó el arma, de modo que no pudo seguir disparando. Con asentidos de la historia campesina, con burdas bombas en latas de chocomilk y de tecate, mal elaboradas y peor manejadas; una ametralladora que se atascó en el momento crucial de la batalla, todo tan incongruente, como la misma razón de la rebeldía: un

fraude electoral, a más de un año de haberse consumado y un propósito de insurgencia, numerosas veces aplazado por un general indeciso y pusilánime se debió la tragedia.

Se afirma que Laing había recibido orden de aplazar el levantamiento. Si recibió ó no esa orden, es uno más de los secretos que se llevó a su tumba:

Delicias vivió ese enero un tiempo de estupor y asistió, asombrada, a la detención de muchas personas ni siquiera involucradas en un movimiento que el pueblo desconocía. Cientos de detenidos hubo en Parral, en Cd. Juárez, en Chihuahua y Camargo.

Emiliano J. Laing había sido un ejemplar funcionario federal; un magnífico Presidente Municipal y un hombre honesto, cortés y solitario, tal vez obstinado con esa obstinación que confiere la firmeza de principios. Ciertamente tenía enemigos por la intransigencia de sus decisiones y sus amigos, eran tan pocos, que se limitaban a sus compañeros de juego de dominó y cartas en el "Club del Norte", su centro habitual. Sin embargo, se le respetaba por su cortesía y esmerada educación, nadie supo que en el fondo de sí mismo, llevaba el germen de la rebeldía que sembraron en sus antepasados: En la Reforma, su abuelo Emiliano;⁽¹⁾ en la Revolución, Emiliano, su padre y ahora él, el último Emiliano.

(1) El Coronel Emiliano J. Laing asistió a la Batalla de Santa Isabel, bajo las ordenes de Viesca, se batió valerosamente.

Las pasiones desencadenadas por el entusiasmo partidista, habían cobrado numerosas víctimas en otros lugares del país; en la plaza de Tacuba, cayó asesinado arteramente Marco Antonio Lanz Galera; líderes enriqueistas y destacados miembros de la federación de partidos del pueblo, donde militaban personalidades tan destacadas como el Gral. Marcelino García Barragán, Francisco Martínez de la Vega, Graciano Sánchez y Francisco J. Múgica.

Emiliano J. Laing, el de Delicias, era el último de los Emilianos, una estirpe de valientes, una casta de rebeldes.

El 9 de marzo de 1866 el Gral. Andrés S. Viesca, en el parte militar de la Batalla de Santa Isabel, decisiva para el triunfo de la República, informó que entre los jefes que se distinguieron por su valentía estaba entre otros el Teniente Coronel Emiliano J. Laing de los Lanceros de Parral.

"La Batalla de Santa Isabel, si no de grandes contingentes, si fue de las más importantes, de las desarrolladas durante la intervención; señaló el principio de la reconquista de la patria, porque en ella se abrió la brecha que ya nadie cerraría, la que llevaría a los ejércitos republicanos hasta el altiplano a sitiar a Querétaro, derrotar a Maximiliano y poner fin al imperio".

Madero apóstol y caudillo, en 1904 apoyó la campaña de Francisco Rivas para Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias. Ante la burla del sufragio funda el Club Democrático "Benito Juárez", marcadamente opositor al régimen porfirista; poco después participó en la

promoción estatal a favor de don Frumencio Fuentes. Ese primer club maderista estuvo integrado por amigos y admiradores de don Francisco I. Madero, quien entonces residía en San Pedro de las Colonias. Según cuentan lugareños, uno de sus amigos era el Coronel Emiliano J. Laing... Posteriormente estos clubes llamados antireleccionistas, proliferan en su estado natal, luego en otras partes del país gracias a la difusión del libro "La Sucesión Presidencial", dando origen y contenido a la revolución de 1910.

El Teniente Coronel Emiliano J. Laing en 1866, con Juárez; Emiliano J. Laing, con Madero, en 1904; en enero de 1954, Emiliano J. Laing, en Delicias.

Tres figuras de historia o de leyenda; tres rebeldes cuyos ideales parecen compartir. La lucha por la libertad y la democracia; tres hombres que a través del tiempo, conservan la pureza de su idealismo que aunque exagerado, necesita serlo; la historia fría, exacta, ritual; la leyenda desbordante, cálida y el recuerdo aún fresco en nuestra memoria de testigos de la hazaña, tienden un hilo de ensueño para entrelazar las vidas y los hechos de tres hombres que no sólo compartieron su nombre sino que fueron capaces de afirmarse en el logro de más limpias y más nobles formas de convivencia.

Los ideales pueden no ser verdades o no ser compartidos por los hombres del momento, pero son creencias, su fuerza estriba en los elementos afectivos que influyen en nuestra vida en la medida que esos ideales se convierten en convicciones; y si un ideal merece desde nuestro punto

de vista la entrega total, íntegra, aún de la vida misma, ese ideal por su misma naturaleza merece respeto o por lo menos un recuerdo respetuoso.

El primero de los Emilianos, luchó por la instauración de un régimen legítimamente establecido y reconocido por la ley aún el largo peregrinar por la patria invadida.

El segundo se inspiró en el noble ideal del respeto al voto popular.

El último se apasionó y entregó su vida en defensa de un voto conculcado

A los dos primeros la historia los recuerda como héroes y sus nombres se figuran en los anales de su patria.

Al último de los Emilianos, el nuestro, le cubre un velo de olvido, un ligero matiz de delincuente y muchos datos anecdóticos que encubren su verdadera personalidad. Nada de esto es extraño, las cosas suelen suceder así. Los hechos pasados por el matiz del tiempo, restituyen a los actos su magnitud y a los hombres su dimensión.

Emiliano J. Laing, el de Delicias, fue el último de los Emilianos; una estirpe de rebeldes, una casta de valientes. Eso, por lo menos, no deja lugar a dudas.

En el libro de actas número dos del H. Ayuntamiento de Delicias, en el Folio número 153, se encuentra asentada el Acta de la Sesión de Ayuntamiento celebrada el día 28 de enero de 1954 y en la que en el Tercer Punto de la orden del día, se asienta lo siguiente:-

Tercero:-- En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal pidió al C. Secretario diera lectura al informe que rindió a la Presidencia Municipal el C. Comandante de la Policía en relación a los acontecimientos y hechos registrados en esta ciudad durante la madrugada del día 15 de los corrientes, cuyo efecto se acordó fuera incluido en el cuerpo de la presente acta, lo que así se hace a continuación:-- ... Cd. Delicias, Chih., enero 27 de 1954.-- C. Presidente Municipal.-- Ciudad.-- En relación con los acontecimientos registrados en esta ciudad la madrugada del día 15 de los corrientes, a continuación me permito informar sobre la actividad de la policía a mi comando.-- Todos los elementos: Uniformados, Especiales, Auxiliares y Oficialidad fueron acuartelados el día 14 en la noche en espera de un ataque al Edificio de la Comandancia, por informe que al respecto se tenía, y obedeciendo así la orden que diera esa Superioridad para dicho acuartelamiento.-- Siendo las cero horas veinticinco minutos del día 15 se inició el ataque a este edificio según versiones por elementos del partido "Enriquista".-- Encontrándose el suscrito cumplimentando una orden de esa superioridad en la Ciudad de Chihuahua, dejó en sustitución al C. Jefe de la Policía Especial Sr. Andrés Rerte, quien auxiliado por los Sres. Mariano López de Lara y Raúl Ruiz, quienes con su entereza y valor animaban al corto grupo que defendía esta Dependencia.-- Debo hacer mención que el Agente Sóstenes García encontrándose en el punto avanzado del Monumento a la Bandera que fué el primero en ser atacado a balazos

por el enemigo, quien repeliendo a la agresión disparó los únicos tres cartuchos que portaba en su arma y que una vez hecho esto se replegó en el interior del Ex-Cuartel de Bomberos, escondiéndose en la obscuridad por falta de parque; pero que tal acción vino a ser el toque de alarma para que la Policía se alertara y defendiera los puntos que se tenían asignados; digno de mencionarse es también el hecho de que el chofer del camión celular Manuel Rivas no teniendo más arma que un viejo rifle "22" en pésimas condiciones, saliera al frente intimando la rendición de algunos que se avalanzaban intentando llegar a la puerta de la Comandancia y para colmo de desgracia el rifle antes dicho en dos ocasiones que intentara dispararlo, le falló; acompañando esta acción el Cabo Rafael Aguirre P. sostenía nutrido tiroteo con los asaltantes, siendo éste uno de los pilares más fuertes en la defensa ya que en esta ocasión los cinco cargadores de su automática 45 los disparara con extrema rapidez.-- Tal vez esto y el tiroteo que la demás policía llevaba a efecto como la detonación del único rifle facilitado por don Antonio Gutiérrez calibre 30-06 hizo que dichos asaltantes retrocedieran sin que de nuestra parte se hubieran registrado bajas.-- Se presume, dados los impactos de los proyectiles lanzados por la policía sobre los puntos donde se encontraban disparando los agresores, se tiene fundada evidencia de que en la refriega hayan salido algunos heridos, máxime cuando los atacantes eran mayor número a los defensores.-- El Agente José Holguín a los primeros disparos desertó, mismo que al siguiente día

declarara que si se había ido lo fue por miedo, motivo por el cual fue dado de baja y arrestado para ejemplo de los demás.-- Por lo que se relaciona a la actividad de cada uno de los miembros de la Policía, a su vez el valor que demostró en los momentos de prueba, réstame hacer patente mi felicitación por su comportamiento y espero de igual manera que el pueblo y la sociedad sean comprensibles, valorando esta acción como de alto valor, motivo a que la mayoría de la Policía se encuentra pésimamente armada, y dotada de unos cuantos cartuchos, mismos que fueron agotados en un lapso de tiempo **pequeñísimo**; **debo aclarar que algunos de los policías ni siquiera portaban arma por carecer de ella pero no obstante estos, con sus linternas sordas ayudaban a la búsqueda del enemigo. Protesto a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.-- Respetuosamente.-- Sufragio Efectivo; No Reelección.-- El Comandante de Policía.-- Cecilio Robles.-- .**

En el cuerpo del acta mencionada, se hace alusión a propuesta de que "El municipio entregue a la Policía Municipal la cantidad de \$25.00 (Veinticinco pesos) por Agente como compensación por los servicios extraordinarios que **prestaron durante los acontecimientos señalados así como extender Mención Honorífica a los siguientes servidores de la Policía tanto Especial como Municipal como reconocimiento del celo y fidelidad que demostraron durante la defensa del Edificio de la Comandancia de Policía en el ataque sufrido la madrugada del día 15 de este mes**".--

Firmaron el acta de referencia los C.C. Regidores C. Luis A. Monroy, Cruz Ortíz Prieto, Manuel González Espino, Adelina O. de Cázares y Ramón Valenzuela A.

En esta misma sesión de Cabildo el C. Antonio Aúñ, presentó solicitud por quinta vez, de licencia para atender asuntos particulares, por quince días.-- Se le conceden a partir del 1º de febrero de 1954 y queda al frente de la Presidencia el C. Ernesto Gómez González en su carácter de suplente.-

QUIEN ERA EMILIANO J. LAING RECUERDOS DE LA TRÁGICA MADRUGADA DEL 15 DE ENERO DE 1954

Una culta existencia forjada en la fragua de la inteligencia al soplo de las buenas lecturas, pero llena de asperezas, tal era la de un hombre sacrificado sin necesidad alguna, rama arrancada del árbol de la erudición por el vendaval de las pasiones en furiosa tempestad.

Emiliano J. Laing, figura central de los sucesos que luego recordamos como trágica fecha que ensangrentó la historia de Delicias, era un hombre de personalidad insinuante que vino a esta región al nacer la ciudad, por lo cual su nombre figura en la lista de sus fundadores.

Llegó a Delicias en 1934 desempeñando el cargo de Jefe de la Oficina de Correos y Telégrafos, dependencia federal que por la época se encontraba situada precisamente donde ahora funciona el Cuartel del 17º Cuerpo de Defensas

Rurales, Avenida Sexta y Calle Tercera Norte, mismo lugar donde años después encontró la muerte como fúnebre capricho del destino.

En Río Grande, Zacatecas, Emiliano J. Laing también era Administrador de Correos y Telégrafos. De esa población fue removido a Delicias en sus albores y de allá arribó acompañado de su esposa, fallecida aquí mismo al cabo de algunos años.

De espíritu inquieto y emprendedor, no transcurrió mucho tiempo sin que adquiriera en la comarca un lote agrícola dedicándose entonces empeñosamente al cultivo algodonero y descuidando consiguientemente sus actividades burocráticas, razón por la cual la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas envió para que lo substituyera al señor Carlos Olivas en 1935, quien continúa entre nosotros al frente de la Oficina de Telégrafos, ya independizada de la Administración de Correos.

Emiliano J. Laing, cediendo a su carácter movible y ayuno de la rutina, no tardó en ser arrastrado por el torbellino de la política y a la sombra de la misma, ocupó distintos puestos oficiales, uno de ellos el de Inspector General de Policía en la ciudad de Chihuahua, y posteriormente Presidente Municipal de Delicias.

No obstante su posición de funcionario público al servicio del régimen, sus ideas eran peligrosas críticas al sistema de Gobierno en todas sus manifestaciones; jamás se recató. Ahí el motivo por el cual, durante sus últimos años lo aislaron y lo ignoraron, aún los amigos que logró reunir cuando asumió el poder.

Era en extremo intransigente, de ese tipo de personas que no aceptan como bueno sino lo que ellas piensan, con el lógico resultado de que los grupos enemigos suyos siempre superaron a los de sus simpatizadores.

Su manera altiva de proceder, muchas veces inconsecuente, dió márgen a que en dos ocasiones se atentara contra su vida, una en su propio despacho de la Presidencia Municipal, entonces ubicado en la planta alta de la vieja Comandancia de Policía, por parte de un joven que lo agredió con un arma, salvándolo la oportuna intervención de su secretario Ignacio Castañeda.

La segunda tentativa tuvo lugar en la Avenida Tercera Norte entre las calles Primera y Segunda del mismo sector, frente al desaparecido expendio de ceveza denominado "Topo Chico" propiedad del señor Antonio García.

Tales antecedentes confirman lo antes asentado respecto a sus muchos enemigos y sin embargo, su actuación como Presidente Municipal no ha sido superada por ninguna otra de las sucesivas administraciones en cuanto a la construcción de obras públicas en beneficio social, de las cuales se conservan para perpetuar honrosamente su memoria, el Hospital Regional, el Monumento a Don Miguel Hidalgo y el Reloj Público. En cuanto a los lavaderos públicos, no hace mucho que fueron demolidos por la piqueta del progreso.

Como sucede irremediabilmente, al dejar por ministerio de ley la Presidencia Municipal, el número de sus enemigos creció, repelidos por sus actitudes acres y dominadoras que a la postre

lo segregaron de la sociedad, reduciéndolo a un estrecho círculo de simpatizadores.

Los datos que anteceden no son ni con mucho una biografía de Emiliano J. Laing ni ha sido nuestra intención publicarla; todo lo más que intentamos es una pálida semblanza del hombre que encabezó a Delicias un movimiento armado que culminó con su inmolación, aquella tormentosa madrugada del 15 de enero de 1954.

Días antes de que tales hechos se registraran, en la ciudad ya se tenía conocimiento de que ciertos grupos de partidarios del Gral. Miguel Enriquez Guzmán como candidato a la Presidencia de la República, descontentos porque su candidato perdió en las elecciones conteniendo con Adolfo Ruiz Cortines, triunfante por oposición, preparaban una manifestación de protesta que simultáneamente se efectuaría en todo el país.

En vista de esos rumores y previamente, las Autoridades Militares habían organizado un servicio de vigilancia e instalado en las azoteas del cuartel una ametralladora, cuya boca asomaba por el pretil lista para entrar en acción.

Todas las noches a las veintiuna horas se cerraba la puerta del Cuartel como prudente medida de defensa y todo hacía suponer que si acaso habían de sobrevivir tales o cuales escándalos a resultas de la anunciada protesta popular, pero nunca que unos pocos hombres mal armados y sin ninguna preparación militar se atrevieran a asaltar en son de guerra a la guarnición de su propio recinto, como tampoco la Comandancia de Policía.

Sin embargo, los sucesos demostraron lo contrario, imprimiendo en los anales de Delicias una roja mancha de sangre y llevando en las alas del viento hacia los cuatro rumbos cardinales el nombre ensombrecido de la ciudad.

Pese a su espíritu de sacrificio, aquél puñado de ilusos nunca lograrían el cambio de Gobierno, miras en aras de las cuales ofrendaron sus vidas que en número impresionante dejó tras sí la aventura.

Prosiguiendo la relación de lo sucedido en aquella borrascosa fecha, hemos de dejar asentado el motivo a que obedeció la confianza de los asaltantes, cuando tan seguros del éxito llegaron hasta las puertas del cuartel. Para ello nos favorece la declaración de Román Pacheco, uno de los principales actores del truculento drama.

"Llegamos hasta las puertas del cuartel --dijo Pacheco-- porque los soldados de ahí de destacamento se iban a rebelar contra el Gobierno yéndose con nosotros, así es que no había por qué temerles, pero pronto nos dimos cuenta de que nos habían engañado al empezar a dispararnos con rifles y ametralladoras".

Otra declaración que obra en nuestro poder y que confirma lo anterior es la que produjo Roberto Carrillo que cayere herido junto al hidrante instalado en la esquina de la Casa Myers y a quien interrogamos cuando estaba siendo atendido en el Hospital Regional.

--¿Tú venías manejando el camión? --le preguntamos.

--"No, señor, yo no lo manejaba; yo iba a manejar la ametralladora, según me dijo don Emiliano".

Ambas expresiones tan dolorosamente traídas a cuenta aclaran prólijamente la verdad del inícuo engaño que si no dejó en el sitio mayor cantidad de muertos, fue posiblemente porque los rebeldes huyeron escondiéndose en las sombras de la noche.

Ahora lea el lector lo que nos dijo el soldado ametralladorista del cuartel, entrevistado por nosotros en tan solemnes y trágicos momentos, a quien preguntamos el por qué de no haber seguido disparando su mortífera arma, a lo que contestó: "no me dieron tiempo más que aventarles una rociada y alcancé a tumbar a uno, mírelo, ahí está".

Y efectivamente, ahí estaba Amparo Parra, tendido en la banqueta de lo que es ahora Restaurant México-Español, agonizando en un charco de sangre.

Otro más quedó sobre la troka⁽¹⁾ con una mano dentro de un bote alcoholero conteniendo bombas de fabricación doméstica manufacturadas en latas de "Choco-Milk" y de cerveza "Tecate" a base de pedacería de fierro y algún explosivo que hacía detonar la mecha. Este era Félix Gutiérrez, el crédulo peluquero.

Nos falta todavía recordar otra escena igualmente cruenta e imponente: la de un duelo a balazos entre uno de los asaltantes y un soldado, ambos poseídos del ansia de matar.

El primero, pacífico ciudadano en sus días de hogar y trabajo, se apoyaba en la esquina de la

(1) TRUCK, camión de carga.

cantina llamada "El Centro de Nosotros", en tanto que el soldado dirigía su fuego desde la del edificio de Petróleo y sus Derivados, hasta que el paisano de nombre Ezequiel Orozco Ramos cayó herido de rodillas y en esa posición cortaba cartucho de su rifle, cuando recibió otro balazo que lo hizo rodar por el suelo donde fue rematado a culatazos y otro tiro por el soldado.

Román Pacheco, al cuidado del Dr. Julio Maciel en el Hospital Regional, negaba su participación en el gran desaguado y manifestaba que sólo pasaba por la calle cuando se sintió lesionado. Decía también que acababa de salir de un cine.

Tal es lo relatado a grandes rasgos de lo que ocurrió en aquella fatídica madrugada que tuvo como primer escenario la Comandancia de Armas, donde a los treinta minutos del día 15 de enero de 1954 se presentó un camión grande de redilas cubierto en gran parte con una lona y las luces apagadas, deteniéndose frente a la puerta, a la orilla de la banqueta.

Los soldados de guardia a esa hora, prestos a la represión de un posible atraco, cortaron cartucho de sus "Mausers" y los apuntaron al camión, cosa que también hizo el ametralladorista con su temible arma. Los segundos de silencio sepulcral que siguieron, largos como siglos, precedieron a la salida de varios hombres que descendieron del vehículo, oyéndose entonces un grito de "¡Viva el pueblo, Viva la Libertad...!", contestando la voz exterminadora de los rifles y el silbar de las balas.

¡Había empezado el bautismo de sangre de Delicias!

Justicia Social y Política Económica

Publicado por la Revista
Pensamiento Político

Quando el Presidente Luis Echeverría al referirse a algunos conceptos que le fueron expresados por una asociación de particulares, afirmó que "no será posible, de ahora en adelante que los empresarios mexicanos piensen unicamente en sus intereses..." y que por solidaridad social, la empresa mexicana no debe tener "un desmesurado afán de lucro... en detrimento de intereses generales", estaba hablando conforme a la más pura tradición ideológica mexicana y apegado estrictamente al mandato que le confirió la soberanía popular.

Aún antes de nacer el Estado Mexicano, cuando las "chusmas" en armas combatían por la independencia, existía ya un profundo sentido popular de justicia social. Morelos, al dirigirse al "Congreso de Anáhuac", artífice de la Consti-

tución de Apatzingan, les advirtió a los pioneros legisladores: "Como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte, se aumente el jornal del pobre..." pensamiento que se eslabona a una cadena ideológica ininterrumpida, rico caudal de ideas, fuerzas que han sido promotoras de nuestra historia y que fortalecidas en la fragua de las revoluciones y enriquecidas en su aparición tenaz a una realidad difícil, forman hoy el basamento de nuestra doctrina constitucional y de nuestra teoría política.

En plena hegemonía mundial decimonónica del individualismo liberal, México no perdió la conciencia de los problemas colectivos. En el seno del Coconstituyente del 57, Ponciano Arriaga recalcó vehementemente la necesidad de "remediar en lo posible los grandes abusos introducidos en el ejercicio del derecho de propiedad... la monstruosa división de la propiedad territorial: Mientras que pocos individuos están en posesión de inmensos e incultos terrenos... un pueblo numeroso... gime en la más horrenda pobreza, sin propiedad, sin hogar, sin industria ni trabajo... absurdo sistema económico de la sociedad". Los constituyentes Isidoro Olvera, Castillo Velasco y otros más, abundaron en esta problemática e Ignacio Ramírez, en defensa del trabajador, después de afirmar que "donde quiera que existe un valor se encuentra la efigie soberana del trabajo", señaló: La Nación Mexicana... necesita una Constitución que le organice el pro-

greso, que ponga orden en el movimiento... que se funde en el privilegio de los menesterosos, de los ignorantes, de los débiles..."

La dolorosa y fratricida Reforma dió pasos considerables, pero obstáculos internos y externos, naturales y sociales, aplazaron la consagración jurídica de la protección de las necesidades colectivas. Sin embargo, este imperativo permaneció latente en la conciencia popular, y explotó finalmente en una Revolución que llevó la justicia social, como norma y como aspiración, hasta la Carta Magna de Querétaro.

Ya en 1914 Carranza había inscrito en el Plan de Guadalupe la decisión del movimiento que acaudillara, de expedir y poner en vigor "todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados... legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero, y, en general, de las clases proletarias..." Y en las discusiones del Congreso convocado por el constitucionalismo, el diputado Heriberto Jara subrayó que "no se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada, tanto en lo individual como colectivamente..." y Cayetano Andrade, dejó para siempre apuntado en los debates, que la Revolución Constitucio-

nalista tenía "la gran trascendencia de ser una Revolución eminentemente social y por lo mismo traía como corolario una transformación en todos los órdenes". Alfonso Cravioto habló entonces de "democracia social", en aquellas célebres polémicas que dieron origen a ese catálogo constitucional de garantías individuales y garantías sociales en el que ha descansado nuestro progreso, difícil, pero sistemático y fructífero.

En toda comunidad existe una "conciencia colectiva", más o menos definida según el caso. Lo que en una sociedad determinada es considerado como justo, no depende de un individuo, ni de grupos particulares, sino de una concepción compartida por la colectividad en su conjunto. Los grandes problemas sociales se plantean a la conciencia colectiva que tratará de buscarles solución, va estructurándolos bajo un concepto de justicia. No se trata de una representación de carácter inmutable. Aunque dotada de una cierta permanencia, se adapta constantemente a las condiciones cambiantes.

El concepto mexicano de justicia social, está arraigado a nuestra historia; no es un *Slogan* vacío --como algunos pretenden presentarlo-- sino una aspiración general, definida en la experiencia; es a la vez estrategia de repetición constante, siempre válida, como la de todo grito de guerra.

Ese llamado carecería de sentido real si no existiera, como existe en México, una verdadera voluntad de justicia social y el deseo de establecer una organización en la que imperen relaciones justas por medio de las cuales los indivi-

duos realicen su libertad. Ahí está la fuerza fundamental del postulado y su carácter operacional. En la conciencia colectiva mexicana está muy claro el concepto de justicia social. Se trata de una idea de transformación de las condiciones objetivas de nuestra existencia, para la realización en común de la libertad concreta de todos los mexicanos. Por eso Justicia Social, para nosotros, es reforma agraria integral; búsqueda por la educación popular de la igualdad cultural; seguridad social y derecho al trabajo; construcción de caminos, energía eléctrica y petróleo para el desarrollo nacional; en tanto que en nuestra doctrina constitucional no se concibe la libertad sin su base concreta; Justicia Social significa libertad económica para la colectividad, mediante una equitativa distribución del ingreso.

Uno de los más importantes principios que ha convertido la Revolución, en norma, es el que define el contenido concreto de la libertad económica en nuestra sociedad. La propiedad tiene, conforme al artículo 27 constitucional, una función social; no es una prerrogativa, se ejercita conforme las modalidades que dicte el interés público. Las disposiciones legales que fijan los límites que el individuo no puede traspasar, en el uso de su libertad económica, no es sino la expresión jurídica de la responsabilidad social que la conciencia colectiva asigna a los propietarios y promotores privados. Desde luego no es la negación de esa libertad; todo lo contrario, la reglamentación de la libertad económica es la que asegura su ejercicio, y fija las condi-

ciones sin las cuales no podría tener una existencia real y durable.

La libertad absoluta se niega a sí misma, porque tarde o temprano genera conflictos que destruyen la base social indispensable para su desarrollo.

La existencia de la libertad económica supone el reconocimiento general del respeto a determinados derechos, pero a la vez esta representación colectiva impone límites a la acción de cada uno, asegurando con ello, a todos, un mínimo de libertad económica.

Las sociedades liberales mantenían estrictamente la prohibición de toda intervención destinada a garantizar la libertad económica de las masas, contra los peligros de la acumulación del poderío económico. Se creía, en el pasado, que la libertad negativa, la protección contra toda intervención, bastaba para asegurar una libertad económica real. En México ese criterio fue demolido por la Revolución, habiendo quedado entre nosotros definitivamente ligado el concepto de Propiedad con el de Justicia Social.

Por eso no es permisible que el empresario mexicano solo piense en sus intereses particulares: la Constitución y la conciencia nacional le atribuyen una definida responsabilidad social. Y no es esta una limitación de carácter unilateral, la empresa nacional es producto de la propia Revolución; pudo desarrollarse gracias a las instituciones y a la infraestructura que nació de nuestro movimiento social y sólo dentro de ellos podrá continuar su desenvolvimiento. Goza todo

propietario de los mismos derechos que los otros sectores sociales pero también comparte con ellos la obligación de trabajar por la sociedad que diseñó el Código de Querétaro.

Afirmó también el Presidente que era necesario "acentuar el sentido nacionalista de la economía mexicana" y al referirse al negativo fenómeno que se ha venido presentando, de ventas de empresas nacionales a extranjeros, les exhortó a "velar por los intereses patrios que representa cada industria mexicana"; el porvenir económico, "debe tener un sano nacionalismo", idea arraigada en nuestra tradición ideológica, y estrechamente ligada al concepto de libertad económica en su doble dimensión: individual y colectiva.

La noción de libertad implica necesariamente la facultad de autodeterminación y ésta debe ser característica esencial de nuestro nacionalismo si estamos decididos a ser dueños de nuestro destino, como pueblo. La dependencia económica atenta contra dos de nuestros principios políticos esenciales: la autonomía y la justicia social. La historia misma lo demuestra.

Como colonia fuimos explotados para alimentar la opulencia de la metrópoli. Después de la Independencia, se concentró la inversión extranjera en la minería, el comercio y la agricultura de exportación manteniendo permanentemente la sangría. Al abrirse de par en par las puertas al capital exterior durante la política modernizadora del porfiriato, las inversiones se dirigieron a desarrollar actividades al servicio de los intereses de los centros industriales ajenos,

convirtiéndonos en proveedores de recursos, bajo un sistema de extracción que aceleró el empobrecimiento de nuestra economía, manejada sin recato desde el exterior.

La Constitución de 1917 creó un marco legal e institucional para las relaciones políticas y económicas con el resto del mundo, tratando de resolver la hasta entonces incompatibilidad entre los objetivos de las empresas extranjeras, deseosas de obtener el máximo de beneficios y los objetivos nacionales: lograr un desarrollo industrial acorde con nuestras necesidades.

Toda esa estrategia fue planteada, no para erradicar la colaboración de capitales extranjeros, sino para aceptarlós en los marcos ideológicos de la Revolución y en los principios de la economía. Junto con la reservación de determinados campos para el ahorro nacional, se ha buscado por todos los medios el fomento de empresas nacionales que fortalezcan el esfuerzo colectivo. Enajenar al extranjero esos núcleos de desarrollo, equivale a una deslealdad a la comunidad nacional y a un grave desacato a la responsabilidad social. Disipa los avances logrados en favor de nuestra autonomía y nos priva de elementos propios para continuar la lucha por la justicia social. Los organismos representantes del sector empresarial, son los primeros obligados a condenar esta antipatriótica dilapidación de recursos.

En aquella reunión se discutieron problemas con las agrupaciones interesadas en las diferentes materias. Siempre ligadas al fascismo totalitario.

Durante el diálogo, aún dando por supuesto

que dichas organizaciones englobaren la totalidad de un sector, el Presidente se comportó en forma directa, como lo hizo siempre con campesinos y obreros, industriales y hombres de empresa, en lo individual.

Se habló de corrupción y contrabando, temas tan importantes que invitan a serias reflexiones, porque estas anomalías forman sin duda un verdadero sistema: Cuando existe corrupción, hay corruptores; igualmente es condenable demandar dinero por prestar servicios a los que se está obligado, o para desvirtuar la ley, así como ofrecerlo o darlo para beneficiarse de ello. Entonces habría incluso la diferencia entre el que recibe por necesidad y el que corrompe para acrecentar su caudal. La solución está en el rompimiento del círculo vicioso, atacando por ambos extremos a esa serpiente que se muerde la cola.

Debemos condenar el contrabando, pero con autenticidad. No se puede ser rabioso defensor de los productos nacionales y al mismo tiempo vestirse y amueblar residencias con artículos extranjeros. "Estoy inconforme con las palabras que traicionan los hechos", dijo en otra ocasión, y día con día el que trabaja crea, habló de diálogo sin reticencias y por qué como la opinión pública ha podido constatar, el diálogo existente junto a la acción enérgica y productiva en beneficio del titular último del poder: El Pueblo.

LA LIBERTAD NO ES TENER UN BUEN AMO, SINO NO TENERLO

Ernesto Julio Teissier periodista coahuilense, cumplió 50 años de actividad profesional; con tal motivo, sus paisanos, sus compañeros y sus amigos, lo hicieron objeto de merecido y justo homenaje. Roberto Orozco Melo, habló en nombre de todos

Reconozco ser la persona menos acreditada para ofrecer este homenaje de amigos a Ernesto Julio Teissier, quien ha cumplido 50 años de ejercer el apasionante trabajo de periodista.

Pero si me faltan los méritos, me sobran las ganas: pocos hay del oficio en quienes se pueda reconocer la tenacidad de Teissier para preservar libre su palabra y opinión en un medio proclive a controlar la conciencia y la voz de la crítica.

Nacido en Coahuila, en la bella población de Zaragoza, Ernesto Julio Teissier recibió del ejemplo de sus padres, los ilustres maestros don Honorato Teissier y doña Juanita Flores, los dones de la cultura y la disposición de servir a la comunidad. Si ellos fueron maestros y por medio de la educación proyectaron hacia la sociedad sus empeños creadores, Ernesto Julio decidió atender el imperativo de otra vocación, no menos meritoria: el periodismo.

De 1943 a la fecha han transcurrido 50 años durante los cuales Ernesto Julio nunca ha dejado de escribir en periódicos, o transmitir comentarios radiofónicos y televisados. La perseverancia es, por si sola, una virtud plausible, pero hay más: Teissier ha escrito siempre con independencia y objetividad.

Como pasa con toda vocación auténtica, creo que el periodista nace, aunque para llegar a serlo plenamente deba pasar por el imprescindible purgatorio de construir su vida sobre esa aptitud, en un esfuerzo de día tras día y noche tras noche, sin desviarse del camino elegido.

Hay ahora escuelas para todo, y no se diga para la producción de comunicadores sociales. Pero hace 50 años las mejores escuelas eran los periódicos, el trabajo diario y los libros que se podían leer en el tranvía o robándole horas al descanso. Cómo adiestraba aquella talacha de caminatas e inquisiciones, de tecleo duro y fatigoso que, además de callo en las yemas de los dedos, creaba sensibilidad, intuición, oficio, resistencia, ingenio, elementos para la formación de un carácter, un estilo y una voluntad de triunfo.

Entonces no existían las grabadoras, y quien no se había pertrechado en la secundaria con la taquigrafía Pitman debía inventar sus propias claves mnemotécnicas, o correr el riesgo del garabateo a la velocidad del sonido para después luchar por traducir lo escrito en la libreta, sin las habilidades de un paleógrafo.

Así se hacían, por aquellos años, los reporteros, protagonistas de la más emocionante especiali-

dad de este oficio humano. Y así se formó Ernesto Julio Teissier, uno de los mejores reporteros que haya visto el periodismo de México. Creo que esta etapa de su vida, rica en vivencias y cultura, hizo que naciera, a su tiempo, el columnista político fundamental en que se convirtió años después.

Aceptemos la existencia de una realidad: el sistema político mexicano es generalmente estrechado para entender y asimilar la crítica de los medios de comunicación y de los periodistas. Acostumbrados por varias generaciones a una opinión pública complaciente e incondicional, frecuentemente sometida o coaccionada, políticos y funcionarios solían y suelen encontrar en las opiniones disidentes, sobre todo en aquellas que los señalan o afectan, una razón turbia, un motivo interesado o una perversa intención maligna. Y casi nunca, lo que es casi siempre: una opinión de buena fe, dirigida a servir objetivamente, con amplio y libre criterio a la sociedad, a la justicia o a la democracia.

No es éste el sitio ni tenemos el tiempo preciso de comentar cuántas veces hubo de enfrentar Ernesto Julio Teissier los apremios y seducciones del poder. Cuándo tuvo que decir un rotundo "no" a la oferta de un cargo administrativo o de elección para mantener expedito su derecho a la crítica. Y cómo en algunas ocasiones debió escoger entre la amistad del poderoso y su compromiso con la verdad.

A través de 50 años mucho ha escrito Teissier. Tiene textos de excepción, artículos antologables como prueba de conocimiento y videncia política.

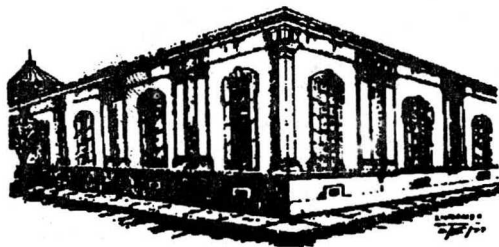
Hay en el periodista un poco de poeta, y por lo tanto de profeta. Y Teissier, a fuerza de observar la realidad nacional y reflexionar con lógica, y a veces contra ella, pues así de contradictoria es la política mexicana, ha podido dar luces anticipadas a sus lectores sobre sucesos importantes, y no siempre agradables, de nuestra vida pública.

Quienes estamos aquí, orgullosos paisanos, colegas, amigos y lectores de Ernesto Julio Teissier, quisimos reconocer con este acto de justicia su terca e invariable adhesión al periodismo libre y sin compromisos. Pensamos que una frase de Cicerón resumiría esta vida de noble intransigencia al servicio de su vocación y de su país:

"La libertad no consiste en tener un buen amo, sino en no tenerlo"

Esta frase está escrita en la placa que hoy se entrega a Ernesto Julio Teissier como recordación de este vigoroso cincuentenario.

Saltillo, Coah., a 13 de mayo de 1993.



SOR JUANA Y LA LUCHA CONTRA SU TIEMPO

Por: Prof. Sergio Alberto Guadarrama

Sin duda alguna Sor Juana Inés de la Cruz se ha convertido a través del tiempo en una leyenda, en un mito. Artista genial, poeta lúcida, mujer misteriosa y especial desde su nacimiento, en la Hacienda de Panoayán, en 1648, según algunos historiadores. Siendo hija natural, crece bajo el amparo de su abuelo Pedro Ramírez de Santillana, al lado de su madre y hermanas.

Es difícil pretender analizar la vida de una personalidad de la cual, como Octavio Paz dice, "no se ha terminado de escribir todo", pero el esbozar los datos conocidos anteriormente dados, nos permite intentar explicar algunos porqués de la personalidad atrayente de nuestra décima musa.

A Sor Juana la vida y el tiempo le impusieron algunos obstáculos que lejos de rebajarla, la elevan más a los ojos de nuestros contemporáneos y en primer lugar aparece su sexo; mujer, ser que en una época como la vivida en el siglo XVII, durante el virreinato, a un siglo y medio de la conquista de México y de los cambios tan tras-

cedentales en la vida política y religiosa de la Nueva España, no tenía un lugar para proyectarse hacia el logro de los objetivos que intentaban brotar de su mente curiosa y tan llena de asombro ante el conocimiento.

Era Juana de Asbaje una mutación social, no era posible ¿una mujer interesada en el conocimiento? La cultura que estaba en poder de los religiosos y de la corte, estaba destinada solo a los hombres; la mujer solo desempeñaba el papel de posada a donde él retornaba después de cada día, desempeñaba a la madre protectora de los hijos; en sí, no tenía un valor social, es decir, ni recibía parabienes culturales directamente, ni provocaba cambios; era ser ausente, aunque presente.

Otro obstáculo fue el temor de pasar por la misma situación de su madre, quien aunque tuvo hijos, no tuvo fortuna conyugal, careciendo ella por lo tanto, de padre, llevándola sin temor a equivocarme a tomar los hábitos.

¿Qué otra salida de ser podría encontrar un alma, en una familia incompleta y en una sociedad tan llena de prejuicios? Realmente su oficio de monja se convierte en una salida para buscar con más libertad el conocimiento y ejercer su vocación de poeta, de la cual ya daba señales desde niña, componiendo canciones para los esclavos negros que fueron su propia familia, en la Hacienda de Panoayán.

Su amor al conocimiento y sus grandes dotes de poeta, llamaron la atención de los virreyes, quienes la acogieron con beneplácito y le dieron un lugar especial en la corte, donde pudo explotar aún más su talento.

Sor Juana poco a poco fue logrando abrir la puerta casi invulnerable de su época, y demostró que la inteligencia no era virtud masculina solamente, sino humana. En alguna ocasión tuvo oportunidad de reunirse con los eruditos de su tiempo que pertenecían a la Universidad de México, de la cual siempre quiso formar parte y respondió con precisión y claridad ante las preguntas de estos peritos y no solo eso, sino que los superó, cosa no rara para una persona como ella, que había leído y releído las obras latinas con avidez, aprendiendo incluso el latín, para poder gozarlas en su lengua original.

Como poeta alcanzó a tener un gran dominio sobre la palabra y la lengua, la cual utilizó para poder criticar al hombre, al amor y a la sociedad de su tiempo, con un pensamiento agudo, con razonamiento lúcido y una palabra clara y exacta.

En Sor Juana se fundieron lo religioso y lo artístico, en el primero alcanza la liberación de los temores de su pasado, en el segundo se reencuentra a sí misma. Lo primero la redime, lo segundo la inmortaliza; se niega a sí misma como mujer al convertirse en monja y se convierte en humana en su poesía. Brotó como una flor de loto en el pantano de una época en donde dominaban la corona y el cetro y no sin dolor encontró su ser.

Como Prometeo, robó a los Dioses la belleza del fuego, la luz de la sabiduría del sol y los aprisionó en su poesía, aprisionandose a sí misma en la roca caucásica de la Historia de la Literatura Universal.

México: Vocación Republicana

Por: Oscar Flores Tapia

Después de la promulgación de la Independencia, se planteó el problema de la forma que debía asumir el régimen estatal de México. Para la inmensa mayoría de los participantes en la guerra libertadora, representados por Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, y Nicolás Bravo, era evidente que la república constituía el régimen que debía darse a la nación. La aristocracia española, los funcionarios públicos y los comerciantes, soñaban en cambio con el rey español Fernando VII o algún otro miembro de la casa de los Borbones; pero los terratenientes criollos, el alto clero y los militares, por su parte, crearon el imperio, con Iturbide como Emperador. No debe olvidarse que el poder se encontraba, de hecho, en la camarilla de Iturbide, que tenía mayoría en el Consejo de la Regencia y en la Junta de Gobierno, organizados en Septiembre de 1821.

Para fortalecer su influencia, el grupo de Iturbide dividió el territorio del país en cinco capi-

tanías generales, al frente de las cuales puso a oficiales adictos. Después, en noviembre, realizó una reorganización del ejército que disponía la formación de nuevas unidades militares en varias provincias (L. Alemán. Historia de México. V. México 1942). Como el "Plan de Iguala" obligaba la convocatoria de un Congreso Nacional, Iturbide proyectó un procedimiento de elecciones que diera preferencia a los grupos privilegiados y que garantizara la mayoría. En protesta a estas medidas, Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y otros antiguos insurgentes, organizaron en noviembre de 1821 la lucha para asegurar la libertad en las elecciones y garantizar el triunfo de la república. El complot fue descubierto y 17 de sus miembros arrestados.

Iturbide, que buscaba el apoyo de los industriales y comerciantes, tomó diversas medidas: la alcabala fue disminuída, se permitió el arribo de barcos de todos los países, y se levantaron prácticamente todas las prohibiciones de importación a los artículos extranjeros; se creó una sola tarifa aduanera (el 25% del costo de la mercancía) y la maquinaria, el instrumental técnico y los medios de labranza, fueron liberados de impuesto. Estas medidas no mejoraron la economía del país; al contrario, la reducción de los derechos de importación y de los impuestos, disminuyeron los ingresos del Estado, agravando una situación en la que casi el total de los gastos del tesoro público estaban dedicados al mantenimiento del ejército, de los funcionarios y a los sueldos de los empleados de Iturbide.

Como resultado de esta situación, en la elección

de fines de 1821 y principios de 1822, resultaron electos muchos enemigos de Iturbide: El Congreso Constituyente se instaló el 24 de febrero de 1822 y después de proclamarse depositario de la Soberanía Nacional, declaró la monarquía constitucional con el nombre de "Imperio Mexicano" y entregó el poder Ejecutivo al Consejo de la Regencia presidido por Iturbide. El papel de la Junta de Gobierno terminó y cesaron sus funciones. El Congreso quedó dividido en tres grupos: los borbónicos, obstaculizando las pretensiones de Iturbide y ganando tiempo para la elaboración de una constitución liberal republicana. A su vez, el grupo de Iturbide, ocultando sus planes, apoyó a los borbónicos creando una paradójica situación en la que los partidarios de Fernando VII tenían mayoría en el Congreso. Pero la decisión de las Cortes Españolas rehusando reconocer la Independencia de México, condujo a la desintegración del grupo borbónico y la lucha quedó planteada entre iturbidistas y republicanos.

A partir de ese momento los elementos reaccionarios que apoyaban a Iturbide orientaron su actividad hacia el golpe de estado buscando el apoyo del ejército y contraponiéndolo al Congreso. Sin embargo, los cada vez mayores gastos militares y las continuas maniobras de Iturbide, debilitaron su influencia. En marzo de 1822, la mayoría del Congreso aprobó reducir los sueldos de los oficiales y funcionarios, disminuir los gastos de guerra y distribuir una parte de las fuerzas de la capital en las provincias. La política de Iturbide recibió, de esta manera, un serio golpe. Además, los avances de las ideas republi-

canas llegaron incluso al ejército. El 6 de marzo fue leída en la sesión del Congreso una petición del 11º Regimiento de Caballería, en la que se decía que en México debía ser establecida una forma de gobierno análoga a las de las repúblicas sudamericanas. La acción de las logias masónicas y la actividad de Fernandez de Lizardi dieron, desde otro ángulo, una gran base popular a las ideas liberales.

Ante tal situación, Iturbide pasó a utilizar recursos extremos y desesperados: alentó en secreto los esfuerzos de las tropas españolas (unos 3,000 soldados y la fortaleza de San Juan de Ulúa) por restablecer el dominio hispano, con la vana ilusión de recobrar su deteriorado prestigio en una rápida campaña militar y para justificar, al mismo tiempo, la necesidad de mantener un gran ejército. Pero ni esta medida ni la calumnia levantada contra un grupo de diputados de la oposición, a los que acusó de estar comprometidos para restaurar la colonia, permitieron a Iturbide ganar posiciones; más bien se volvieron en contra suya: el Congreso de la Regencia incluyendo a Nicolás Bravo aprobó una nueva reducción del ejército. Había madurado la necesidad del golpe de Estado. Sólo la dictadura militar monárquica podía garantizar los intereses del grupo de Iturbide.

La noche del 18 de mayo de 1822, unidades del primer regimiento de infantería y las tropas de la guarnición de la capital, al grito de ¡Viva Iturbide I, Emperador de México!, se sublevaron en una farsa monárquica inspirada por la camarilla de Iturbide. Los miserables de la ciudad y

los "Léperos" se unieron a la tropa que marchó hasta la casa de Iturbide. "Descontento" y asombrado hipócritamente, declaró que "se sometía a la voluntad del pueblo". La usurpación quedaba así consumada bajo la sanción del populacho y la soldadesca. El 19 de mayo, por la mañana, se convocó a una Asamblea extraordinaria del Congreso. La sesión se desarrolló rodeada por una muchedumbre furiosa y rugiente que ocupó la parte de la sala dedicada al público y las galerías. La asamblea, integrada por 82 diputados (el quórum era de 102) presionados por el propio Iturbide y sus incondicionales, tomó la resolución por 67 votos de proclamar a Iturbide Emperador con el nombre de Agustín I. El 24 de mayo prestó juramento ante el Congreso y dos meses más tarde tuvo lugar la "solemne coronación". Se declaró hereditaria la monarquía y se creó la corte imperial; se nombró un Congreso de Estado de 13 miembros integrado por representantes del alto clero, el ejército, los grandes comerciantes y los funcionarios coloniales.

El imperio mostró su carácter parasitario. La población rápidamente se convenció de la incapacidad del gobierno para resolver los graves problemas nacionales. En efecto, las medidas económicas fueron catastróficas. Para sostener la fastuosa vida imperial, se recurrió a las contribuciones y empréstitos; se apoderó de sumas pertenecientes a comerciantes españoles y se emitió papel moneda. Estas disposiciones afectaron a las clases dominantes, industriales y comerciantes que además sufrían la competen-

cia de las mercancías extranjeras (que fluyeron como resultado de los acuerdos de 1821), sobre todo los artículos manufacturados de algodón, que tanto afectó a la industria mexicana. Los latifundios comerciales se conservaron, aunque algunas haciendas pasaron a los criollos; se mantuvo la omnipotencia de la iglesia, el sistema corporativo de los artesanos, la servidumbre y aún el esclavismo. La población indígena, al igual que antes, era objeto de discriminación. En el verano de 1822, el Congreso rechazó la iniciativa para suprimir los mayorazgos, de los que se argumentaba eran un bastión de la monarquía. Por todo lo anterior, la base social del Imperio disminuía constantemente. Comenzaron las sublevaciones indígenas y los principios republicanos irrumpieron en el propio congreso: el sacerdote republicano Fray Servando Teresa de Mier intervino abiertamente contra la monarquía y contra Iturbide.

La ampliación de las ideas republicanas en el diario "El hombre libre" y en el semanario "La Avispa" de Chilpancingo, el creciente descontento de toda la población, el complot de Michoacán (agosto de 1822) y la participación en él de oficiales y congresistas, llevaron a Iturbide a detener a 15 diputados, algunos de los cuales ni siquiera conocían la existencia de la conspiración. Al rechazar el Congreso la petición del gobierno para restablecer tribunales militares, Iturbide comprendió que la oposición era mucho más fuerte de lo que pensaba. El 31 de octubre el Congreso fue disuelto y substituído

por una Junta integrada por 45 miembros. Iturbide y su grupo quedaron completamente aislados.

La política del Imperio, basada en la arbitrariedad, y la persecución de los patriotas republicanos, unió al pueblo mexicano, aumentando la oposición liberal al régimen de Iturbide. El jefe de la guarnición de Veracruz, Antonio López de Santa Ana, al conocer que sería separado su cargo, se sublevó el 2 de diciembre de 1822. Santa Ana era un político carente de principios, pero utilizó los ideales republicanos para justificar su actitud. En el manifiesto que lanzó al pueblo de México condenaba al Imperio y convocaba a la formación de la república. Guadalupe Victoria se unió a Santa Ana y juntos publicaron el "Plan de Veracruz", un documento limitado políticamente, ya que no planteaba ni siquiera el establecimiento de la república. La sublevación de Veracruz cundió a otras ciudades y resistió con éxito los ataques de las fuerzas de Iturbide. Otros patriotas se sumaron al movimiento. Vicente Guerrero y Nicolás Bravo abandonaron en secreto la capital y organizaron la lucha de guerrillas en el sur, pero fueron derrotados y heridos. La sublevación del Golfo fue también aplastada, pero fue una derrota temporal que no terminó la oposición a Iturbide que, en vez de eso se vió ampliada por la acción de los ex diputados de las cortes Mariano Michelena y Miguel Ramos Arizpe, incorporados a la lucha contra el Imperio.

La situación cambió bruscamente a principios de 1823. En febrero se llevó a cabo una reunión

cerca de Veracruz; en ella, el comandante de las tropas que sitiaban la ciudad, propuso la convocatoria de un nuevo Congreso Nacional. El plan, llamado "Casa Mata", estaba concebido con habilidad política. En primer lugar declaraba abiertamente que algunos diputados no habían sabido responder a la confianza del pueblo y debían por lo tanto, ser sustituidos por personas más honestas y dignas. En segundo lugar, no llamaba a Iturbide a responder por sus actos y subrayaba que el ejército no tenía la intención de atentar contra el emperador. El llamamiento a la renovación del Congreso dió al "Plan de Casa Mata" una rápida aceptación por parte del pueblo; se adhirieron de inmediato la municipalidad de Veracruz y posteriormente Puebla, Oaxaca, Guanajuato, Guadalajara, Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, Michoacán, Durango y Nuevo León. Las guarniciones de las ciudades se pasaban a las fuerzas sublevadas o desertaban y la crisis del Imperio se hizo más potente debido a la situación de la política exterior. Los gobiernos republicanos de América del Sur, veían con recelo la política de Iturbide; Bolívar, que había enviado una carta de felicitación a Iturbide a nombre de la República de Colombia, asumió después una actitud crítica y desconfiada. Siguiendo los acontecimientos de México, escribió a San Martín que la experiencia de la Nueva España demostraba que "ahora más que nunca, es indispensable expulsar a los españoles de todo el continente".

En enero de 1823 el diplomático Joel R. Poinsett presentó al presidente Monroe, de los Esta-

dos Unidos, un informe en el que afirmaba que el Imperio de Iturbide caería, y recomendaba no reconocer al Gobierno mexicano. Aunque esta recomendación fue tardía, expresaba claramente el gradual aislamiento exterior del Imperio pues, como es sabido, Iturbide jamás logró el reconocimiento de su régimen por las naciones europeas.

Para marzo de 1823 el derrumbe del Imperio era inminente. En un esfuerzo por detenerlo, Iturbide abdicó al trono; pero esto no contuvo al ejército que entró a la ciudad de México el 26 de marzo. El mismo mes, el Congreso reanudó sus actividades: promulgó un decreto suspendiendo los anteriores órganos del poder ejecutivo, declarando la proclamación de Iturbide como emperador y todas las leyes emitidas entre el 19 de mayo de 1822 y el 29 de marzo de 1823; al mismo tiempo decretó el derecho de la nación a establecer la forma de gobierno que más le conviniera y expulsó a Iturbide del país.

La promulgación de la Constitución de 1824 fue el resultado lógico de la lucha emprendida por Hidalgo y Morelos y la culminación de sus objetivos. El Imperio "efímero" de Iturbide, aunque trató de frustrar la marcha de la Revolución Mexicana, no fue sino uno de los muchos obstáculos en el camino por alcanzar la soberanía nacional y conquistas económicas, políticas y sociales para el pueblo. Fue una experiencia dolorosa, pero de las limpias, puras y revolucionarias tradiciones en ella forjadas; más tarde, el pueblo, en la lucha contra la usurpación francesa y por los postulados de la Revolución

Mexicana, habría de encontrar aliento y esperanza. Por eso, la gesta heroica de Hidalgo y Morelos solo podrá comprenderse en todo su valor y correcta dimensión, cuando las actuales generaciones vuelvan la vista al pasado y contemplen con toda su grandeza el esfuerzo de quienes pusieron los cimientos firmes e indestructibles de la libertad, la soberanía y la Independencia de México.



ASESINATO DEL GRAL. GABRIEL HERNANDEZ

La ciudad se hallaba hondamente conmovida. Desde el linchamiento de Arnulfo Arroyo no lo había estado tanto como ahora, al conocer los detalles de como había sido muerto el general irregular Gabriel Hernández.

El doctor Enrique Zepeda había sido nombrado gobernador del Distrito Federal el día 27 de febrero, en substitución del general Yarza. Un mes después --el 26 de marzo-- el Gobernador asistió a una fiesta con un grupo de amigos. Corrió el champagne, se enardecieron los ánimos y decidieron seguir la juerga. Las libaciones se multiplicaron. El Gobernador estaba ebrio. Se encontraban en el restaurant "Sylvain", y desde ese lugar ordenó que se presentaran inmediatamente y a sus órdenes, treinta hombres de la Gendarmería. Los transeúntes se extrañaron asombrados de que a las dos de la madrugada estuvieran esas fuerzas frente al establecimiento.

Salió el Gobernador, abordó su coche y ordenó imperioso:

--¡A la Penitenciaría!

Allá se dirigió la caravana. Ante la puerta del penal, el gobernador Zepeda llama con fuertes

golpes. Se da a conocer. Acto seguido pide que le entreguen al gobernador de San Luis Potosí doctor Rafael Cepeda y otros políticos más. Gracias a la entereza del director del penal, doctor Octaviano Liceaga, no le fueron entregados.

Zepeda, excitadísimo, furioso, marcha a la cárcel de Belén. Se identifica, pero también aquí le es negado el acceso a los locales donde se encuentran los presos y al fin, sus amenazas y sus gritos hacen que el subalcaide acceda a sus deseos.

Con la audacia que le proporciona su estado de ebriedad, llega a la bartolina 60 donde está el Gral. Gabriel Hernández, al que lanza blasfemias e insultos. El atacado se rebela y protesta en la forma en que es tratado. Todo es inútil. Obligado por la fuerza es conducido al paredón. Una vez en él, Zepeda se pone al frente del pelotón de gendarmes y les ordena:

--¡Pelotón... Preparen... Apunten... Fuego!

No conforme con haberlo fusilado, manda traer varias brazadas de leña y petróleo. Rodea el cadáver con el combustible y ante la mirada atónita de todos, prende fuego; poco tiempo después los restos del general Hernández son cenizas.

A las seis de la mañana ya lo sabía el Presidente Huerta, al que habían contado los hechos con todo detalle. Justamente indignado, ordena la destitución y consignación de Zepeda a las autoridades judiciales. Y para substituirlo, nombra al General García Cuéllar, que fuera jefe del Estado Mayor del general Porfirio Díaz.

He aquí una pequeña biografía de la víctima. El general Gabriel Hernández tenía veinticuatro años de edad, era de familia humilde. Se lanzó a la Revolución en noviembre de 1910 en el Estado de Hidalgo. Cuando triunfó el maderismo, se le confió el mando de un cuerpo de rurales con el cual combatió a las fuerzas de Zapata.

Gabriel Hernández se hallaba preso para responder por los siguientes delitos ante las autoridades:

El haber fusilado en Cuetzatlán, distrito de Zacapoaxtla, a la pequeña guarnición.

Haber capturado, a la fuerza, a Manuel Bandala y a Alfonso Villa, quienes combatían al Presidente Madero, fusilándolos en Tezonápan.

En Patla, aprehendió a los jefes revolucionarios Agustín Bretón y Guadalupe Castro.



SUBLEVACION DE LAS FUERZAS IRREGULARES

A las fuerzas irregulares que conservaba el Presidente Madero después de la Revolución de 1910 y la orosquizta, de 1912, el Gobierno del Gral. Huerta las aprovechó para guarnecer algunas poblaciones en el D.F. y en la República, en vista de lo diezmado que se encontraba el Ejército Federal y más que nada, para combatir la nueva revolución encabezada por el Gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza.

A San Angel envió a los "Carabineros de Coahuila", al mando de los Jefes y Oficiales Gregorio Osuna, Francisco Murguía, Alfredo Elizondo, etc., para proteger a las poblaciones de Contreras, San Angel y Tlalpan, por donde mero-deaban los zapatistas.

En Tlalnepantla, Estado de México, se encontraba el 21º Cuerpo Rural al mando de Jesús Agustín Castro, Pablo González R., Emiliano P Nafarrate, Blas Corral y otros.

Como estos Cuerpos Rurales habían nacido con las ideas de la Revolución Maderista, optaron por sublevarse en contra del gobierno surgido de la Decena Trágica, para unirse a la Revolución Constitucionalista.

El 24 de marzo, los trescientos hombres de los "Carabineros de Coahuila" se sublevaron en contra del gobierno del Gral. Huerta dirigiéndose rumbo al Ajusco, para después unirse a los revolucionarios.

El 30 del mismo mes, el 21º Cuerpo Rural invitó a los oficiales y tropa de los 39º y 50º batallón, para unirse a la Revolución, y no encontrando eco, este decidido grupo de Rurales sale con rumbo a las Huastecas para integrarse en Tamaulipas a los Constitucionalistas.

El Coronel Francisco Cosío Robelo, el doctor Alfonso Miranda y otros maderistas, exponiéndose a innumerables peligros, con toda audacia lograron incorporarse a la Revolución de 1913.

El 28º Cuerpo Rural al mando del Comandante Gertrudis Sánchez y los oficiales Joaquín Amaro y otros más que combatían en los Estados de Guerrero y Morelos a los zapatistas y al salgadismo, desconocieron al gobierno del Gral. Huerta y se internaron al Estado de Michoacán.

El 41º Cuerpo Rural, al mando del Gral. Rentería Luviano, que también combatía al salgadismo por Huetamo, Mich., se levanta en armas desconociendo también a Victoriano Huerta.

En cambio Almazán, Pascual Orozco, el "Tigre de la Laguna" Benjamín Argumedo y otros *Revolucionarios* se rindieron a Huerta quien los recibió con los brazos abiertos.

MORELOS, SU IDEOLOGÍA

La ideología de Morelos se integró conforme transcurría la lucha insurgente, al incorporar a su pensamiento las ideas que consideró justas dentro de los lineamientos que se había trazado. Su grandeza de hombre extraordinario la demostró al solicitar el concurso de personas de gran calidad intelectual, ya que nunca se sintió inferior ante un talento superior al suyo, bien fuera en el aspecto cultural o militar, porque conocía sus limitaciones y así lo declaró varias veces en diversos asuntos.

Se debe pensar con justicia que por haber sancionado con su firma nuevas aportaciones ideológicas, así creía que debería ser la restitución de los derechos de los americanos.

La noche del 13 de septiembre de 1813, Morelos dictó a Andrés Quintana Roo, --según éste refiere--(1) el documento fundamental de su ideario que llamó "Sentimientos de la Nación", (2) y que hizo leer en la asamblea inaugural del Congreso de Chilpancingo, a su secretario Juan Nepomuceno Rosains.

1.- Vid. Guillermo Prieto. *Memorias de Mis tiempos*. Librería de la Vda. de C. Bouret. México. 1906. Págs. 172-173.

2.- Vid. (Original). Colección particular del Gral. Lázaro Cárdenas. México, D.F.

En torno a ese documento tiene que girar forzosamente la personalidad de Morelos como caudillo de una guerra de la cual fue figura principal, ya que representa la síntesis precisa de su pensamiento.

Enterado con oportunidad del movimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, como se puede apreciar en la carta que éste le envió en septiembre 4 de 1810, mencionándole el 26 de octubre como el día que daría principio el *Gran Jubileo* que tanto deseaban los americanos⁽³⁾. Habiéndose precipitado el comienzo de la lucha, el párroco de Carácuaro, obligado por las circunstancias se entrevistó con el cura de Dolores en octubre del mismo año en Charo, y le acompañó hasta Indaparapeco, donde se despidieron dirigiéndose Morelos a Valladolid para visitar al Conde de Sierra Gorda, gobernador de la mitra, y comunicarle que el señor Hidalgo lo había comisionado para que recorriera la tierra caliente del sur, por lo que solicitaba permiso de las autoridades eclesiásticas para poder separarse temporalmente de su curato, lo que le fue concedido por el gobernador que era partidario de la causa insurgente⁽⁴⁾.

A partir de ese momento Morelos se separó del ejercicio religioso para lanzarse a luchar por la Independencia de México.

3.- Vid. Museo Nacional de Historia. Colección de fotografías. México. Folio 1.

4.- Vid. Enrique Arreguín. Ob. Cit. Pág. 11.

PENSAMIENTO POLÍTICO

Libertad, Soberanía, Junta Suprema y Congreso nacional.

Que la América es libre e independiente de España y de toda nación, gobierno o monarquía, y que así se sanciona, dando al mundo las razones (5)

Como se había utilizado el nombre del Rey Fernando VII, en los documentos que se relacionaban con el principio de la insurgencia, Morelos escribió desde Tehuacán a Ignacio López Rayón comunicándole que "Era tiempo de quitarle la máscara a la Independencia" (6). Se refería desde luego al desconocimiento tácito que era preciso hacer de la persona del monarca, ya que consideraba que no había un Rey para los americanos porque éste, o se quizo marchar a la casa de los borbones o lo llevaron a la fuerza, y entonces ya no existía como gobernante. Esta idea la aclara el 7 de noviembre del mismo año, al exponer a Rayón sus opiniones relativas a los "Elementos Constitucionales" que aquél le había enviado, diciéndole que respecto al número cinco, como ya se conocía con seguridad lo que le había acontecido a Fernando VII, era necesario excluirlo totalmente para hacer pública la constitución.

5.- Vid. Cámara de Senadores. Ob. Cit. Pág. 89.

6.- Vid. J. E. Hernández y Dávalos. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821. México. J. M. Sandoval, impresor, 1877-1882. TomoIV. Pág. 657.

Afirmaba que la América era libre e independiente, porque si las cortes de Cádiz proclamaban que los americanos eran iguales a los europeos y los trataron de hermanos, al tiempo que publicaron su independencia, deberían de haber declarado la de América, y que si no lo hicieron así, demostraron que habían actuado de mala fe.

Para él la causa insurgente, tenía por fundamento la defensa de la libertad, que había concedido a los hombres el creador de la naturaleza y la cual trataban de anular los españoles, por eso deseaba romper las cadenas de la omnípota servidumbre de casi tres siglos, y luchar contra los déspotas que en las circunstancias de esa época se creían autorizados para llevar adelante su conducta colonialista. Afirmaba que los impulsos naturales del ser humano detestan la esclavitud y le obligan a aprovechar cualquier oportunidad que se presenta para obtener la libertad. No consideraba al gobierno europeo de entonces legítimo en sus principios, sino por el contrario, ilegal, tirano y bárbaro en sus providencias, porque la perfección de los gobiernos, señalaba, no puede ser obra de la arbitrariedad y es nulo, intruso, todo el que no se deriva de la fuente pura del pueblo.

Contínuamente decía, que los que gobernaban por España no eran dueños sino del sitio que ocupaban sus pies, y solamente mandaban en su tierra, por esta causa preguntaba en sus manifiestos a los enemigos de la Independencia: "¿Decidme errados hombres cuál es el rey que defendéis? ¿Se os oculta acaso que prisionero en

Francia con toda su real familia se ha ligado con la hija del emperador de Alemania, y que Pepe Botellas es rey de España? ¿No habéis oído siquiera: que lo mismo fue faltar Fernando VII y su familia de España que empezar los europeos a formar juntas para gobernarnos, ya la de Sevilla, ya la Central, ya la de Regencia, queriendo que en cada una de ellas resida la soberanía, que ninguna de ellas tiene legítimamente?" (7)

Consideraba que los americanos eran libres e independientes de la tiranía española y no se iban a subordinar los derechos de los insurgentes, a los intereses de los comerciantes de Cádiz que se encontraban en consorcio con los de Veracruz y la ciudad de México, ya podrían los europeos, y claro está, principalmente España, echar en cara a la América su rebeldía, ese sacudimiento generoso que se había hecho para lanzar de su suelo a los que al mismo tiempo que proclamaban la justicia de los principios liberales, la sojuzgaban convirtiéndola en un vasallaje de características vergonzosas y humillantes. Pensaba que si los españoles, decían que era un heroísmo luchar contra la tiranía de Napoleón, los insurgentes no eran tan viles y degradados que estuvieran dispuestos a soportar el yugo peninsular, que solamente tenía por base de su existencia la ambición desmedida, sino que ya era tiempo de terminar con la explotación de las riquezas americanas que habían servido para fomentar y sostener el despotismo de los europeos. Por estos motivos,

7.- Vid. Museo Nacional...Ob. Cit. Tomo I. Pág. 140.

afirmaba que las tropas contra las que se combatía no eran del rey sino de los comerciantes.

Si alguna vez señaló que el sistema de gobierno de los americanos, solo se encaminaba a que la institución político militar que residía en los europeos, recayera en los criollos porque estos guardarían mejor los derechos de Fernando VII, lo hizo debido a las circunstancias, y borró esta idea de un plumazo cuando elevándose sobre el pensamiento político de su época exclamó para ejemplo de las generaciones que le sucedieron: que todas las naciones eran libres y estaban autorizadas para formar el gobierno que les conviniera y no tenían por que ser esclavas o depender de otras. Sobre estas bases establecía la libertad como un derecho natural, inherente al hombre desde que es creado; la independencia de América como un derecho inquebrantable, porque no se le podía negar injustamente lo que otros pueblos querían para ellos.

"La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judicial, eligiendo las provincias sus vocales, y estos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad"⁽⁸⁾.

Morelos quería un gobierno que estuviera en manos de los criollos, ya que ellos habían iniciado la lucha por la independencia y eran los que por la organización social de su época, estaban mejor preparados para gobernar.

8.- Vid. Cámara de Senadores. Ob. Cit. Pág. 89.

En la mayoría de sus escritos se nota el temor que le obsesionaba de que la nación pudiera caer en la anarquía, lo que sería de terribles consecuencias; por este motivo, cuando Rayón le escribió pidiéndole que se formara una Junta de Gobierno, le contestó indicándole que parece que tuvieran un mismo acuerdo, porque de esa manera se evitarían muchos males, pero como no podía abandonar su ejército que se encontraba en plena campaña militar, nombraba su representante personal al cura de Tuzantla José Sixto Berdusco, recomendándole que si la Junta se iba a formar con tres vocales, aceptaba que fuese Presidente el propio Rayón, Berdusco su segundo y José M^a Liceaga el tercero, también advertía que no le era posible aceptar en ese momento formar parte de la Junta, porque le implicaría retirarse del territorio que ocupaba, pero que estaba dispuesto a sacrificar la vida por hacer respetar la autoridad y existencia de la Suprema Junta, ya que en ella veía predisposiciones a lo que se deseaba para proporcionar felicidad a los americanos, y que ese cuerpo de gobierno era legítimo en la zona a su cargo, por haber sido del consentimiento de los pueblos y de los oficiales, pero que deberían darse prisa en organizarla.

Desde luego algunos insurgentes como Villagrán y Albino García no quisieron reconocer la Junta, sino solamente la personalidad del mando de Morelos; García al respecto, exclamaba que no había "más alteza que la de los cerros, ni más junta que la de dos ríos" (9).

9.- Vid. Francisco de Paula Arrangoiz. México desde 1808 hasta 1867. Madrid 1871. Vol. I. Pág. 143.

El problema estaba claro, se había presentado en todo el país un numeroso grupo de insurgentes que no solo se daban el trato de generales sino se adjudicaban cargos de mando muy superiores. La anarquía estaba inundándolo todo, era necesario restablecer un orden en la lucha, era preciso formar una Junta cuyos componentes coordinaran el movimiento insurgente, dictaran las reglas de gobierno que debían regir entre los americanos y fueran representantes de la voluntad del pueblo, y así se hizo. Cuando se logró establecer una organización relativa entre los caudillos, se procuró de inmediato anular el mayor número posible de nombramientos expedidos a diversas personas por Miguel Hidalgo, Rayón y el propio Morelos.

Conforme avanzó la lucha, consideró que era indispensable aumentar el número de vocales según fueran ganadas las diversas provincias u obispados. En el año de 1812, se aumentaron a cuatro los vocales, el nuevo nombramiento se le otorgó a Morelos, quien recibió su título el 31 de diciembre del mismo año. Sin embargo, delegó su representación en los demás miembros de la Junta para no causar trastornos en la administración del gobierno.

Cuando se posesionó de Oaxaca, consideró que en ese lugar debería ser electo un representante, y le escribió a Rayón que contestó con evasivas, por lo que se vió obligado a comunicarse con liceaga para hacerle esta solicitud y señalarle que sería conveniente pensar en aumentar a siete o nueve los vocales, ya que ese era el plan que había señalado el señor Hidalgo. Por ese

motivo ordenó que se efectuara una junta general de esa provincia a la que asistieron los principales sujetos eclesiásticos y seculares, criollos y de ideas insurgentes, excluidos desde luego los religiosos monacales, y que se eligiera por mayoría de votos una terna para designar al quinto vocal de la Suprema Junta Nacional Americana Gubernativa, procurando que recayeran los votos en individuos de honradez y cultura reconocidas, ya fueran teólogos, juristas, eclesiásticos o bien seculares, con la advertencia desde luego, que aquellos que no tuvieran estudios no podrían ser electos, pero en cambio sí tenían derecho a ser electores.

Ya hemos dicho que Morelos tenía la idea de que un gobierno que no representara la voluntad popular no podría ser legal, por lo que fundamentalmente se debería respetar el voto para nombrar los gobernantes.

Al mismo tiempo que se procuraba de esos problemas, insistía en que se debería formar una constitución que rigiera el país y fuera el documento básico para crear un congreso, compuesto de los representantes de las provincias, para que promovieran sus derechos y se alarmaba de que la nación a pesar de haber transcurrido tres años de estar levantada en armas, no tuviera una ley emanada del nuevo gobierno. Esa constitución sería la base de la soberanía que se iba a depositar en los vocales de la Junta.

Meses antes de celebrarse el Congreso de Chilpancingo, escribió en noviembre 25 de 1812, que consideraba que la soberanía que se había depositado en la Junta era suficiente para que se

reconociera que ésta gobernaba legítimamente, criterio que se fue transformando tiempo después, cuando se presentaron los problemas que originaron que los vocales Rayón, Liceaga y Berdusco se disgustaran entre si, al grado de combatirse con sus tropas.

Morelos al tener noticias de estos acontecimientos, se declara en defensa de la unión y la fraternidad de la que era un apasionado, y cuando se publica un bando en contra del presidente de la Junta, le escribe de inmediato indicándole su nula participación en estos actos, pero que consideraba indispensable que se ajustaran a la Constitución publicada, en la que estaban expuestas con claridad las ideas que deberían seguir y sostener.

Al persistir Rayón en su actitud intransigente, Morelos le escribió para señalarle que se sacrificaría en hacer que se respetaran las disposiciones de la Suprema Junta, pero que de ninguna manera podría fomentar a un individuo de ella para que aniquilara al otro, porque eso significaría destruir el sistema de gobierno y además, nunca admitiría el gobierno de poderes tiránicos, es decir el monárquico, aunque se le eligiera por primero, y que cuando más, podría emplearse en defender al perseguido.

Consideraba que para solucionar los problemas de los vocales era preciso que se reunieran éstos en Chilpancingo el 8 de septiembre de 1813, y ahí se tomara un acuerdo, o bien que se removiera a esos señores con los suplentes. Rayón insinuó que Morelos era un ambicioso que deseaba tener el mando absoluto y éste, en forma

enérgica, le respondió que era enemigo de fingir y estaría conforme con cualquier comisión en que fuera útil a sus conciudadanos, afirmaba que no pretendía la presidencia, sino que sus funciones cesarían cuando se estableciera el Congreso y se tendría por muy honrado con el epíteto de humilde siervo de la nación. Que no permitiría que se le ultrajara, pero que por ningún motivo atacaría a sus conciudadanos.

Para Morelos la soberanía era lo más sagrado de las naciones y si algunas la transmitían a los monarcas, cuando estos se ausentaban, morían o caían en cautividad, esa soberanía refluía nuevamente a los pueblos, que eran libres para formar las instituciones políticas que les convinieran.

Creyó que el Congreso solucionaría todos los problemas de gobierno, pero no fue así; por el contrario no se supo apreciar el valor de sus conceptos políticos. Los cuerpos legislativo, ejecutivo y judicial, que propugnó se crearon para seguridad de los americanos, se convirtieron en un lastre poderoso para su obra militar; ya que lo dedicaron a brindar protección a los congresistas. Esa situación ocasionó que José M^a Cos escribiera protestando porque se le tenía como a un prisionero inmovilizado por la torpe voluntad de Congreso, "sin libertad para expresar sus sentimientos y poner coto a las arbitrariedades, debiendo dejar a estos sujetos sin embarazo para que transiten por donde mejor les parezca, sin poner obstáculo al primero (Morelos) para que se retire a su departamento del sur, en donde su presencia hace mucha falta quitándolo de esa infame prisión en que es degradado y

prostituído con bajeza, pudiendo adquirir brillantes progresos por las armas, que acaso en el día habrían ya triunfado de nuestros enemigos, si se le hubiera dejado operar como antes"⁽¹⁰⁾

Así concluyó el episodio desolador que se originó con la idea de Morelos de efectuar una elección de diputados de todas las provincias, para que en ellos se depositara la soberanía, y fueran representantes del poder que debería regir a la América y conducirla a la conquista justa y el disfrute pleno de la libertad.

PENSAMIENTO SOCIAL

Que de la esclavitud se prescriba para siempre, y lo mismo la distinción de Castas, quedando todos iguales, y solo distinguiría a un americano de otros el vicio y la virtud.⁽¹¹⁾

Uno de sus primeros actos como insurgente, fue ordenar el 17 de noviembre de 1810, en el cuartel general de Aguacatillo, que se pusiera en libertad a todos los esclavos que existían en América, con la advertencia de que si se violaba esta disposición sería castigado el infractor, ya que en lo sucesivo se desterraría la esclavitud de la nación, agregando que con excepción de los extranjeros, todos los habitantes del país, dejarían de llamarse indios, mulatos o demás castas, para nombrarse simplemente americanos. Para prevenir los desórdenes que pudieran origi-

10.- Vid. Cámara de Senadores. Ob. Cit. Pág. 179.

11.- Vid. Cámara de Senadores. Ob. Cit. Pág. 90.

narse por esta determinación advertía que si los indios o castas ejecutaban algún movimiento subversivo, contra los blancos, o bien estos atacaban a los pardos, castigaría con todo rigor al primero que levantase la voz o demostrara una actividad sediciosa. La pena que establecía para los que quebrantaran este decreto era primero la cárcel y después la pérdida de la vida, con esta disposición pretendía según lo manifestó el 13 de Octubre en Tecpan que, mirándose todos como hermanos, pudieran vivir en paz.

Así mismo, abolió el trabajo obligatorio de los naturales, los que sólo deberían ejecutarse en beneficio de la soberanía de la patria, y consideró, que unido a este asunto se encontraba la necesaria desaparición de las cajas de comunidad, para que los indios pudieran percibir y disfrutar las rentas de sus tierras.

Como una solución para los problemas que se presentaban en el gobierno de los pueblos, ordenó que ellos mismos hicieran la defensa de sus derechos y determinaran lo que les conviniera, eligiendo libremente a sus autoridades. Dicha elección tendría que ser presidida por el párroco y juez territorial, quienes de ninguna manera podían coartar la designación de ninguna persona, aunque pudieran presentar pruebas en su contra, ya fuese de ineptitud o por otro motivo.

Se convirtió en defensor acérrimo de la igualdad, pidiendo oportunidades iguales para todos los ciudadanos, a fin de que por medio del esfuerzo, del trabajo y del estudio, forjaran una existencia mejor y ocuparan el lugar que les correspondiera en la sociedad.

Defendía la dignidad humana con la prohibición de que se violara el respeto de los hogares que eran el sagrado asilo de las personas, y prescribía el uso de la tortura en cualquier caso, por ser contra sus ideas de libertad y derecho del respeto del individuo, inherente a todos los seres humanos desde que nacen.

Como puede apreciarse, la mentalidad del héroe tuvo una formación basada en el esfuerzo constante y la lucha contra la indigencia. Su origen de criollo pobre le arraiga profundamente en las castas y demás estratos sociales que se debatían en la miseria. Conoce lo que significa el trabajo de los artesanos, y comprende el esfuerzo del agricultor que se afana por hacer producir la tierra. Aprende ya adulto, lo que representa la educación como un medio para superarse; entiende el sentimiento religioso en la vida de los desheredados y capta la influencia de lo que en su época representaba la explotación que hacían los españoles de los americanos.

Por todo esto, su personalidad tuvo diversos perfiles que asombran por sus realizaciones enérgicas; es que Morelos llevaba en su espíritu grabadas las inconformidades de los americanos que padecían, y detestaba la injusticia que practicaban los europeos. Se adelantó a su época y sus ideas en el curso de los años se hicieron leyes.

Su maestro indiscutiblemente fue Hidalgo, al que conoció en su calidad de alumno capense de San Nicolás, y aunque quizá sólo escuchó comentarios de los pendamientos vertidos por el rector reformista, le calificó con el título de

"maestro", e Hidalgo lo engrandeció con el de "querido discípulo y amigo"⁽¹²⁾.

Los conceptos que expuso Morelos durante la lucha, encierran las mismas expresiones que los del cura de Dolores, quien básicamente deseaba que los americanos fueran independientes y la América estuviera gobernada por ellos.

Hidalgo, Allende y Domínguez, presintieron la grandeza de Morelos, lo demuestra la carta que el primero le escribió el 4 de septiembre de 1810, refiriéndose a la futura guerra de Independencia, "usted ha de sobresalir en esta función" predijo⁽¹³⁾. El doliente de Hidalgo superó al maestro y la historia le ha dado el lugar que le corresponde.

El tiempo ha destruído la idea equivocada de la personalidad de Morelos que pretendieron darle algunos cronistas de su época. Su imagen es actualmente más clara. Su obra es más sólida y su pensamiento se transmitirá a todas las generaciones de mexicanos a través de los tiempos, reafirmada por la libertad de la que fue un paladín.

Estas frases que escribió en Yanhuitlán el 17 de febrero de 1813, son su más sincera expresión: "... hasta ahora voy consecuente con lo que prometí y expliqué a esos pueblos; he obrado con conocimiento: ellos han depositado su suerte en mi conducta: no puede engañarlos, porque mil infiernos no serían capaces de castigar mi mal-

12.- Vid. Museo Nacional de Historia. México. Colección de fotografías. Fbl. 1.

13.- Ibidem.

dad. No quiero dejarlos empeñados, ni menos sacrificarlos: soy cristiano, tengo alma que salvar, y he jurado sacrificarme antes por mi patria y mi religión, que desmentir un punto mi juramento"⁽¹⁴⁾.

Para concluir este trabajo, se hace imprescindible transcribir el precioso documento dirigido a las provincias de Michoacán, Guanajuato y Guadalajara, que es sin duda su mensaje a la posteridad:

"Quando las viles artes del enemigo común difundían la negra noche sobre nuestro suelo; quando la monstruosa anarquía se fomentaba con todos los ardides, y cuando el buen patriota se hallaba cubierto de triste luto, y sepultado en la apatía é inacción, al ver que vacilavan los cimientos del hermoso edificio de la libertad; rayó la aurora en Chilpancingo, se estableció el Congreso sobre bases más sólidas, se conciliaron los ánimos discordes, y mis vencedoras armas se miran ya brillar en vuestro centro. Reanímense pues los ánimos avatidos, decídanse los indiferentes, estrechémonos todos con la más cordial unión y alexando el egoismo, no sea otro nuestro conato y espíritu que destruir al tirano. Sí, compatriotas, muera el despotismo español, mueran sus mandarines, no quéde de ellos ni memoria sobre nuestro Continente, y víva la independencia, víva nuestro gobierno, y dése gloria eterna á los que con las armas sostienen los derechos de su Nación ⁽¹⁵⁾".

14.- Vid. J.E. Hernández y Dávalos. Ob. Cit. Tomo IV. Pág. 859.

15.- Vid. J. E. Hernández y Dávalos. Ob. Cit. Tomo VI. Pág. 221

ACERCA DE UNA NUEVA MANERA DE VER LA HISTORIA Y FEDERICO LEONARDO

Por: Armando Javier Guerra Guerra

Coordinador General de Extensión Universitaria

y difusión Cultural de la U. A. de C.

Cierto es que los caminos de la exposición de las cosas históricas, no son exactamente los mismos que correspondieron a una teoría de la ciencia en este campo que dominó y dió estructura durante muchos y muchos ya pasados años a esta ciencia que se ocupa como sigue ocupándose de los hechos y acontecimientos relativos al hombre en el pasado, la que para cumplir su destino debió de proponer un formato sumamente definido para cada una de las fases o de las partes de que la historia toma su estructura, a saber entre otras, el orden cronológico, la definición espacial de los hechos y acontecimientos del hombre, la separación de los asuntos por tratarse ya pertenezcan estos a la política, a la cultura o a la guerra y todo esto sin hacer diferencias exactas de los aspectos que conforman la historia como lo son los conocimientos de la

antropología, la sociología, la filosofía de la historia y tantos otros campos más de las ciencias que dieron forma a lo que tradicionalmente entendemos por historia... y de ésta, principalmente la narración de los hechos y acontecimientos políticos y guerreros. Ciertamente es que a través de estos dos a veces amargos campos de la actividad del hombre, la historia ha tomado forma como ciencia del saber del pasado de la humanidad. Más hoy y a través de la obra de Federico Leonardo, nos damos cuenta de que la historia no es sólo la relación de los hechos y acontecimientos políticos y guerreros del hombre, pues que si éstos son cruciales en muchos de los casos de la historia, no son precisamente los definitivos de nuestro transcurrir. Más el autor citado no pregonaba en su obra, su nuevo modo de ver y exponer las cosas del hombre en el pasado y ni siquiera se atreve a señalar como historia lo que corresponde al material del libro que la Universidad Autónoma de Coahuila acaba de dar a la **publicidad**, ya que el autor presenta su erudita labor con el cauto nombre de "Apuntes y Reflexiones para una Historia de Saltillo"; lo que es decir que nos la presenta solo como un material sustentador de un criterio que ha de determinar a través de los eruditos de esta ciencia, la verdadera memoria de un conglomerado humano importante así como de una región merecedora cual más, de un estudio acucioso y legítimo.

Y ya el autor, para justificar la esencia de su labor en el investigar y en el asentar de su criterio, recurre a Paul Claudel, el que entre otras cosas expresa: "Existe en el mundo algo que es

aún más incomprensible para los hombres que los enigmas del futuro, y es el enigma del pasado"; y a su vez Federico Leonardo, el que para explicar cuál ha sido el material con el que ha dado substancia a sus apuntes, humildemente recurre a otros muy ilustres tratadistas de las cosas históricas y de nuestro tiempo, y en el caso cita a Lucién de Febvre, el que dice: "Indudablemente la historia se hace con documentos escritos, pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen, con todo lo que el ingenio del historiador pueda permitirle utilizar para fabricar su miel a falta de las flores usuales. Por tanto, con palabras, con signos, con paisajes y con tejas, con formas de campo y malas hierbas, con eclipses de luna y cabestros, con exámenes parciales de piedras realizados por geólogos, y análises de espadas de metal realizados por químicos; en una palabra: con todo lo que siendo del hombre, depende del hombre, sirve al hombre, expresa al hombre, y lo que significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre".

Y esta es la obra histórica de Federico Leonardo. Una nueva historia o un modo nuevo de presentar la misma, llenándola de amenidades y de poesía, de paisajes suaves y de fieros arranques --cuando los hay-- todo lo cual nos hace, en la suavidad de una lectura tranquila y amena, ir formando un criterio que no sólo nos permite explicarnos el modo de ser y de actuar propio sino también el modo de pensar y de vivir de la colectividad en la que hemos desarrollado nuestros días:

"Saltillo, yo te llamo
(ésto nos dice Jesús Flores
Aguirre, poeta coahuilense)
por las tardes, ¡Mi ciudad gris!

por las mañanas
tu nombre es diferente
ciudad amanecida...
¡mi ciudad blanca!

Hay un perfume:
el de tus patios
y tus casonas rancias,
un perfume que trasciende
los viejos armarios
de aroma con esencias guardadas
de cedro rojo
y de manzanas...

Ciudad ésta, escrita y armonizada con los días a la que no me lleva la intención, pues que tampoco sería debido, de cantarle haciendo un humilde duo con el poeta ya citado; más sí para decir que bajo este patrocinio espiritual, Federico Leonardo da forma a los temas que a su vez habrán de conformar de manera clara, al criterio del saltillense, si no el del coahuilense mismo como gente de este Estado fronterizo y Provincia Interna que fue del Oriente de la Nueva España, lo que ha permitido al autor el poder hablar del Valle de Saltillo en su pristina realidad metida entre los tiempos; luego, de la fundación de Saltillo, y de la más o menos obscura época colonial, de las verdades y falsedades de la

historia, de la mujer en nuestros lares y los años, y de la evolución religiosa de sus gentes, y de su cultura, de la época porfirista y finalmente, de las edificaciones saltillenses... y así.

Pero hay algo más sobre este asunto de las opiniones y de los criterios en cuanto que el autor, refiriéndose al tan discutido e inasible caso de la fecha de la fundación de Saltillo nos dice:

"Todo lo cual se asienta como opiniones y criterios personales de los que sobre este asunto en nuestra contemporaneidad, han escrito --incluyendo al autor de todo esto-- así como lo que está ya dicho y escrito en muy pasados y antiquísimos documentos cuyas partes conducentes aquí se han transcrito con la intención honrada de que el lector de estas obras, forme su pensar y criterio al respecto y se responsabilice del asunto mas no lo cargue al de otro o al autor en lo que acerca de todo ésto se ha estado expresando."

Pues es de esta manera que Federico Leonardo, a través de las páginas de su libro, lleva al lector al ejercicio del pensar sobre las páginas que escribe, y de manera delicada nos forza finalmente, a la formación de un criterio propio que necesariamente y en muchos aspectos, y por su propia naturaleza, no tiene que estar de acuerdo con lo que el autor del libro nos transmite.

Pero ya en otro libro publicado hace años, al que Federico Leonardo intitula "Crónica de la Cultura en Coahuila", ya aparece aunque de manera más ordenada y disciplinada, esta tendencia en la exposición de los asuntos de la historia que ya en toda su plenitud se asoma y

exhibe en sus "Apuntes y Reflexiones para una historia de Saltillo".

En el concepto de que la obra de Federico leonardo, no sigue exactamente un orden cronológico de principio a fin, tal como ya se insinuó, sino en todo caso sólo un orden temporal reducido a cada asunto o "parte" de la obra, se ha de decir que ésta trata en cada uno de sus Capítulos o "partes" diferentes y específicos de que está compuesta; asuntos históricos que nos dan luz sobre los mismos de una manera autónoma e independiente, lo que por otra parte justifica el título que anuncia esta labor, el de "Apuntes y Reflexiones..."; y es que la obra precisamente ésto es, el material histórico suficiente como para poder consultar los casos específicos de que trata así como el material de opiniones y reflexiones que el autor o los autores que se citan, se exponen en relación a éstos específicos asuntos, todo lo cual sirve al lector para iluminar sus faltantes dentro de la historia, pero también para permitir la formación de un criterio que pueda estar o no de acuerdo con el que el autor expone o propone... y vaya como ejemplo aquel caso en que Federico Leonardo habla de la cultura hispánica preponderante en las Provincias Internas de Oriente:

"Mas la cultura hispánica que habría de importarse y de sostenerse en las Provincias Internas de Oriente de la Nueva España, no habría de ser ni tan siquiera en calidad y cantidad, como aquella que se había importado y se sostenía en la Meseta Central de México. La cultura que se había importado y que como tal se sostenía en

nuestras Provincias, era la que correspondía a la de un colonizador más o menos inculto; la cultura de las habilidades y conocimientos de una colectividad encausada en su aventura colonizadora, sólo para sobrevivir y medrar".

Vaya pues, eso como ejemplo, pues que lo que expresa el autor puede ser discutible aunque no, en este aspecto, para el que éste escribe.

"En fin! --sigue diciendo el autor-- que al tratado de los orígenes de una cultura que es fundamentalmente hispánica, no habremos de agregarle más en cuanto que si quisiéramos profundizar, ello nos llevaría irremisiblemente a los orígenes mismos de la cultura del pueblo de los conquistadores, y ésto sería ya para largo así como para otro libro".

Por lo demás y tal como ya ha pasado por la mente del lector, se da el caso natural --en cuanto a su modo de escribir y en cuanto al de escribir de cualquier obra de cualquier autor-- de que éste, Federico Leonardo, no agota ni siquiera en su mayor parte, los temas correspondientes a la historia de su conglomerado social como en el caso lo es el formado por las gentes de las Provincias Internas de Oriente de la Nueva España, en su particularidad, Saltillo, como en todo caso el correspondiente al actual estado de Coahuila; mas ya se ha dicho, en lo general, cuáles son los asuntos específicos de que la obra y su autor se ocupan, mas éste, en su "Telón de Fondo", con cuya parte así nombrada concluye su obra como a mí me sirve para concluir este escrito, pues que esta es mi intención, expresa y lo hace bien:

--Cierto es que me inicié en la obra con aquello de que "Saltillo sólo era un valle ubérrimo con muchos saltos de agua, fuentes o corrientes de este líquido cristalino tan necesario para vivir los días, y un cielo limpio y sin borraduras, recostado en un muy grato lugar terreno, una suave colina y un clima bueno de gozar".

Así diciendo éstas y otras cosas del mismo tenor, inicié la obra --eso dice Federico Leonardo-- sin otro mayor orden y sin más apuro; así como para empezar con algo y de alguna manera, luego hice referencia, tras reflexiones asentadas como algunos cálculos, a las saltilleras fechas de fundación de la ciudad, tan discutidas estas en base a que no existen el documento o el acta del suceso; para caer poco después --en tomar de aquí y de allá-- en este mundo grande de la colonia, por tantos ignorado, porque bien podía llamarse para una historia de la Ciudad de Saltillo, o de Coahuila, su Edad Media.

--Un período embozado y en mucho obscuro, que los investigadores de la historia, en lo general, han pasado por alto, así sin más, el cual abarca los siglos XVII y XVIII--.

Y de éste, tratar acerca de sus hombres y de sus mujeres, las habilidades y conocimientos de aquéllos y éstas, y sus vidas; su pensar y sentir y sus costumbres; sus ambiciones y sus bienes espirituales y terrenos, sus armas ofensivas y defensivas; sus modos de matar o morir como en un "Jesús"; sus frailes..."

Y todo, para concluir esto y con ello, el libro... y con lo dicho concluir el que esto escribe, el presente artículo:

--(Federico Leonardo concluye su libro haciendo notar los muchos asuntos que le faltaron exponer y desarrollar; y él dice)--: "Y es que ya no es posible ni debido a la gracia de los días vividos, el desear ser perfecto o el de ser exhaustivo en los asuntos por tratarse o en el proyecto por desarrollar; algo habrá de dejarse como huella para un nuevo sendero... algo en el "tintero". Un poco o mucho sin decir, es necesario: Algo para la gracia humana de lo inconcluso y sus limitaciones".

VICENTE GUERRERO

Soldado valiente hasta 1817; general distinguido hasta 1821; héroe al hacerse la independencia; mal político; débil para resistir el embate de las facciones; clemente y generoso; ignorante de los usos del mundo; dotado de una inteligencia clara aunque sin ningún cultivo; buen padre de familia y patriota realmente acrisolado, tal fue el *benemérito general D. Vicente Guerrero*. Su nombre oscuro al principio, enaltecido después y vilipendiado con frenesí, será pronunciado por la posteridad con la gratitud que se debe a sus eminentes servicios, con el respeto que infunde su heroica constancia, con la compasión que inspira su enorme infortunio.

Marzo 15 de 1854.- J. M. Lafragua

VALLE, ALEGRIA DE LA GUERRA DE REFORMA

Por: O.F.T.

Cuando las fuerzas invasoras norteamericanas profanaban con su planta imperialista los senderos que sobre la falda del cerro del Chapulín, conducen al heroico nido de los aguiluchos mexicanos; y la Patria colocaba laureles y estrellas sobre la frente inmaculada de los Niños Héroes, en otro lugar de la herida ciudad de los aztecas, y al compás de una sinfonía de clarines y metrallas, otro niño, retoño como aquellos, de la gloria, se batía con igual bravura y bizarría en uno de los puntos de mayor peligro.

Era un niño de catorce años apenas, pero ya ostentaba en la bocamanga de su casaca de soldado, las espiguillas distintivas de su jerarquía militar. Era algo más que un niño; era un niño amado por los dioses y consagrado por la Patria.

Era el mes de febrero de 1833. En la orgullosa y fría capital mexicana, todavía quedaban los ecos de la entrada triunfal de Santa Ana del brazo de Gómez Pedraza. Los intendentes del Palacio preparaban la recepción al nuevo Presidente que aficionado a las peleas de gailos, se encontraba en su feudo de Manga de Clavo, y por lo tanto no acudiría al acto; en tanto en la frontera norte del país, se escuchaban ya los tambores de la futura

guerra. Gómez Farías al tomar posesión de la Vice-Presidencia de la República dictó las primeras leyes revolucionarias. Todos estos acontecimientos son de suma importancia en la vida nacional, pero para el Capitán Rómulo Valle, lo es más el nacimiento de su primer hijo, lo que ha ocurrido el día 27. Doña Ignacia Martínez, esposa del Capitán Rómulo Valle y madre del pequeño, mira conmovida como el viejo soldado acaricia con ternura a su hijo.

--Será un soldado de su Patria-- murmura el Cap. Valle, mientras por su imaginación ve desfilar su propia vida.

Jovencito aún, D. Rómulo se unió en 1811 a las tropas de D. Leonardo Bravo. Asistió a los combates de Tenancingo y Tecualoyan en enero de 1812 con el grado de teniente; al lado de Morelos, lucha en el sitio de Cuautla de Amilpas y en 1813 hace la campaña de Oaxaca y participa en la batalla de Huajuápan, donde los realistas tienen sitiado a Valerio Trujano. En 1815 forma parte del ejército de Guerrero y en 1817 se retira a Cuautla. Allí lo sorprenden los acontecimientos de 1821. Se incorpora a Guerrero, quien lo nombra Comandante de la Milicia y en 1822 toma parte en el movimiento contra Iturbide; en 1828 se le nombra Diputado, pero no abandona la milicia; y más tarde lo veríamos combatiendo a los que se pronunciaban al grito de "religión y fueros".

A poco de nacer su hijo, al que ha dado el nombre de Leandro, el Capitán Rómulo Valle se traslada a Jonatepec, en el Estado de Morelos. Allí cursaría el chico las primeras letras. Más

tarde, al cumplir once años de edad, ingresa al Colegio Militar de Chapultepec. Entre sus compañeros hace amistad con un avisado y brillante chamaco de nombre Miguel Miramón. Miramón gustaba cuadrarse ante Leandro Valle, al que da el tratamiento de: "Mi General". Leandro contestaba al saludo con un: "Su Alteza". Algo bullía ya en el cerebro de los muchachos; algo que luego habría de confirmar el pensamiento adolescente.

En enero de 1847 los soldados invasores están a las puertas de la Ciudad de México. El pueblo, mal armado pero inflado de patriotismo, necesita oficiales que conduzcan a la victoria o a la muerte. A Leandro Valle, con catorce años de edad, cuando los muchachos de esa edad todavía juegan a los soldaditos, le colocan sobre las hombreras de su saco militar, las insignias de Subteniente. Los soldados invasores estaban en Saltillo; otras columnas desembarcaban en Veracruz. Por todos lados se amagaba a la Patria. Todo el que podía tomar un rifle lo tomaba. Sin embargo, no todos eran leales; en la Capital, bajo el disfraz de un falso patriotismo, los niños "bien", más eficientes para bailar la Polka --baile de moda-- que para luchar por México, se alistaron en la milicia formando un perfumado regimiento.

Con armas y lleno el pecho de escapularios, la primera acción de los catrines fue rebelarse --¡En plena guerra!-- contra el Gobierno de la República, que presidía Gómez Farías, el extraordinario Robespierre mexicano. Luchando con sin igual bravura para someter a los traidores, se inició la

vida combatiente de Leandro Valle, el Oficial-Niño, de catorce años, que defendió con acierto y valentía la garita de Santa Clara.

Otro día hablaremos sobre el vergonzoso episodio, por hoy, concentremos la atención en el héroe. Concluída la guerra, deshecho el ejército mexicano y cerrado el Colegio Militar, al que vuelve dos años después a estudiar hasta graduarse Teniente de Zapadores, la vida de Leandro Valle se desliza sin incidentes. Tañe la lira en tonos épicos para recordar a los héroes o en tono menor para abordar sucesos amorosos.

El 29 de marzo de 1853, es nombrado Segundo Comandante del Batallón de Zapadores, cuya oficialidad estaba considerada como la más instruída del ejército. Ingresar a Zapadores equivalía a la más alta distinción para un militar. Puede decirse que allí estaba la crema y nata de los conservadores. Pero Valle no se sentía satisfecho. El ingreso a Zapadores se debía a la brillante carrera realizada y de alguna manera a gestiones en tal sentido, de su padre; a pesar de que Don Rómulo, Comandante Militar y Prefecto del Distrito de Teleloapán, estaba bajo sospecha; su amistad con el caudillo suriano don Juan Alvarez, era vigilada; y además, porque, como se sabe, el ejemplo más luminoso que tuvo Valle para su vida de militar y liberal, fue el indomado insurgente.

A pesar de todo ello, el 10 de junio del propio año y en consideración a sus méritos personales, su instrucción y su apostura, Leandro Valle fué ascendido a Capitán Segundo.

En el aspecto político, la nación era sacudida

por los vientos incontrolables de la Reforma. Santa Ana, aconsejado por el gran reaccionario Lucas Alemán, que pretendía un gobierno monárquico para México, burló a su mentor y desdeñado el título de Capitán General que le ofrecía el Consejo de Estado, se proclamó él mismo Alteza Serenísima.

Esa determinación de Santa Ana dió nuevos y mayores impulsos al movimiento de Reforma. Don Rómulo Valle fue aprehendido, acusado de haber celebrado una entrevista con don Juan Alvarez, y aunque no se comprobó que la entrevista tuviese como finalidad la de pronunciarse, se le envió a Coahuila primero y después a San Luis, en calidad de desterrado político.

Al conocer la sentencia dictada en contra de don Rómulo, el Capitán Leandro Valle solicitó su baja por estimar que "no podía servir a un gobierno que tenía preso a su padre". La verdad es que tanto don Rómulo como su hijo Leandro, eran contrarios al régimen dictatorial de Santa Ana y de todo el sistema que su gobierno representaba.

El 1º de marzo de 1854 estalla la Revolución de Ayutla apoyada por el caudillo suriano don Juan Alvarez. Don Rómulo, que estaba bajo la vigilancia del Gral. Parrodi, Comandante Militar en San Luis Potosí, se une al movimiento y, de prisionero, se convierte en intermediario entre el Gral. Parrodi y la Revolución.

Triunfante la revolución llega al gobierno de la nación el Gral. Alvarez y cita a un Congreso Constituyente. El panorama es delicado. Los mismos liberales se dividen en radicales y moderados. Los levantamientos se suceden y el

conflicto interno se ahonda. Alvarez abandona la Presidencia y lo substituye el Gral. Ignacio Comonfort.

En octubre de 1856 se pronuncian en Puebla Orihuela y Miramón por lo que el joven macabeo, como ya se le llama, volverá a encontrarse con su viejo amigo y camarada del colegio, Capitán Leandro Valle. Un albazo, preparado por Miramón, dan a Orihuela, como jefe, y a Miramón como segundo, el dominio de la ciudad de Puebla. Pero no sería por mucho tiempo; los leales atacan y poco después se dispersa el ejército conservador. Miramón logra esconderse en la casa del padre Javier Miranda, en el N^o 4 de la calle de Infantes; súpolo y hasta ella se llegó Leandro Valle, solicitando a la dueña de la casa permiso para ver a su amigo; la señora negó, pero el propio Miramón, al conocer la voz que por él preguntaba, salió de su escondite y abrazó con efusión a Valle. Valle salvó en esa ocasión la vida de Miramón, aunque lo cierto es que no podía denunciarlo. Era mucho caballero para llegar a cometer esa bajeza. Miramón era un reincidente y como tal sólo la muerte podía esperar. Como fusilaron a Orihuela, al caer poco después en poder del gobierno.

El nombre de Leandro Valle en el bando liberal, como el de Miramón, en el conservador, se tornó en leyenda. En diciembre de 1855 se le envió a Washington como Agregado Militar; y en mayo de 56 a París, con el mismo cargo. El ministro de México, don Francisco M. Olaguibel hizo las solicitudes para el ingreso de Valle a la escuela de Aplicación Militar de Metz, pero no lo

consiguió porque, según el ministro de la Guerra de Francia, Mariscal Vaillant, no había cupo.

La estancia de Valle en París fue corta, aunque no tanto que no le permitiera ponerse en contacto con los revolucionarios galos. Mientras él, acompañado de Aquiles Collín, visitaba al escritor Pedro José Proudhon, ocupado por aquel entonces en la preparación de su obra "La Justicia en la revolución y en la iglesia" que tanta influencia ejerció entre los radicales del siglo XIX, un grupo de traidores como Almonte, Gutiérrez de Estrada y José Miguel Hidalgo, seguía a la corte de Napoleón Tercero demandando la limosna de un emperador para México.

La prensa parisina hablaba mucho de México. Todas las infamias urdidas en contra de nuestra patria las publicaba el diario *L'Univers*. La palabra **desamortización**, en el lenguaje revolucionario significaba, según el obispo de Puebla: "robo sacrílego".

Esta actitud descastada hizo que Valle invitara a los mexicanos a formar una junta cuya misión fuera la de defender el buen nombre de México en Europa. En noviembre del propio año se comunicó que "por acuerdo del C. Presidente, el Cap. de Ingenieros Leandro Valle, debe incorporarse a su compañía".

¿Qué era lo que había acontecido entre la salida de México y la orden de retornar?

Aprobada la Constitución de 1857 el clero y la reacción iniciaron una serie de excomuniones y motines de protesta que asustaron a Comonfort, al grado que al sublevarse el Gral. Félix Zuloaga en Tacubaya, en diciembre de 57, se unió a los

rebeldes --; siendo Presidente de la República!-- y desconoció la constitución; al mismo tiempo, para complacer a los conservadores, redujo a prisión al Lic. D. Benito Juárez que desempeñaba el cargo de Presidente de la Suprema Corte. Arrepentido de su debilidad, Comonfort ordenó la libertad de Juárez que de acuerdo con la Ley, asumió legalmente la Presidencia de México el 11 de enero de 1858, saliendo de la Capital con destino a Guanajuato, Guadalajara y Manzanillo, de donde se embarcó a Panamá, atravesó el istmo y regresó a Veracruz, el 4 de mayo, para iniciar la guerra de Reforma o de Tres Años que hizo triunfar gracias a su fe en la victoria y a su tesón indolegable.

Al abandonar el Presidente Juárez la ciudad de México con destino al centro de la República, lo siguen los Valle, padre e hijo. Don Rómulo era General y combatió contra las fuerzas de Zuloaga al desconocer a la Constitución; Leandro, que había vuelto al servicio, trató de convencer a sus soldados para que, unidos a él siguieran al gobierno de la República, representado por el indio de Guelatao. El 24 de enero de 1858 iban camino de Salamanca donde se habían concentrado las fuerzas que defendían a la Constitución.

En Salamanca Leandro fue incorporado al Estado Mayor del Gral. Parrodi, despertando simpatías su gallardía e inteligencia. Era blanco de tez, musculoso y recio de hombros, ojos verdes, piocha formada por cuatro pelos rubios, un diente mellado y cabello cortado al rapé; cuando hablaba, cautivaba a su auditorio. Su voz era enérgica, su palabra clara y decidida. Cuando

cayó, cerca de Salamanca, peleando contra Osollo y Miramón el Coronel liberal Calderón, Leandro Valle se expresó así: "Pepe cayó como un valiente, como un caballero; él sabía que ese era el fin que le aguardaba: morir en un campo verde, a la luz del sol, rodeado de armas, de caballos, de insignias, esgrimiendo la espada y sin pestañear; es la muerte que cuadra a un hombre como Calderón. Que no me den a mí la muerte en un aposento estrecho, lleno el cuarto de vegigatorios y cáusticos, atada la cabeza con pañuelos, oliendo a cera de las velas de la Candelaria y escuchando Padres Nuestros de los camareros y el gimoteo de las viejas que realzan el *Sal, alma cristiana, de este mundo...* Así revientan los notarios o los abarroteros. Los soldados mueren como murió Calderón: una herida del sable en la cabeza y cinco balas en diferentes partes del cuerpo. Su cadáver quedó entre la tropa que supo conducir".

Como resultado del valor y eficiencia desplegados en las acciones de Salamanca, Guadalajara y Acatlán, Valle fue ascendido a Teniente Coronel, quedando a las órdenes de don Santos Degollado, a quien sus enemigos llamaban "el héroe de las derrotas", más que por impericia en el campo de batalla, por la ineficiencia de un ejército sin preparación y sin recursos.

En tanto el gabinete juarista se traslada lenta y pesadamente rumbo a Manzanillo, donde el Presidente habrá de embarcarse, el joven macabeo Miguel Miramón, convertido en Presidente de la

República y Jefe del Ejército Conservador, hace su entrada a Guadalajara donde es recibido bajo palio, con *Te Déum* y declarado "siervo de Dios Miguel".

En la reconquista de la capital tapatía, donde el arrojado de Valle es temerario, se le asciende al coronelato; a su lado, en el Estado Mayor, está su gran amigo francés, Aquiles Collín.

Collín no era un mercenario, sino un revolucionario auténtico. Durante el combate de Acatlán contra la gente de Landa, en el momento que un rebelde apuntaba su fusil contra los leales, Collín levantó la mira de su rifle y lo dejó tendido. Días después don Melchor Ocampo lo felicitaba por el hecho, pero el francés extrañado le responde:

--Señor, un hombre siempre es un hombre. ¿Cómo, usted, uno de los más grandes pensadores que he conocido, puede darme parabienes por haber matado a un hombre?...

--No es porque haya usted matado a un hombre --contestó Ocampo-- sino al contrario, porque salvó usted a muchos al precio de una sola víctima...

En una ocasión llegó a Buenavista; acababa de desmontar de su caballo al que con ternura acariciaba las crines y las ancas. Un mozo se acercó a tomarlo por la brida. Collín le sugirió tratarlo bien.

--Será tratado como un príncipe-- aseguró el criado; pero Collín diose media vuelta y en tono molesto le replicó:

--Trátelo como a quien ha andado hoy treinta leguas.

Mi caballo no es un holgazán y menos aún un pillo afortunado.

Collín guardaba una verdadera devoción por Leandro Valle que contaba a la sazón con 24 años de edad.

En los primeros meses de 1859 se encontraba Leandro Valle en Colima atareado en la organización de una brigada para con ella y las dos de los generales Pueblita y Rocha, iniciar un nuevo intento contra la ciudad de México. Frente a Veracruz, donde se había refugiado el gobierno de Juárez, Miramón estaba listo para destruirlo. Pero la causa no estaba perdida. Juárez contaba con la fuerza moral de la Ley y con soldados valientes y decididos como Degollado, desafortunado estratega, pero hábil organizador de ejércitos.

Las derrotas que sufrieron los soldados de la causa constitucionalista, durante los años de 58 y 59 se debieron principalmente a la superioridad de táctica y elementos con que contaban los soldados de Miramón. El adjetivo de "héroe de las derrotas" que se ha venido aplicando a Santos Degollado, es injusto.

Cierto que las tropas liberales perdían combate tras combate, pero jamás perdieron la fe en el destino de la causa que defendían. Para finales del 59 los nombres de Degollado, González Ortega, Ignacio Zaragoza y Leandro Valle, sembraban el pánico en el corazón del enemigo, mientras en el lado contrario crecía el terror. Los nombres de Leonardo Márquez, Zuloaga y Miramón, hacían temblar al pueblo.

Después de la batalla de Calpulalpan, donde se batieron como leones liberales y conservadores, de cuyo encuentro resultó triunfante el

ejército de la Constitución, Miramón envió un mensajero.

El soldado enemigo pidió hablar con el Gral. Leandro Valle y cuando fue llevado a su presencia, le entregó un sobre. Era un mensaje:

Querido Leandro. No sería difícil que Concha, mi esposa, necesitare de alguna persona de influjo en el partido triunfante, y prefiero dirigirme a tí que a alguno de sus parientes, a fin de que hagas por ella, en nombre de nuestra antigua amistad, lo que en igual caso haría yo por tu familia. Disfruta de felicidades y manda a tu amigo. Miguel Miramón, Diciembre 22 de 1860.

El 1º de enero de 1861 hace su entrada a la capital el ejército de la Constitución. Al frente van González Ortega, Zaragoza y Leandro Valle. Los hombres, las mujeres y los niños señalan al joven General; arrojan a su paso flores y vivas que él agradece con modesta sonrisa.

El 11 de enero llega Juárez, el ungido por la Ley, a la capital y procede a reorganizar su gabinete. Como Secretario de la Guerra nombra a Zaragoza y Comandante Militar en el Distrito Federal, a Leandro Valle.

El 13 de marzo se le designa Jefe de las Fuerzas en el sur y después de un viaje de inspección por la zona donde aún merodean grupos reaccionarios y los "Plateados" hacen de las suyas, solicita permiso para abandonar el ejército y presentar su candidatura a Diputado por Jalisco.

La vida parlamentaria de Leandro Valle fue corta, pero intensa. De fácil palabra e influenciado indudablemente por su amigo Aquiles Collín, propone la creación de un Comité de Salud Pública.

El 4 de junio el Ministro de Relaciones da cuenta a la Cámara del cobarde asesinato de don Melchor Ocampo. Los Diputados se encienden de ira y ante la augusta soberanía del Congreso, el Gral. Santos Degollado pide autorización de salir a campaña a batir a los asesinos de Ocampo.

El día nueve, en compañía del Coronel O'Horan estudió un plan de campaña que remitió a México, más el Gral Berriozabal, sólo pudo proporcionarle 14 soldados. A las primeras horas del día quince, salió Degollado, acompañado de Berriozabal y del Coronel Félix Vega, Jefe del Batallón de Rifleros de San Luis, por el camino de México. Adelante de Lerma, al pasar frente al cerro de la pila, cuando ya sus fuerzas casi coronaban las alturas, fueron ametrallados por los facciosos que mandaba Leonardo Márquez. Allí murió Santos Degollado el **HEROE DE LA ABNEGACIÓN**.

El día 21 de junio, la Cámara recibió una solicitud de la Secretaría de Guerra para que se concediera permiso al Gral. Leandro Valle al fin de utilizarlo en el mando de fuerzas militares.

El día 22 salió el Gral. Leandro Valle con sus fuerzas, por el rumbo de Toluca con el propósito de reunirse con las que comandaban O'Horan y el Gral. Arteaga. Según el informe proporcionado por el Coronel Jesús Díaz de León, como a las dos de la tarde llegaron a Cuajimalpa; de allí

envió un comunicado a O'Horan, pidiéndole se le incorporara en el camino a Toluca. Al día siguiente, como a las once de la mañana, en que se despejó la niebla, Valle ordenó continuar el camino para unirse a O'Horan, pero como a las doce, al llegar al Monte de las Cruces, la columna fue atacada por el enemigo. Los hombres de Márquez eran superiores en cuatro por uno a los que llevaba Valle; materialmente envolvieron a los liberales y aún cuando se le pidió a Valle que diera orden de retirada, se negó rotundamente a ello: "Primero me suicido o que acaben conmigo, antes de ceder".

Cuando fue capturado, admiró a sus enemigos por la sangre fría demostrada. Le comunicaron que sería fusilado y cuando supo que Márquez era el vencedor, hizo este comentario: Entonces, no hay remedio.

Fue el propio Valle quien escogió el lugar para que lo victimaran. Pidió papel y pluma y escribió cartas para sus padres y su novia, una joven con quien pensaba contraer matrimonio en breve.

En la carta a su padre el insurgente soldado de Morelos, le dice:

Muero sin mancha y espero que mis hermanos sepan siempre conservar el honor. A su novia le pide que recuerde que siempre la amó y le regresa una medallita que colgó a su cuello antes de abandonar la ciudad de México, la cual no resultó "muy milagrosa".

Distribuyó los objetos y dinero que llevaba y al informarle que Márquez le daba media hora para disponerse, repuso: "Hace bien; yo no le hubiera dado tres minutos" Se acerca a Valle un

General y le dice: Señor General: soy el General Miguel Negrete; permítame darle un abrazo. De entre el grupo salió el Coronel Agustín Díaz, corrió a su lado y le dijo: "Un antiguo compañero de usted, de Colegio, desea tener esa misma satisfacción".

Se le acercó el padre Bandera y lo conminó:

--¡Confiésese!

--¡Vamos, padre, ustedes tienen mucho que hacer...!

Momentos antes de que lo fusilaran, se dirigió a los soldados:

--El mundo sabrá que muero riéndome de ustedes. Dió la voz de fuego y siete balas atravesaron su cuerpo.

Cuentan que después de la derrota en el Monte de las Cruces al llegar a Santa Fe, Collín preguntó por su General; le dieron la noticia de su captura y entonces, con una bravura sin igual, desanduvo el camino y se fue hasta el cuartel del Tigre quien al interrogarlo sobre quien era y que quería, orgullosamente le respondió:

--Soy Aquiles Collín y vengo a correr la misma suerte de mi General Valle...

Márquez ordenó que en el acto se le fusilara.

Hermosa figura la de Leandro Valle, sus panegiristas han pretendido elevarlo a las alturas donde los héroes comparten con los dioses sus privilegios. Plumas brillantes se han ocupado de la vida y la obra de aquél que era "La alegría y la popularidad de la Revolución". Valle no era Saint-Just, ni Marceau, ni el *Barbaroux* de la

Revolución Francesa. Valle era Leandro Valle, un soldado de aquellos que tanto hicieron por el triunfo de las banderas republicanas que ondearon magnífica y orgullosamente en las manos del granítico pedestal zapoteca que se llamó Benito Juárez.

BENITO JUAREZ

"Nos hallamos en París, cuando llegó la noticia del fusilamiento del infortunado Maximiliano.

Una especie de ira furiosa dominó los espíritus de los que habían preparado la expedición inicua que tuvo por objeto levantar un trono extranjero en un hermoso pedazo de la América Republicana.

La prensa toda de París, con la rara excepción de cuatro de sus diarios, desencadenaron en improperios e insultos contra el Presidente Juárez, contra el hombre extraordinario que, venciendo y humillando la intervención enseñaba a los déspotas que nadie tiene derecho a imponer gobiernos, y mucho menos tronos, a pueblos que han nacido libres y republicanos".

Periódico EL AMERICANO
París, Mayo 12 de 1872

LAS CAUSAS DE UNA REVOLUCION

Entre los temas más apasionantes de la teoría revolucionaria se encuentra el que se refiere a las causas que originan una revolución. Viene, de aquí, de inmediato la pregunta: ¿porqué luchan unos hombres contra otros en el seno de una sociedad?

LAS CAUSAS EN LA TEORIA ARISTOTELICA

El primero en responder a esta antigua interrogante fue Aristóteles, quien dió respuestas que no han sido superadas hasta ahora por su profundidad y certeza.

Para Aristóteles las causas que generan una revolución son varias y se pueden exponer de la siguiente manera:

Es una de ellas el ansia de riqueza y de honores, pues este factor puede provocar en el afán de ganarlos o conservarlos, la revuelta. Así para el filósofo de Estagira originan rebelión la insolencia y la codicia de los gobernantes, pues

cuando éstos reúnen estas características se sublevan las gentes contra ellos y contra la constitución que les proporciona tan injustos privilegios, ya amontonan sus riquezas a costa de los particulares, ya a expensas del público.

Las preferencias injustas son, también, causa de revueltas, pues se hace uno revolucionario cuando se ve privado personalmente de todas aquellas distinciones de que se colma a los demás. Igual injusticia tiene lugar, cuando sin guardar la debida proporción, unos son honrados y otros envilecidos.

Otras causas de revoluciones contenidas en la política son la violencia; el temor al castigo; el influjo preponderante de un grupo de personas sobre quienes detentan el poder y sobre el resto de la población; el desprecio, ya que cuando la mayoría excluida de todos los cargos públicos reconoce la superioridad de sus propias fuerzas se rebela contra los detentadores del poder; también para Aristóteles el aumento desproporcionado de algunas clases de la Ciudad causa, igualmente, trastornos políticos, y enfatiza advirtiéndolo que sucede en esto como en el cuerpo humano, cuyas partes deben desenvolverse proporcionalmente, para que la simetría del conjunto se mantenga firme. Añade que se turba igualmente la paz pública cuando aumenta en las sociedades el número de ricos y las fortunas particulares crecen, pues entonces el gobierno se convierte en una oligarquía. Otras causas de sediciones son la intriga y la negligencia de los que mandan y dejan sin resolver con oportunidad apremiantes problemas políticos y administrati-

vos, cuyo tardío intento de solución hace imposible la realización de ésta.

Por último, el genial filósofo griego atribuye como otra causa de revoluciones la diversidad de origen de la población y agrega que hasta tanto la mezcla de las razas sea completa, lográndose su unidad, se evitará que surgan sediciones por causa de este factor.

En opinión del jurista Mendieta y Nuñez habría que agregar a este cuadro aristotélico, con el fin de actualizarlo, como otra causa revolucionaria, la excesiva pobreza de las clases populares y el dominio de unos pueblos sobre otros que orilla a los dominados a sacudir el yugo, a buscar su independencia; la intervención de un Estado en los asuntos interiores de otros y la imposición religiosa.

LOS SOCIOLOGOS MODERNOS

Después de Aristóteles se hace necesario llegar hasta los sociólogos modernos para encontrarnos de nuevo con el tratamiento de la causalidad de las revoluciones. En este marco aparece Sorokin exponiendo su teoría de la represión, que sostiene la tesis de que cuando los instintos de un individuo son exclusivamente reprimidos, dicha represión llega a un grado tal que provoca la revolución. Pero se necesitan además —a juicio del sociólogo—, dos condiciones para que estalle el movimiento: que sea reprimida la mayoría de los ciudadanos y que frente a la represión la fuerza de la autoridad resulte impotente.

Los instintos reprimidos excesivamente que a

juicio de Sorokin provocan la revolución son:

- a.- El de la propia conservación del grupo.
- b.- El de la propia conservación individual.
- c.- El de la nutrición.
- d.- El de los instintos de libertad.
- e.- El de la propiedad.
- f.- El de las tendencias sexuales.

Como se puede observar, varios de los motivos que plantea Sorokin se encuentran expuestos en la tesis aristotélica.

Hay algunos autores que no consideran a las económicas como causas de una revolución. Esto se debe a que las revoluciones de que han hecho estudio, se han producido en períodos de auge económico en el país en que se gestan; esto es, que en el momento de estallar la revolución la situación económica de estos países era mejor que tiempo atrás. Encontraron asimismo que los movimientos revolucionarios surgen en momentos de desarrollo de los países.

Aquí precisa establecer, contra la tesis a que hacemos alusión, que el desarrollo económico de un Estado no lleva siempre consigo beneficio al grueso de su población, pues aunque exista en el auge de la economía, que engendra riqueza, tal riqueza no se halla distribuida equitativamente en la población, lo que origina descontento y produce efervescencia social. Desarrollo económico no está divorciado de concentración de la riqueza en pocas manos. El caso típico de esta indole lo tenemos en nuestra historia, pues, precisamente, la causa de la Revolución Mexicana fue la acumulación por muy pocos de los medios de producción, precisando añadir que

por esos años existía frente a un acrecentado desarrollo de la economía, un paupérrimo desarrollo social basado en una política de privilegios que ocasionaba el más flagrante y deleznable contraste de clases.

Brinton, al analizar el caso de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica y Rusia dice: Todas estas fueron sociedades que gozaban, en conjunto, de grán desahogo económico antes de la revolución, y los movimientos revolucionarios parecen originarse en el descontento de gente que no gozaba de mala posición económica y que siente restricciones, paralización, fastidio, más que una auténtica y aplastante opresión. Tales revoluciones no fueron iniciadas, ciertamente, por gente del hampa, miserable y hambrienta. Estos revolucionarios no son viles gusanos ni hijos de la desesperación. Estas revoluciones han nacido de la esperanza y su filosofía es formal y optimista.

En la tesis de Brinton se advierten, desde luego, concepciones a las que se pueden oponer criterios objetivos de peso. En primer lugar considera que puede bastar una inconformidad media, que más bién debería llamarse incomodidad, para producir una revolución, de lo que se desprende la suposición, harto equivocada, de que individuos con una posición desahogada dentro de una sociedad pueden ser generadores de un movimiento revolucionario.

Las simples incomodidades, las situaciones que no llevan consigo consecuencias de verdadero peligro, de opresión aplastante para el pueblo,

no podrán, en ningún caso, producir un movimiento revolucionario.

Por otra parte, Brinton sostiene un criterio ampliamente discriminatorio respecto a los realizadores de una revolución, pues para él una revolución será óptima cuando nazca de un programa filosófico formal, de un programa racional; y será defectuosa cuando surja del grito desesperado del proletario hambriento, explotado y marginado de los satisfactores primordiales. Una revolución obedece a necesidades objetivas de urgente solución, no a programas formales; la realiza el que tiene esas necesidades, no el que las mira de lejos.

Meadows, en lo referente a la Revolución Francesa, opina que el origen y secuencia de la revolución se explica también a través de la acción de las instituciones económicas. No hay unanimidad de opinión acerca de la forma de esta determinación. Así, se dice, por una parte, que la revolución se produjo a causa de que las condiciones económicas eran mejores, así como también debido al ascendiente de la nueva clase económica: la burguesía. Por otra parte, se supone que la completa miseria de la vida económica produjo la revolución.

En general, podemos decir que un estudio histórico maduro, que siguiera el camino abierto por Barnave, Blanc, Kropotkin y Jaurés aceptaría una cierta determinación de la revolución por las circunstancias económicas.

Para enfatizar lo antes dicho se hace necesario distinguir entre prosperidad real y prosperidad aparente de los países. Brinton dice, según lo

hemos apuntado, que en las sociedades europeas y americana en las que estallaron respectivamente las revoluciones que estudia, gozaban, en conjunto, de gran desahogo económico antes de la revolución.

En la expresión en conjunto está la clave de la confusión porque lo que tendría que demostrar es que la totalidad de los sectores, que cada una de las clases sociales se hallaban beneficiadas por aquel desarrollo de la economía. De nada sirve que estadísticamente se demuestre que la productividad y la riqueza económica de un país son muy grandes si el provecho se concentra en unas cuantas manos. Cuando esto sucede nos encontramos frente a una prosperidad aparente; la verdadera prosperidad, la prosperidad real se produce cuando el beneficio nacional se encuentra distribuido equitativamente cuando las condiciones económicas de las clases desvalidas son elevadas al grado de que las sitúa en condiciones de obtener verdaderos beneficios del progreso nacional.

Podría, inclusive, demostrarse que al estallar la revolución en una sociedad determinada, la situación del proletariado era mejor que antes que esto sucediera. Este no será un argumento de peso si no se demuestra que era buena, en razón a que la expresión "mejor que antes" puede ser equivalente a "menos mala".

EL CASO MEXICANO

También es necesario hacer la distinción entre causas aparentes y causas reales de la revolu-

ción. Aquí se hace necesario volver a aludir a Brinton y a los criterios expuestos con anterioridad. Cuando habla de que los movimientos revolucionarios por él estudiados no los iniciaron gentes del hampa, miserables y hambrientos, la palabra iniciaron es la que en este momento requiere ser analizada.

La revolución es un fenómeno social extremadamente complejo en el que intervienen gentes de diversas clases sociales, jugando diversos papeles y por diversos motivos; estos papeles y motivos deben ser observados para saber su propósito dentro del movimiento y para saber en qué grado lo determina. Del análisis de este hecho se obtiene la observación de que hay iniciadores y realizadores de una revolución, es decir, hay hombres que las inician y hombres que las hacen.

El caso de México, en lo que a esto se refiere, debe ser detenidamente analizado. Numerosos historiadores señalan que Francisco I. Madero, iniciador de la Revolución de México pertenecía a la clase alta y solamente perseguía cambios en el aspecto político. Lo primero es cierto, mas no lo segundo.

Respecto de lo primero, Madero pertenecía a una de las acaudaladas familias del norte de México. James D. Cockroft apunta que de hecho, los intereses mineros de Francisco I. Madero se extendían desde su nativo Estado de Coahuila hasta San Luis Potosí. El abuelo de Francisco, Evaristo Madero, fundó el primer banco en el extremo norte de México, el Banco de Nuevo León, en Monterrey, dentro de la naciente indus-

tria del hierro y del acero. Evaristo ayudó a que los intereses de la familia se extendieran desde las haciendas de algodón y guayule hasta la ganadería y curtidurías, fábricas textiles, destilerías vinícolas, minas y refinerías de cobre, fundiciones de hierro y acero, y la banca, desde Coahuila en el norte hasta Mérida (Yucatán) en el sur. Estos datos, sin embargo, no son válidos para contrarrestar el mérito revolucionario de Madero, ya que, a pesar de todo, estaba consciente del atraso de México como consecuencia de la dictadura y de la política de privilegios dominante.

Respecto a su intención en la solución únicamente de los problemas políticos no puede darse como cierta, en virtud de que el Apóstol no pensó tan solo en la solución de este tipo de problemas como remedio para los demás males existentes entonces en el seno de nuestra sociedad, sino que Madero creía encontrar en las posiciones políticas el más sólido punto de apoyo para la solución de todos los problemas económicos y sociales del país. Y así, Arnaldo Córdova señala que debe decirse que la tesis, sostenida desde los mismos años de la Revolución, de que Madero no llegó a ocuparse de otros problemas sociales que no fueran los estrictamente políticos, no tiene sostén ni ayuda a aclarar la orientación que el apóstol dió a su pensamiento.

Por último, haciendo referencia al punto aludido que se refiere a los agentes iniciadores y a los realizadores de una revolución, debe entenderse que, aún habiendo sido Madero el iniciador de la Revolución Mexicana con una bandera política,

este hecho despertó la conciencia del mexicano oprimido que, motivado por las posibles soluciones que obtendría Madero, empuñó las armas para obtener beneficios no sólo políticos, sino también del orden económico y social.

De este modo la causa aparente de la Revolución Mexicana se encuentra en el propósito de Madero de solucionar la problemática nacional por medio de la implantación de la no reelección y en exigir a los gobernantes que pusieran en vigor y observancia la constitución de 1857, pero la causa real se encontraba en la miseria que padecían las masas desposeídas como consecuencia de la ya tantas veces mencionada concentración de los bienes en poder de unos cuantos.



¡MOMENTOS CUMBRES!

Gracias a la actividad política desplegada por Pedro Antonio de los Santos y Rafael Cepeda y a la gestión jurídica de los estudiantes Ramón López Velarde y Carlos Siller y Siller, el primero zacatecano y el segundo saltillense, Madero preso en San Luis, logró su libertad bajo caución. A diario, acompañado de Juilo Peña hacía largos paseos estudiando las posibilidades de abandonar subrepticamente la ciudad. Las elecciones, como habrá de suponerse, habían sido fraudulentas y el triunfo otorgado una vez más, a quien, desde treinta y cinco años antes, detentaba el poder: a Porfirio Díaz.

En la madrugada del 5 de octubre de 1910, el Gral. Samuel García Cuellar envió un mensaje cifrado al jefe militar en San Luis potosí, ordenándole, por acuerdo del Presidente Díaz: "suprimir", simulando un alboroto, a Madero y a Pedro Antonio de los Santos. El telegrafista José R. Portillo, que fue quien recibió el mensaje y era, como todos los trabajadores del riel y del telégrafo, maderista convencido, rápidamente se comunicó con Rubén Durán, telegrafista potosino y como él también partidario de Madero, dándole cuenta del mensaje. Durán avisó a Madero y al día siguiente, el 6 de octubre de 1910, disfrazado de ferrocarrilero, junto con Julio Peña y a bordo del carro *express* del tren que hacía la ruta de México-Laredo, ayudado por el agente Doroteo Maldonado se fugó a los Estados Unidos. ¡Un mes después, estallaba la Revolución Mexicana!

LOS FILOSOFOS DE LA ANTIGUEDAD Y LA POLITICA MODERNA

Por: Ing. Pablo González Miller
Miembro del Colegio Coahuilense
de Investigaciones Históricas

PREAMBULO

En el ocaso de éste Siglo Veinte que casi fenece y espera la humanidad con ansiedad el advenimiento del Siglo Veintiuno, en medio de una batahola de conflictos, que por donde quiera que se vea, parece un auténtico **manicomio mundial**, debemos recapacitar sobre nuestras propias experiencias para tratar de aprender de ellas las lecciones del pasado.

Según parece, al estudiar la historia desde milenios atrás, encontramos que la condición del hombre tal como fué en la antigüedad, prácticamente no ha cambiado hasta este Siglo Veinte, que no ha mejorado, que al contrario, adquiere características más negativas, más declive a empeorar y convertirse en trágica, con la desatada energía del mal, generada y propi-

ciada con la acción más refinada de **los políticos corruptos**, maestros del engaño y la **demagogia**, con cuyas hipócritas acciones, valiéndose de mil recursos aviesos de **propaganda pagada**, al apropiarse del poder en los gobiernos, y con el espíritu de rapiña y desconsideración, entierran a sus pueblos en la miseria, en la anarquía, en los disturbios, en los conflictos y las guerras; y nada hay que los detenga ni que los condene, sino al contrario, para ellos hay jueces maléficos que los premian como *doctores honoris causa* y *premios nobel*, calificándolos injustamente como benefactores, como ejemplos a seguir, mientras ellos, sonrientes, gozosos, burlándose del pueblo desvalido e incauto que se muere de hambre y desesperanza, ellos amasan grandes fortunas, aplaudidos por su cúpula de cómplices de sus fechorías.

Al pisar los espacios recónditos de la antigua historia del hombre sobre este planeta, encontramos **testimonios** de viejos profetas, mesías y **filósofos**, cada uno dotado de la **inteligencia** extraordinaria que al cerebro humano hubo de conceder el Creador del Universo, entes en cuyos currículum abonan datos fehacientes del palpitar de las almas de nuestros antepasados, todos afectados por los defectos humanos como son, para mencionar solo una ínfima parte: la avaricia, la codicia, la ambición inmoral desmedida, la crueldad, la hipocresía, la impiedad, la tiranía despiadada, el ataque constante a los derechos humanos, la ausencia de la **justicia social**, la complicidad y la protección soslayada con el crimen organizado y con el depravante narcotráfico, con la prostitución de todos los valores

morales, con el desprecio descarado de la salud espiritual, física y ecológica, el abandono de la instrucción y educación de la niñez y de la juventud.

Y, en medio de tantas tinieblas se aparecen las luces de las almas limpias y de corazón honesto que luchan, batallan y buscan empeñosamente la **verdad**, destacándose profetas, mesías, **filósofos**, que sentían, ven y entienden los **grandes problemas del hombre**, y son sus vidas, sus palabras, sus escritos, sus prédicas, las que nos llegan a través de los tiempos, para obligarnos a meditar y recapacitar y calificar nuestra era actual llena de terremotos, epidemias, plagas, enfermedades endémicas, anemias cerebrales, tifones, huracanes devastadores, explosiones nucleares inhumanas, guerras, discordias, diplomacias fingidas, abrazos y besos de judas, llanto y desesperación, todo un cuadro de **tragedia humana**.

Y, ante la prepotencia de gobernantes falsos, ladrones y la **corrupción reinante**, sólo una pequeña isla de criterio sano puede quitarnos la venda que nos ciega y nos impide obrar en consecuencia, para rebelarnos y castigar con **verdadera justicia** a los prevaricadores que están arruinando las patrias de todo **el mundo**.

Decimos muy ufanos que pertenecemos a un mundo civilizado, pero desgraciadamente la cultura, la instrucción, los adelantos de la ciencia, no nos ayudan sino que sirven solamente a los poderosos para someter más en la miseria a los desventurados que ellos manejan como esclavos y mansos corderos de resignación y humildad, para acrecentar más el **infortunio mundial**.

POR ORDEN CRONOLOGICO, RECURRIMOS A LOS FILÓSOFOS DE LA ANTIGUEDAD

1.- CONFUCIO

Filósofo chino. Nació en Chanpping en 559 A. de C. y murió a los 80 años de edad el año 479 A. de C.

Fué jefe de la escuela de los Letrados y tras de su muerte sus discípulos, siguiendo el plazo ritual, observaron duelo durante tres años.

El templo funerario de K'ong-Li conserva sus reliquias: su bonete, sus vestiduras de ceremonia, su laud y su carro. **Confucio** fué canonizado y su tumba es un destacado lugar de peregrinación, pues su influencia, limitada mientras vivió, se reveló con posteridad verdadera, al concretarse **la filosofía** del confucionismo más preocupada por el bienestar de los hombres: "**Amar y conocer a los humanos**".

A éste ilustre **filósofo**, dadas sus virtudes morales, sus prédicas y enseñanzas, puede considerársele como **precursor del cristianismo** hacía más de 500 años antes que naciera en Belém Nuestro Señor **Jesús Cristo**, precisamente en la época en que **Buda** encuentra su original vía en la India, es cuando aparece en China **Confucio**, cuya obra conserva toda su fuerza en el Oriente.

De **Confucio** poco se sabe. Sólo que vivió en un período agitado de la China cuando reinan la **corrupción**, la opresión y la tiranía de los poderosos y entonces toda una clase de ilustrados in-

tentó volver a las fuentes de las tradiciones ancestrales desaparecidas y **Confucio** fué uno de ellos quien como gran maestro pretendió, sobre todo, implantar bases morales nuevas a la sociedad de su tiempo; y en sus enseñanzas se esfuerza por restituir el lenguaje primitivo, así como definir ideas maestras sobre las que la comunidad podrá volver a encontrar su coherencia y armonía, reflexionando sobre las experiencias del pasado.

A su modo de ver, toda la vida social debe convertirse en un ritual basado en la generosidad y en la justicia. se trata de **una sabiduría** que tiene por objeto el perfeccionamiento del hombre y la **salvación de la sociedad**. Dicha **sabiduría** encarna en primer término, en una liturgia que no es de origen sagrado, sino tiende a proporcionar una dimensión particular, humana, a todos los actos de la vida colectiva.

El **Confucionismo** predica un nuevo reparto de las tareas, teniendo factores como **la armonía de la vida** y de **paz del universo**.

Muchas y variadas fueron sus enseñanzas, cada vez llenas del oro refulgente de **sabiduría filosófica**.

Y entre ellas está uno de sus **apoteogmas** más impactante, como el siguiente:

"En un país bien gobernado debe inspirar vergüenza **la pobreza**. En un país mal gobernado debe inspirar vergüenza **la riqueza**".

Que, en pocas palabras, **Confucio** culpa a los malos gobernantes, a los tiranos, a los hipócritas y **demagogos**, de robar y oprimir al pueblo; mientras que son los buenos gobernantes, como

lo fue el purísimo **Francisco I. Madero** en México, y a **Mohandas Gandhi** en la India, a quienes inspiraba vergüenza mal habida, que es la de que se hacen precisamente las mafias de tramposos, autores descarados del peculado, y quienes los sacrificaron.

2.- SOCRATES

Filósofo griego. Nació en Atenas en 469 A. de C. y murió allí mismo en Junio de 400 A. de C. a los 69 años de edad.

Fué hijo del escultor Sofronisco y de la partera Fenoreta, ambos de condición libre y mediana fortuna. La historia nada dice de su infancia ni de su juventud.

De su padre aprendió el arte que le dió medios de subsistencia, pero muerto su padre por culpa de un pariente, perdió la modesta herencia paterna consistente en 25 *minas*. (Unas 2000 pesetas españolas)

Luego, con las riquezas de Critón, pudo dejar la escultura y dedicarse a sus estudios favoritos, estudiando preferentemente la **filosofía**, figurando entre sus maestros: Parménides, Anaxágoras, Arquelao, Teodoro de Cirone, Damon y otros.

Y es histórico que **Sócrates** dotado de un espíritu de investigador, estudió todas las ciencias de su tiempo antes de señalar él la nueva dirección de las inteligencias, esto cuando predominaban los sofistas, que se ve confirmada en la Comedia "En las nubes" de Aristófanes en la que éste ridiculiza a **Sócrates** y que aprovechó

24 años antes del proceso que se le instruyó a éste último.

Por ser de fisonomía fea, sufrió la crítica del fisonomista Zopiro, quien dijo que tal fealdad significaba que la dominaba todos los vicios, y ante el auditorio, **Sócrates** hubo de confesar que efectivamente había nacido con malas intenciones, pero que con su propia fuerza de voluntad se había superado en su alma y en sus sentidos contra la maldad.

Habiendo comenzado su educación **filosófica** por las especulaciones físicas, dando a ésta palabra la acepción de aquellos tiempos, y que la continuó oyendo a los sofistas, en el transcurso de los años reconoció que **la verdad** no se hallaba en unos ni en otros; y entonces leyó y meditó las sentencias y máximas de los **sabios antiguos**, y en estos **tesoros de experiencia práctica** halló una tradición que quiso continuar.

De una frase de dichos **sabios**: "Conócete a tí mismo" (Quizá leyó algo del filósofo chino **Confucio**), de ello hizo **Sócrates** el comienzo y el fin de **la filosofía que enseñó**.

Aún así, después de haber adoptado una nueva dirección, **Sócrates** conservó algo de sus primeros maestros: de Anaxágoras la noción de la inteligencia ordenadora, que supo desarrollar y fecundizar maravillosamente; de los **sofistas** el hábito de volver el pensamiento sobre sí mismo, no para dudar, sino para buscar **el tipo del ser** como fundamento de toda investigación.

Hallado el camino del que no debía apartarse, dedicó su vida a la polémica y a **la enseñanza**,

que impartía en la plaza pública, los gimnasios, cualquier sitio donde hubiera hombres de buena voluntad que desearan ilustrarse y estuvieran dispuestos a conversar con él, prefiriendo a los jóvenes de talento.

Con los poetas y artistas hablaba de poesía, de pintura y de escultura. Con los **políticos** trataba de datos necesarios a los gobernantes, del **fundamento de las leyes, de los recursos y las necesidades del Estado.**

En fin, el **filósofo** dictó **consejos** a los padres de familia; a los hijos sus **deberes** para sus padres y hermanos; y a todos les hablaba del **Dios que ha dispuesto el mundo** con tanto orden y **sabiduría**, dando a cada ser lo que le es útil; a ese **Dios** al que en nuestra ignorancia le pedimos lo que nos conviene y al que con frecuencia también le pedimos **falsos bienes.**

Fijo **Sócrates** en su propia integridad moral, no perdonaba a los **sofistas** ni a los **demagogos**, entablando polémicas y discusiones audaces que fue lo que le atrajo sobre su cabeza odios implacables de los malvados **políticos** de su época.

Por su contemporáneo **Platón** sabemos los efectos admirables que la palabra de **Sócrates** producía: confusión interna, arrancando de sus oyentes todos sus prejuicios, arrojaba a manos llenas **las buenas semillas de la razón** que hacía germinar y fructificaban en **las almas purificadas**, y recordando el oficio de partera de su propia madre, decía: "Era el arte de partear los espíritus"

Muchas fueron sus expresiones virtuosas colmadas siempre de bondad espiritual profunda.

Jamás claudicó. Jamás aprobó y siempre condenó **la injusticia**. Sus más acérrimos e implacables enemigos fueron **los tiranos y los demagogos**.

Por eso, **el Estado corrupto** lo condenó a muerte, y para honra de su patria, inclaudicante, él mismo bebió animosamente la mortífera *cicuta*.

Acusado de no creer en los dioses del **Estado**, **Sócrates** respondió que él era piadoso, que reconocía la existencia de **la Divinidad** a la que veía presente en todas partes, en el alma humana y en la naturaleza, o sea que referíase a **un Dios nuevo, al Dios de la conciencia, al Dios desconocido** del que habló **San Pablo** más tarde a los mismos atenienses.

La posteridad adoptó y respetó el magnífico **testimonio de Platón**. Los doctores cristianos después se inclinaron todos con cariño ante la memoria de **Sócrates** a quien se recuerda cuando se busca **el tipo de la virtud**.

Nosotros, en el Siglo Veinte, en vísperas del Siglo Veintiuno, debemos reverenciarlo y con su ejemplar rectitud saber criticar todas las transgresiones que cometen todavía **los políticos y los tiranos corruptos** que flagelan a los **pobres**, a los inocentes desvalidos de todos los pueblos del mundo con sus engaños, con sus mentiras, con sus hipocresías, mientras se enriquecen ilícitamente y roban las arcas de las naciones, y forman **la mafia de infames traidores de la patria**.

3.- PLATON

Célebre filósofo griego. Contemporáneo de **Sócrates**. Nació en Atenas o en la Isla de Egina, el 21 de mayo de 429 A. de C., y murió en el año de la primer Olimpiada, 347 A. de C.

En un principio se llamó **Aristóteles**, del nombre de uno de sus tíos, pero más tarde su maestro **Sócrates**, aludiendo a la espaciosa frente del discípulo, o a la anchura de sus espaldas, le dió el sobrenombre de **Platón**, con el que se le conoce en la historia.

Floreció en la época del apogeo de la civilización helénica, y fué contemporáneo de **Sófocles**, **Eurípides**, **Aristófanes**, **Menandro**, **Tucidides**, **Jenofonte**, **Praxíteles** y otros ilustres.

Discípulo de **Sócrates** y maestro de **Aristóteles**, pudo en su primera juventud admirar al gran político y elocuentísimo orador **Pericles**.

Ejerció diferentes disciplinas intelectuales, pero habiendo conocido a **Sócrates**, se dedicó exclusivamente a **la filosofía**. Frecuentó la escuela de los sofistas pero tales doctrinas, sin embargo no convenían a un espíritu que ante todo buscaba la certeza de la ciencia en las fluctuaciones de la duda y del probabilismo.

La muerte de **Sócrates**, en junio de 400 A. de C., dispersó a los discípulos. **Platón** se trasladó a Megara y allí concurrió a la escuela de **Euclides**. Más tarde visitó Italia y Egipto y allí despertaron su curiosidad las doctrinas matemáticas de **Pitágoras** en el antiguo Centro de Ciencias de esa nación. Tras de diez años de ausencia, por los 390 A. de C., regresó el filósofo a su patria. Luego pasó a Italia y pasando por Sicilia, donde fue presentado por **Dion**, su amigo y

discípulo a **Dionisio** el Antiguo, soberano de Siracusa que lo recibió con magnificencia, más **Platón** se atrevió a censurar los excesos del tirano, despertando su enojo, que lo hubiera condenado a muerte, si **Dion** no hubiera calmado la ira del soberano. Salió pues el filósofo con vida, pero no la libertad, y fue vendido como esclavo a un inculto lacedemonio que lo condujo a Egina, donde fue después rescatado por **Dion**.

En el año 388 A. de C. volvió **Platón** a Atenas cuando contaba 40 años de edad, y por aquella época fundó **la academia**, escuela famosísima a la que acudían muchos discípulos ávidos de instruirse con las lecciones de tan sabio maestro, escuela que fue también centro de conferencias.

Después de 20 años de enseñanza, durante los cuales compuso casi todos sus escritos, cediendo el filósofo a las instancias de **Dion**, regresó a Siracusa, ahora bajo el gobierno de **Dionisio** el Joven, sucesor de su padre, que tuvo como consejero predilecto a **Platón**.

Volvió a Atenas en el año 365 A. de C. y continuó allí su admirable labor de maestro y filósofo basada en **el espíritu del bien**.

Son incontables sus apotegmas, sus frases de gran sabiduría y profundidad filosófica. Aquí solamente consignaremos algunas, quizá las más relevantes y emotivas de extraordinaria sabiduría, con las que ha legado a la humanidad enseñanzas equiparables a las del Gran Redentor **Jesús Cristo**.

Tomamos de sus Conferencias y Diálogos:

1.- De tantas opiniones diversas, la única in-

quebrantable es la "vale más recibir que cometer injusticias, y, sobre todas las cosas debemos procurar no parecer hombres de bien, sino serlo".

2.- Jamás debemos devolver injusticia por injusticia, ni hacer mal a nadie, por grande que sea el daño que nos haya causado.

3.- La verdadera política es el arte de hacer practicar la justicia a todos los ciudadanos.

4.- La virtud no puede enseñarse; viene por un don de Dios a los que la poseen. (doctrina básica del cristianismo)

5.- El objeto de la política es definir la realeza y determinar los límites exactos del poder que le ha sido confiado

6.- Por una disposición natural descubrimos los defectos ajenos antes que los propios.

7.- (Su religiosidad íntima se pone de manifiesto en la siguiente descripción del mundo que nos rodea):

En los movimientos de los astros alrededor de la tierra, pueden ocurrir, con largos intervalos de tiempo, catástrofes que destruyan por el fuego cuanto exista en el globo; el mundo que no ha existido siempre, fue sacado del caos por el Supremo Ordenador, y es la copia de un modelo inmutable; el Soberano Ordenador puso inteligencia en el alma, alma en el cuerpo y organizó el universo de modo que fuera la obra más bella y más perfecta; el mundo animal dotado de alma y de la inteligencia de la Providencia Divina; este animal es redondo; el cuerpo de mundo es visible, pero el alma es invisible, participa de la armonía y de la razón de los seres inteligibles y eternos y es la cosa más perfecta que salió de las

manos del Creador; al lado de los dioses o astros visibles, se colocan demonios o dioses visibles: en una palabra todos los seres que pueblan el mundo mitológico; el primero de los instrumentos del alma es la vista, que nos permite estudiar el universo y a la que debemos la filosofía; es preciso que la experiencia sirva de fundamento a todos nuestros discursos.

8.- El problema del mejor gobierno posible es hallar los verdaderos principios de la justicia para que los hombres sean felices.

9.- La justicia es la función armónica y regular de todas las ruedas que entran en la constitución de un Estado.

10.- Afirma Platón la existencia de otra vida y recomienda especialmente el amor a la justicia.

NOTA:

Como podemos ver, solamente los espíritus dotados de virtudes morales y sabiduría, como todos los que merecen el calificativo de filósofos, profetas o mesías, pueden legarnos sus extraordinarias enseñanzas, que, los hombres, y principalmente los políticos de verdad, los que no sean demagogos ni corruptos, son los que tienen la oportunidad de practicar y utilizar en sus actos de buen gobierno.

Continuamos exponiendo las vidas de otros que han contribuido al perfeccionamiento del alma y del espíritu de los hombres.

4.- ARISTOTELES

Célebre filósofo griego. Discípulo de Platón. Nació, según Apolodoro en sus crónicas, el año

primero de la olimpiada 99, o sea el año 380 A. de C., en Estagira, Colonia griega de Tracia.

Al morir su padre, cuando apenas tenía 17 años de edad, quedó bajo la tutela de un tal Próxenes de Atamea, a quien consagró siempre un vivo sentimiento de gratitud.

Tuvo una juventud borrascosa y disipada, opinión que rechazaron Saint Milaire y Ritter, ateniéndose al dato de que a los 17 años ya asistía Aristóteles a las lecciones de Platón, que oyó durante 20 años, el otro gran filósofo, que elogió la aplicación de Aristóteles en contraste con la indolencia de Jenócrates.

Entre el maestro Platón y el discípulo Aristóteles hubo significativas disidencias: una donde Aristóteles, algo ingrato, con la vehemencia que a veces se apresuraba a combatir algunas de sus doctrinas. Esto cuando Aristóteles habla de la triste necesidad en que se halla de combatir la teoría de las ideas profesadas por filósofos que le son muy queridos, y que en muchas ocasiones repite intentando establecer una radical diferencia entre la respetabilidad de los afectos personales y de la gratitud por un lado y los altos e imperturbables intereses de la verdad por el otro, que no fue óbice para que erigiera después un altar en su honor con la siguiente inscripción: "Hombre a quien ni los malos podrán atacar"

Enamorado de la verdad, después de la muerte de Platón, Aristóteles emprende un viaje por el Asia Menor, conociendo a Filipo rey de Macedonia, que lo llamó el segundo año de olimpiada 109, para que fuera el preceptor de su hijo Alejandro (Magno) el que después habría de

conquistar toda Asia y Grecia. Dedicó Aristóteles a su discípulo a estudiar Moral, Política, Eloquencia y Poesía y también Historia natural, Física y Medicina, y asomos de Metafísica y luego cuando Alejandro comenzó su guerra contra los persas, lo abandonó retirándose a Atenas donde abrió una Escuela de Filosofía, filosofando durante 13 años en el Liceo, abrazando con la enseñanza de la filosofía la de todas las materias que formaban parte de la cultura helénica, señaladamente la elocuencia, incluyendo los géneros acroático, ceromático o esptérico. En 13 años concurrieron a su escuela muchos hombres célebres, elaborando la composición de sus principales obras con el apoyo y munificencia de Alejandro Magno.

Murió después Aristóteles en Calcide, después de haber dejado como jefe del Liceo a su discípulo Teofrasto, pero no se precisa la fecha de su deceso, es de suponerse que si Teofrasto murió en Atenas hacia 287 A. de C. o sea 93 años después del nacimiento de Aristóteles, y en 316 A. de C. salió Teofrasto de Atenas desterrado, pero luego fué llamado a la capital por Sófocles para que se encargara de la Escuela Peripatética, repetimos, es de suponerse que la muerte de Aristóteles ocurrió aproximadamente en el año 300 A. de C., a los 80 años de edad; terminando así la vida de aquel genio poderoso que abarcaba todos los ramos del saber humano.

NOTA:

Antes de dar término a este humilde trabajo, vamos a incursionar en los tiempos del Siglo

XIX y del Siglo XX, para presentar a dos de los más destacados pensadores con cuyas vidas ejemplares han comprobado que todavía hay esperanzas de que la humanidad se encauce por la senda del bien y la rectitud; para condenar si todos los grandes actos demagógicos de muchos gobernantes que no se tientan el corazón para engañar criminalmente a sus pueblos erigiendo pedestales para los forajidos y manchando los muros de las Cámaras Legislativas con sus nombres grabados con letras de oro, como insulto a la familia y a la ciudadanía.

5.- MOHANDAS KARAMCHAND GANDHI

Político nacionalista indio. Nació en Porbender, India, en 1869 y murió en 1948, asesinado por un fanático.

Perteneció a una familia prominente de casta de comerciantes, estudió Derecho en la Universidad de Ahmedabad y luego en Londres en 1888.

Después de una detenida observación del cristianismo y de la civilización occidental, regresó a la India en 1893, pero poco tiempo después fue a Africa del Sur a practicar Derecho. Allí fue tratado con brutalidad por los hombres de raza blanca, pero él soportó su desgracia desplegando una filosofía de resistencia pasiva.

Al estallar la Guerra Europea formó en Londres un Cuerpo de Ambulancia con los indios residentes en esa capital y en 1917 desplegó gran actividad formando en Kheda un Cuerpo de Reclutas indios.

En 1916 se retiró a Ahmedabad y cayó bajo la influencia de las doctrinas de Tolstoi. Al promulgarse la Ley Rowlatt sostuvo con energía el movimiento de "no cooperación" y la agitación contra el gobierno inglés, tomando una gran parte en los disturbios de Punjab en 1919. Por medio de la unión de indios y mahometanos, Gandhi prometía efectuar una inexpugnable oposición de los indígenas a los ingleses y eventualmente la abolición de su gobierno en la India.

Cuando se reunió el Congreso Panindio en Ahmedabad en diciembre de 1921, Gandhi fue nombrado único ejecutivo y, por lo tanto, dictador virtual de las fuerzas del movimiento de "no cooperación". Por su participación en los disturbios de Punjab y otros lugares fue juzgado en marzo de 1922 y sentenciado a seis años de prisión.

Mientras, generalmente, se esperaba y se temía un levantamiento gigantesco en la India en defensa del hombre a quien los indios no solo consideraban un Reformador sino como un santo. Gandhi exhortaba a sus compatriotas a no recurrir a las armas, sino a "dar de lado sus telares". Fue alegremente a la prisión y no se promovió ningún disturbio.

Durante el tiempo de su prisión las informaciones recibidas de la India decían que las doctrinas políticas, económicas y filosóficas de Gandhi se iban desacreditando. El tolstoianismo del jefe iba pareciendo a muchos de sus más ardientes partidarios ineficaz para inspirar una lucha en que toda la fuerza estaba de parte del enemigo.

A fines de febrero de 1924 fué puesto en

libertad incondicionalmente por ordenes del Gobierno Inglés.

Se convirtió muy pronto en héroe nacional y en 1931 participó en la Conferencia de Londres donde reclamó la Independencia de la India. Se inclinó a favor del ala derecha del Partido del Congreso y tuvo conflictos con su discípulo Nehru, que representaba el ala izquierda. Su influencia moral sobre el desarrollo de las conversaciones que prepararon la Independencia de la India, fue considerable, pero la separación con el Pakistán le desalentó profundamente.

En 1948, un año después de lograda la Independencia fué asesinado este purísimo político y pensador por un conservador fanático, cuando predicaba la conciliación entre musulmanes e hindúes.

Y en este trágico fin se repetía el triste fin del Presidente Francisco I. Madero en México, D.F. el 22 de febrero de 1913.

6.- LEON TOLSTOI

Novelista, escritor y reformador ruso. Nació en Jasnia.Poliana, gobierno de Tula, el 28 de agosto de 1828 y murió en la estación ferroviaria de Astapovo.

Fue una de las grandes figuras de la novelesca mundial. Perteneció a la nobleza. Estudió Derecho en la Universidad de Kasan y en 1849 realizó un primer intento de fundar una Escuela de Campesinos. Frustrado el experimento, vivió un tiempo en Moscú y luego en San Petersburgo.

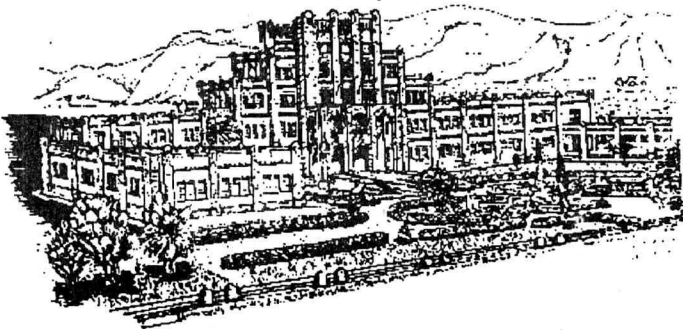
Se incorporó más tarde al ejército que operaba en el Cáucaso, y sus experiencias vividas en el Sitio de Sebastopol, las utilizó para escribir la novela "La Guerra y la Paz" (1864-1869).

Después de una crisis moral que sufrió al palpar los vicios de San Petersburgo, resultó de tal trance su conversión a la doctrina del amor cristiano y a la aceptación del principio de la no resistencia al mal.

Ejerciendo gran autoridad en el campo moral mantuvo siempre la creencia en un gradual perfeccionamiento del individuo a través de la observación de la suprema ley del amor.

Fue precisamente esta doctrina de León Tolstoi la que inspiró a Gandhi la suya de resistencia pasiva, que practicó y con lo cual ganó la Independencia de la India.

Hemos terminado este humilde trabajo esperando puedan aceptarlo, entenderlo, y practicarlo, los dirigentes del mundo entero, en beneficio de sus pueblos, con el respeto que merece la familia de los pobres y los desvalidos.



LOS GOBERNANTES DE MEXICO QUE HAN MUERTO EN EL PODER

Por: Javier Cordero Martínez

Para tratar de dar una relación más o menos completa de los gobernantes que ha tenido México en su historia, y que han muerto en el ejercicio de su cargo, tenemos que partir de los Señores Mexicas, quienes ejercieron su mando en gran parte del territorio ahora considerado como México, aunque debemos reconocer que su dominio no alcanzó a estas tierras nortteñas, cuyos indígenas nunca fueron sojuzgados por ningún imperio, ni indígena ni europeo.

GOBERNANTES MEXICAS

Se puede considerar que todos los gobernantes Mexicas, murieron en el ejercicio de su cargo, pero de los que tenemos conocimiento de como fue su muerte son los siguientes: Tenoch (de viejo, pues tenía más de 100 años); Chimalpopoca (Preso); Tizoc (envenenado); Ahuizotl (por un golpe accidental en la cabeza); Moctezuma

Moctezuma Xocoyotzin (de una pedrada); Cuitláhuac (viruela); Cuahutémoc (ahorcado por orden de Cortés)

GOBERNANTES DEL VIRREINATO

Fue una institución política netamente española que duró cerca de 300 años y terminó con la consumación de la Independencia Nacional. De los 62 virreyes que tuvo la Nueva España, sólo 10 murieron en el cargo y son los siguientes: Luis de Velasco (padre) en 1564 (murió en el Antiguo Palacio de los Virreyes); Lorenzo Suárez de Mendoza en 1583 (se sepultó en el Convento de los Franciscanos); Fray García Guerra en 1612 (murió a consecuencia de un golpe, sufrido al bajar de su coche); Marcos Torres de Rueda 1649 (murió en forma repentina); Pedro Nuño Colón de Portugal en 1663 (Gobernó sólo 5 días); Juan de Acuña en 1734 (fue sepultado en el Convento de San Cosme); Pedro de Castro y Figueroa en 1741 (de disentería hemorrágica); Matías de Gálvez en 1784 (se sepultó en el Convento de San Fernando); Fernando de Gálvez en 1786 (de una enfermedad nerviosa de tipo hereditario).

GOBERNANTES DEL MEXICO INDEPENDIENTE

El México independiente se inicia cuando se consuma la Independencia Nacional en 1821. Si contamos los Presidentes Constitucionales además de las personas que gobernaron como emperadores o formando parte de Juntas Guber-

nativas, o bien en presidencias provisionales, debemos contar 86 hombres que estuvieron en un determinado momento al frente de los destinos de nuestra patria. De estas 86 personas solamente 4 podemos afirmar que murieron teniendo el título de Gobernantes de México y son los siguientes:

Benito Pablo Juárez García.- Murió a los 66 años a consecuencia de una angina de pecho, en su residencia de Palacio Nacional el 18 de julio de 1872. Sus restos reposan en el Panteón de San Fernando, bajo el Mausoleo que le ha levantado la Nación.

Fernando Maximiliano de Habsburgo.- Se incluye en esta relación de gobernantes a Maximiliano, por la razón de que hubo momentos en que las Fuerzas Imperialistas dominaron casi todo el territorio nacional.

Maximiliano fue fusilado por fuerzas republicanas, en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, a los 34 años y sus restos se encuentran en el Panteón Imperial de los Capuchinos en Viena.

Francisco Ignacio Madero González.- Se incluye en esta lista a Madero, porque prácticamente murió en el poder, toda vez que tres días después que lo obligaron a firmar su renuncia, fue muerto.

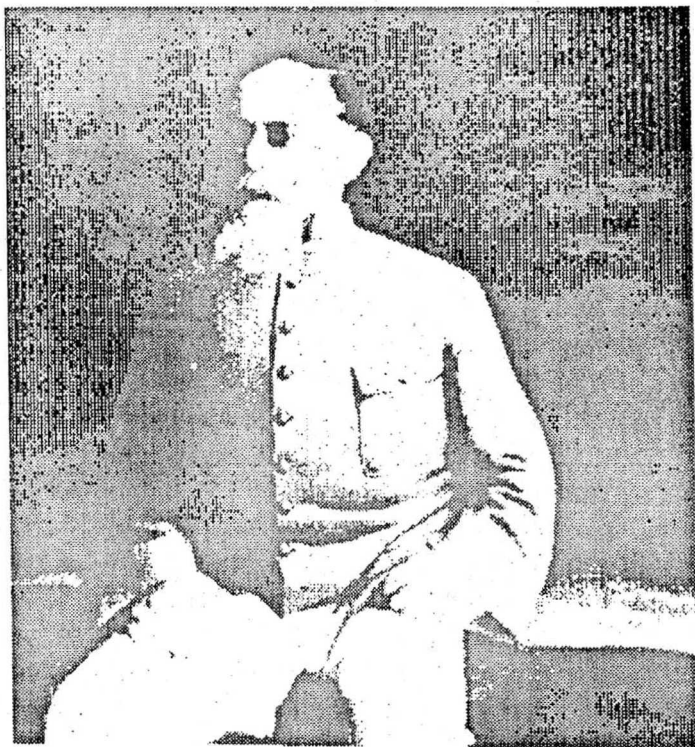
Madero murió asesinado por ordenes del Gral. Victoriano Huerta el 22 de febrero de 1913 a un costado de la Penitenciaría de la ciudad de México, a la edad de 39 años. Sus restos se encuentran en el monumento a la revolución.

Venustiano Carranza Garza.- Carranza murió asesinado en el poblado de Tlaxcalantongo, Puebla

el 21 de mayo de 1920 por una partida de tropa del Gral. Rodolfo Herrero. Tenía 60 años de edad y sus restos reposan en el Monumento a la Revolución.

Alvaro Obregón Salido.- Se incluye en esta relación a Obregón, en virtud de que ya era Presidente electo, cuando fué victimado.

Obregón murió asesinado el 17 de julio de 1928 en el restaurante "La Bombilla" de la Ciudad de México, por un fanático católico llamado José de León Toral. Tenía 48 años de edad y sus restos se encuentran en Huatabampo Sonora.



LA MUJER SALTILLENSE EN EL CIVISMO Y EL ARTE

Por: Eduardo Valverde

Ha sido tradicional en la mujer coahuilense distinguirse en su valor y civismo en todas las épocas en que la Patria se encuentra en peligro y en lo particular tenemos a la mujer saltillense, siempre llena de abnegación llegando en muchos casos hasta el sacrificio en bien de la Patria.

La mujer saltillense es mexicana de corazón, sencillas y francas sus vestiduras, siempre alegre y risueña, y lo mismo la mujer de antaño que la moderna han sabido estar a la altura de su deber en los momentos difíciles que se presentan.

La mujer coahuilense y en particular las de esta ciudad, son cristianas y aún más, son católicas, pero saben serlo, sin olvidar su condición de soltera o casada y su libertad de criterio la hace encantadora, y es admirada por propios y extraños.

Fue durante la Guerra de Reforma en plena Intervención Francesa, cuando más parte activa tomó en la lucha por la patria. Las delicadas manos de la mujer saltillera bordaron con hilo de oro, el escudo de la bandera que sirviera de guía al Batallón Libres de Coahuila, que se cubriera de gloria en Santa Isabel, Municipio de Parras de la Fuente; en Matamoros y después ondearía orgullosa en el Cerro de las Campanas.

Durante el Gobierno de Garza Galán, la mujer coahuilense tomó parte activísima en la política hasta lograr su derrocamiento, insistiendo tenazmente con don Porfirio Díaz, hasta convencerle de que debía destituirse a Garza Galán del Gobierno de Coahuila por indigno, pues así como lo había impuesto tenía que quitarlo.

Como afirmó el Lic. Miguel Alessio Robles en uno de sus libros, las luchas políticas de un día para otro convierten al héroe en víctima y a la víctima en héroe, esto pasa en todas partes del mundo.

Fue la generación de jóvenes a la que pertenecieron Alfredo Rodríguez, Antero Pérez de Yarto y otros que se distinguieron por su talento los que se enfrentaron a don Porfirio en la ciudad de México, pidiendo la destitución de Garza Galán, lo que les costó la cárcel junto a Román Rodríguez, Vicente Fuentes y Melchor Cadena; fue entonces cuando la mujer de Saltillo dió demostraciones de civismo; que aún se recuerda entre las antiguas familias de la ciudad.

La heroica actitud asumida por un grupo de damas ante la actitud de Garza Galán, entre las que se recuerda a doña Josefa Gómez Rodríguez,

doña Pepa, como se llamaba en aquellos lejanos tiempos Pepa Zertuche; Adela Martínez, Carolina Martínez, bella mujer a quien llamaban La Conquistadora ya que fue tía del valiente aviador Emilio Carranza, que falleciera trágicamente en la segunda etapa de su vuelo México-Nueva York.

Cuando este grupo de heroicas mujeres lograron el derrocamiento de Garza Galán, fueron hasta la Penitenciaría del Estado para esperar a los detenidos con ramos de flores y música; sumaban centenares las personas que formaban una verdadera manifestación de apoyo y simpatía.

Cuando los detenidos fueron liberados se unieron al grupo de valientes mujeres en manifestación, recorriendo las calles de Castelar, los Portales de la Independencia para luego apostarse frente al Palacio de Gobierno. El grupo lo encabezaban los señores don Teodoro Carrillo, don Alfredo Villarreal, don Gumersindo Castilla, el Cabezón Berlanga, don Cosme Garza García, Lorenzo Blanco y otros destacados ciudadanos.

Otro acto heroico de la mujer saltillense se presentó durante la era revolucionaria: Las tropas federales de Joaquín Mass obligaron a varias damas de familias revolucionarias a que transitaran en los trenes que conducían tropas federales, para evitar que estos fueran volados por los revolucionarios. Entre esas abnegadas mujeres contamos a los familiares de los Gutierrez, Eulalio y Luis; a los de Francisco Coss, a los de don Guadalupe Dávila, a los de Ernesto Santoscoy, y

otras que desempeñaban cargos confidenciales en la ciudad de San Antonio, Texas, como las García Carranza, a Lupita García y otras más, y cuando las fuerzas de la Revolución ocuparon la ciudad, grupos de damitas las recibieron con flores. Eran las Silleres de don Demetrio y otras que fueron muy criticadas.

Ahora, la mujer moderna siguiendo la tradición de sus antepasados, se apresta a tomar parte en las luchas cívicas, en el arte, en las obras sociales y de beneficencia, y lista siempre para la defensa de la Patria en los momentos de peligro.



Telón de Fondo

Por: Federico Leonardo

Cierto es que me inicié en la obra con aquello de que "Saltillo sólo era un valle ubérrimo con muchos saltos de agua, fuentes o corrientes de este líquido cristalino tan necesario para vivir los días, y un cielo limpio y sin borraduras, recostado en un muy grato lugar terreno, una suave colina y un clima bueno de gozar".

Así diciendo éstas y otras cosas del mismo tenor, inicié la obra, sin otro mayor orden y sin más apuro; así como para empezar con algo y de alguna manera, luego hice referencia, tras reflexiones asentadas como algunos cálculos, a las saltilleras fechas de fundación de la ciudad, tan discutidas estas en base a que no existen el documento o el acta del suceso; para caer poco después --en tomar de aquí y de allá-- en este mundo grande de la colonia, por tantos ignorado, porque bien podía llamarse para una historia de la Ciudad de Saltillo, o de Coahuila, su Edad Media.

Un período embozado y en mucho obscuro, que los investigadores de la historia, en lo general, han pasado por alto, así sin más, el cual abarca los siglos XVII y XVIII--.

Y de éste, tratar acerca de sus hombres y de sus mujeres, las habilidades y conocimientos de aquéllos y éstas, y sus vidas; su pensar y sentir y sus costumbres; sus ambiciones y sus bienes espirituales y terrenos, sus armas ofensivas y defensivas; sus modos de matar o morir como en un "Jesús"; sus frailes...

Y tantas otras cosas que luego, finalmente, destruyeron o cuando menos dieron fácil acceso a ese dejar atrás la etapa histórica de cita para después de recrearse en ese nuevo mundo llamado de las luces, el siglo XIX, con sus nuevas modalidades en el pensar y actuar; independiente siglo éste, del vivir y del ser característicos que llevó de la mano el pensamiento de que todo lo nuevo habría de ser muy bueno "y razonable": Modas, doctrinas, estructuras sociales y políticas, disciplinas científicas, sucesos y hechos verdaderos o falsos; un siglo en fin, en el que pareció que habíanse descubierto, en todo, la verdad última: El surgimiento de las nuevas naciones latinoamericanas, la abolición de la esclavitud, la burguesía, el capitalismo industrial, Carlos Marx y el socialismo, Darwin, Mesmer, los nuevos usos de la máquina de vapor, Balzac, Victor Hugo, Verne, el ferrocarril, la electricidad, el telégrafo y el teléfono, la bombilla eléctrica, el fonógrafo, el cientificismo y muchas cosas más, abstractas y concretas, de las que bien podríamos --pues que los datos los

tenemos-- entresacar asuntos varios e importantes para la historia de la Ciudad... Muchas cosas en todo caso, que se dejaron sin tocar y sin ver. Los hombres del XIX al parecer, no habían dejado nada para el siglo XX; ¡pero nada de nada!

Pero de muchas cosas más se pudo hablar, más no era razonable ya para el plan de la obra:

De D. Miguel Caldera (1548-1597), por ejemplo, no se pudo ya hablar y sin embargo, era como es, muy importante, sobre todo a la luz de las últimas investigaciones históricas. Pese a ésto, ocuparía mucho espacio en la obra. Unico capitán mestizo, fue éste, durante la Colonia; el que habrá de llenar --si se le hace justicia-- el Siglo XVI como el más grande diplomático y pacificador que registra la historia de la Nueva España. *Rara avis*, éste Sr. Caldera, entre tanto matasiete y fanático, furibundos e intolerantes. El pacificador de los bárbaros chichimecas y de "los gentiles" de las Provincias Internas de Oriente, fue este luminoso Señor. El, y en el caso no estrictamente los franciscanos que luego se "adornaron" con la proeza, fue el que llevó a los jefes nómadas del Norte de la Nueva España, a México, y ante el Virrey y de acuerdo con sus autoridades logró un tratado de pacificación. Por lo mismo el que ésto hizo no fue exactamente Fray Juan Larios al que de todas maneras hay que reconocerle que acompañó a esta embajada con su principalía, y fue de mucha ayuda. Pero fue aquél, finalmente, D. Miguel Caldera y no otro el

que pacificando indios y extendiendo el Imperio Hispánico pese a no tener título de "Adelantado", cumpliendo sus encomiendas y poniendo en serena disposición a los dificultosos, inquietos y aguerridos nómadas del Norte --a partir de Charcas--, siempre a caballo bajo los soles ardientes de todos los veranos juntos o las lluvias prolongadas de los estíos o los fríos punzantes de las llanuras interminables, molido de sus cansancios y de sus vísceras, y de sus riñones, vencida ya su espina dorsal, murió sobre el corcel... ¡muy de sus fatigas inacabables!

Fue al que luego, a su muerte, la Hacienda Real --dizque por impuestos-- le incautó sus grandes y pequeños bienes y logros, con lo que dejó únicamente a sus herederos, pobreza y miseria; fue al que más después y metido en el tiempo, la conveniencia buscadora y acaparadora de famas y de méritos, como la agresiva y rencorosa envidia, "echaron tierra" a su personalidad histórica y procuraron olvidarla.

Pues bien, como este caso hay muchos más, gratos y alegres unos como amargos otros. Interesantes todos, eso sí, en grado sumo, pero que en esta obra no se pudieron ya tratar pese al hecho de que en ellos actuaron saltillenses y le dieron sentido a nuestra historia patria. Fueron para estos casos los mismos que en 1810 llamáronse insurgentes, como en el 23, republicanos; federalistas en 1832, y moderados entre los años del 45 al 48; juaristas, liberales, reformadores y republicanos en un más o menos entre 1856 y

1864; luego en el siglo XX, revolucionarios. Pero quizá, también, algunos, entreverados en las fechas dichas y los sucesos, llamáronse realistas, monárquicos, conservadores y reaccionarios.

De la Revolución Mexicana, en todo caso, falta el todo fundamental en relación a la ciudad; digamos por decir: D. Francisco I. Madero reuniéndose subrepticamente con los miembros de su Club Antirreleccionista, en su huída y su paso para Estados Unidos; D. Venustiano Carranza desconociendo al gobierno espúreo de Victoriano Huerta y levantándose, luego, en armas... y, no obstante, esto ya lo traté en aquella obra acerca de la vida y la obra de D. José García Rodríguez "En un Aniversario Olvidado". Pero el presente libro no es en sí narrativo cronológico, sino aquel que para cada caso o tema por desarrollar buscó las causas y los efectos, los modos, y los problemas por resolver o por plantear. La obra es pues así, por lo que esos asuntos tan importantes para la historia de Saltillo y del Estado, correspondientes al período revolucionario, de que D. Francisco I. Madero pasó por y estuvo en la ciudad dos o tres veces, o de que D. Venustiano Carranza convocó a la legislatura local y desconoció a Huerta, como aquello de que el Gral. Mass entró y salió de Saltillo, y no volvió, como luego y tal como por su casa --lo que fue todo un darse gusto-- lo hicieron los carrancistas y los villistas, no se tratan en estas páginas... Y es que no es posible ni debido a la gracia de los días vividos, el desear ser perfecto

o el de ser exhaustivo. Algo habrá de dejarse como huella para un nuevo sendero; algo en el "tintero" ... un poco o mucho sin decir ¡Es necesario: Algo para la gracia humana de lo inconcluso y sus limitaciones!



ENTREVISTA A ROSI, JOVEN DE SU TIEMPO

- * CUAL DEBE SER EL PAPEL DE LA MUJER
- * LOS RUSOS PERPLEJOS ANTE LA CAIDA DE LA URSS

Nota de Tere Ricalde

Luchar por alcanzar sus metas en la vida a través del estudio, dedicación y esfuerzo son algunos de los aspectos que caracterizan a la dinámica joven Rosi Rodríguez Flores, quien además posee espíritu jovial, alegre y emprendedor.

En su vida ha tenido gratas experiencias que le han valido para formar su seguridad y su mentalidad de ideas modernas, las cuales nos deja conocerlas en su charla amena e interesante.

Se encuentra satisfecha con el papel que desempeña la mujer actualmente, pero consciente de que todavía falta cambiar parte de nuestras mentalidades, expresa ante la realidad del sexo femenino que ha dado un gran paso hacia su independencia.

"Estoy muy contenta con la mujer de hoy, como seres humanos tenemos muchas cualidades innatas, como la maternidad, la sensibilidad y la delicadeza que nos enriquecen, aunque todavía nos relegamos en ciertos aspectos".

En su criterio, la mujer siempre cargará con ciertos estereotipos, aunque actualmente no estén tan arraigados como en antiguas épocas.

Como mujer moderna, piensa en realizar un pos grado al concluir su licenciatura de Relaciones Internacionales que cursa en el ITESM, y posteriormente formar una familia, al respecto relata:

"En mi opinión, es necesario no sólo formar una familia y ser una buena madre, sino estudiar y trabajar para realizarte como mujer".

Abundando en este tema le pregunté qué haría para dedicar tiempo a su profesión y a su hogar, a lo que contesta rápidamente pero segura:

"Es un poco complicado, las mujeres somos muy creativas y nos ingeniamos para organizar todas nuestras actividades sin que descuidemos el hogar, como trabajar en las horas en que los niños están en el colegio".

Aunque piensa que su profesión es muy importante, como en toda mujer aflora su espíritu maternal y comenta que está de acuerdo en dedicarse sólo al hogar en los primeros años de sus hijos.

Recientemente Rosi visitó Moscú para asistir a un Congreso internacional, que le permitió convivir con personalidades de diferentes países.

Acerca de su viaje y experiencias nos cuenta:

"Acompañé a la delegación de México, que fue invitada por el Instituto de Etnología y Antropología de Moscú, y resultó ser una experiencia enriquecedora que amplió mi criterio".

"Aunque asistir al Congreso fue una gran satisfacción --continúa--, la experiencia más satisfactoria fue haber conocido Moscú, su realidad me impactó". Tras unos minutos de conversación se pone cómoda para continuar con su charla acerca de sus experiencias con los moscovitas:

"Fue un gran impacto para ellos la caída del comunismo, se encuentran muy inseguros porque no estaban preparados para los cambios tan rápidos que surgieron".

En su estancia notó que muchos nombres de plazas, calles y edificios cambiaron sus nombres debido a que quieren negar el comunismo y su historia, y concluye:

"Las personas están felices pero por otra parte extrañan los beneficios del sistema, su organización, ya que debido a lo rápido de los cambios no saben como actuar".

Las experiencias aquilatadas en Moscú serán para Rosi de gran utilidad en su carrera, y para adentrarnos en el tema de la educación conversamos acerca de las ventajas que se tienen al estar en una Universidad privada:

"La clave está en el ingreso, debido a las altas colegiaturas, como alumnos gozamos de una excelente infraestructura que te da la facilidad de tener las mejores instalaciones con excelente equipo, que nos permiten realizar todos nuestros trabajos y actividades deportivas y culturales".

"Además, los maestros reciben muy buenos salarios --apunta--, por lo que la institución exige un nivel de calidad en sus clases".

Para ella, a las Universidades públicas les falta mayores recursos e independencia, debido a que existe mucho descontrol y desorganización tanto en maestros como en alumnos.

Actualmente vive la mayor parte en Monterrey, ciudad en donde estudia, por lo que ha tenido la oportunidad de convivir la oportunidad de convivir con personas diferentes a las saltilenses con fama de conservadoras.

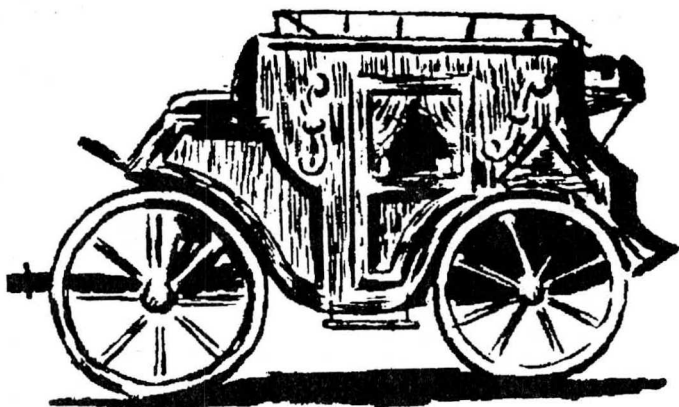
¿Qué opinas de la sociedad de Saltillo?

Antes de contestar reflexiona un poco y contesta:

"Pienso que tenemos mucho por hacer, como cualidades tenemos el ser amigables y sencillos, carecemos de iniciativa para arreglar nuestros problemas, somos un tanto egoístas y apáticos, la gente no participa, somos muy cerrados; definitivamente tenemos que ampliar nuestro criterio".

Rosi es una joven que da una opinión muy abierta a los problemas de su gente y del mundo, sabe de la problemática actual pero no deja de ser inquieta, dinámica y hasta un poco soñadora. Finaliza su charla expresando su punto de vista sobre la juventud:

"Los jóvenes nos damos cuenta de los cambios que son necesarios para que nuestra sociedad mejore, espero que siempre participemos activamente".



CONTENIDO

Julio - Agosto

CARTA SOBRE SALTILLO	
Por: Dr. H. Bibb (Norteamericano radicado en Saltillo)...	5
DONDE FUE LA PUEBLA PRIMITIVA DE SALTILLO	
Nota de O.F.T.....	12
VERDADERA FECHA DE NACIMIENTO DE SALTILLO	
Y FUNDACIÓN PRIMERA DE MONTERREY	
Por: Wigberto Jiménez Moreno.....	15
MORELOS ANTE LA INQUISICIÓN	
Por: Manuel Arellano Z.....	23
EL ÚLTIMO DE LOS EMILIANOS	
Por: Elba Hinojosa Berrueto.....	30
JUSTICIA SOCIAL Y POLÍTICA ECONÓMICA	
Artículo publicado por la revista	
<i>Pensamiento Político</i>	46
LA LIBERTAD NO ES TENER UN BUEN AMO, SINO	
NO TENERLO	
Palabras del Lic. Roberto Orozco Melo.....	55
SOR JUANA Y LA LUCHA CONTRA SU TIEMPO	
Por: Prof. Sergio Alberto Guadarrama.....	59
MÉXICO: VOCACIÓN REPUBLICANA	
Por: Oscar Flores tapia.....	62
ASESINATO DEL GRAL. GABRIEL HERNÁNDEZ.....	72
SUBLEVACIÓN DE LAS FUERZAS IRREGULARES.....	75

MORELOS, SU IDEOLOGIA.....	77
ACERCA DE UNA NUEVA MANERA DE VER	
LA HISTORIA Y FEDERICO LEONARDO	
Por: Armando Javier Guerra Guerra.....	93
VALLE, ALEGRIA DE LA GUERRA DE REFORMA	
Por: O.F.T.....	102
LAS CAUSAS DE UNA REVOLUCION.....	118
¡MOMENTOS CUMBRES!.....	128
LOS FILOSOFOS DE LA ANTIGUEDAD Y LA	
POLITICA MODERNA	
Por: Ing. Pablo González Miller.....	129
LOS GOBERNANTES DE MEXICO QUE	
HAN MUERTO EN EL PODER	
Por: Javier Cordero Martínez.....	148
LA MUJER SALTILLENSE EN EL CIVISMO Y EL ARTE	
Por: Eduardo Valverde.....	152
TELON DE FONDO	
Por: Federico Leonardo.....	156
ENTREVISTA A ROSI, JOVEN DE SU TIEMPO	
Artículo publicado en el periódico "El Diario"	
de Coahuila el 17 de junio de 1993.....	162
CONTENIDO.....	167



COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS